

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$ 8.00 "		6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "		3 id.....	\$ 4.00 "		3 id.....	\$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL

"Diario de la Marina"

Por fallecimiento de don Isidro García (q. e. p. d.) se ha hecho cargo de la agencia de este periódico en Bolondrón, el señor don José Sierra López, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.
Habana, Agosto 5 de 1910.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Agosto 10.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA SANTA SEDE

Ha llegado a Madrid el Embajador de España en la Santa Sede, señor Ojeda, quien inmediatamente se dirigió a la Presidencia del Consejo para conferenciar con el jefe del Gobierno. No obstante la insistencia con que fueron preguntados por los periodistas, los señores Canalejas y Ojeda se encerraron en la más absoluta reserva.

LA HUELGA DE BILBAO

El Ministro de la Gobernación ha regresado a Madrid, en vista de que la huelga de Bilbao no termina por nuevas dificultades que se han presentado.

CHOQUE DE TRENES

A poco de salir de Cercedilla, estación situada en medio de la Sierra del Guadarrama y en la línea de Madrid a Segovia, el tren correo ascendente de Galicia chocó con otro que regresaba a Madrid, resultando varios heridos y muchos contusos.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27.16.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CHOQUE EN ALTA MAR

El vapor "Rosario di Giorgio," procedente de Puerto Antonio, sostuvo ayer por la mañana, a la altura de Cabo Hatteras, una colisión con el vapor carbonero americano "Mareellus," que en unión del barco de su clase "Leonidas" se dirigía a Guantánamo, remolcando unos lanchones cargados de carbón.
La colisión fué debida a la densa

VENTA VERANIEGA

de piezas sueltas, en sillas, butacas, sillones, mecedores, comadritas, sofás y mesas de centro.

Juegos enteros de sala, comedor, oficina y recibidor, de los catálogos de 1909, a precios especiales y rebajados.

Juegos de sala, de Austria, madera encorvada y juegos de sala, de Venecia, tallados a mano, de nogal, sujetos a grandes descuentos.

Necesitamos el lugar que ocupan para colocar los nuevos estilos de 1910-1911.

CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101.

2208 Ag. 1

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la

Blenorragia, Cistitis, Catarras vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

niebla y el "Rosario di Giorgio" sufrió graves averías en la proa, ignorándose las que tuviera el "Mareellus."

EL ALCALDE GAYNOR

Nueva York, Agosto 10.

El Alcalde de esta ciudad ha pasado el día bastante animado.

Los amigos que le rodean muestran gran ansiedad temerosos de que ocurra un envenenamiento de la sangre, pero los boletines facultativos son optimistas.

Mr. Gaynor ha conversado alegremente durante todo el día con sus íntimos y con su esposa, que no lo abandona ni un instante y lo atiende con mucha devoción.

El herido habla con claridad, aunque tiene una ligera ronquera y constantemente se pasa las manos por la garganta, como si la tuviese irritada.

Hoy rogó a su esposa y a los médicos de cabecera que le dieran una lasquita de tocino, que le gusta mucho.

El Alcalde Gaynor no ha querido discurrir con sus amigos sobre la agresión de que fué víctima, manifestando que prefería no ocuparse de eso, terminando sus palabras con esta frase: "Tenemos que recibir lo que nos caiga encima. Yo estoy conforme."

VICTIMA DE LA AVIACION

Johannisthal, Alemania, Agosto 10. Esta tarde ocurrió en el aerodromo de esta ciudad un suceso en extremo lamentable.

El aeroplanoista Hein, que efectuaba un vuelo en una máquina Wright, cayó de una altura de 225 pies, resultando herido mortalmente.

Una de las hélices del buque aéreo se descompuso, y en vez de descender, Hein continuó volando con la otra, lo que motivó que el aparato diera una vuelta en el aire, cayendo al suelo, donde se hizo pedazos.

El aeroplanoista fué sacado sin sentido del campo de aviación.

INUNDACIONES EN JAPON

Tokio, Agosto 10.

Continúan las inundaciones por todo el imperio japonés y ya hay millares de casas sumergidas, en distintos lugares. Han perecido infinidad de personas y las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas.

BASE BALL

Nueva York, Agosto 10.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Cleveland 3, Washington 2 (primer juego).

Cleveland 0, Washington 0 (segundo juego).

San Luis 10, New York 6 (primer juego).

San Luis 3, New York 0 (segundo juego).

Detroit 3, Filadelfia 8.

Chicago 2, Boston 1.

Liga Nacional

Boston 2, Pittsburg 3.
Todos los demás juegos fueron suspendidos por la lluvia.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 10

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.

Bonos de los Estados Unidos a 100, 7/8 por ciento.

Desuento papel comercial, 5/12 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv. banqueros, \$4.83.55.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.85.60.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 19.3/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv. banqueros, a 94.15/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.39 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 3.116 cts. c. y f.

Id. id. segunda quincena Agosto, 3.116 cts. c. y f.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.89 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.64 cts.

Harina patente Minnesota, \$6.00.

Mantequilla del Oeste, en tercercolas, \$11.85.

Londres, Agosto 10

Azúcares centrifugas pol. 96, a 14s. 4.1/2d.

Azúcar masebado, pol. 89, a 12s. 3d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 81.1/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a 480.

París, Agosto 10.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 40 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 10 de Agosto de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	31.5	88.7
Mínima.....	25.5	77.9
Barómetro: A las 4 p. m. 765.		

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 10

Azúcares.—El mercado de Londres no ha variado hoy y en el de Nueva York ha subido 132 de centavo el precio de todos los azúcares, tanto en plaza como a flote.

Continúa prevaleciendo mucha calma en el mercado local y la noticia de la reciente alza en Nueva York ha necesariamente de contribuir a que los tenedores de las últimas partidas de clases apetecibles que quedan por realizar persistan en su retraimiento, mientras no obtengan los precios a que aspiran por las mismas.

Muelen todavía dos centrales y durante la semana que terminó el lunes llegaron a los seis puertos principales, 2,000 toneladas de azúcar, se exportaron 27,342 y quedaban disponibles 150,699, contra 4 centrales moliendo, 2,115 toneladas recibidas, 26,653 idem exportadas y 108,828 idem existentes en la correspondiente semana de 1909.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20 1/2	20 3/4 P.
60 dlv.....	19 1/2	20 1/4 P.
París, 3 div.....	6 1/2	6 3/4 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	4 3/4 P.
Estados Unidos 3 div.....	10 1/2	10 3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	97 1/2	98. V

Acciones y Valores.—El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado

300 acciones F. C. Unidos, 94 1/2.
200 idem, idem, idem, 94 1/2.
500 idem, idem, idem, 93 3/4.
100 idem, idem, idem, 93 3/4.
100 idem, idem, idem, 94.
400 idem, idem, idem, 93 1/2.
100 idem, idem, idem, 93 1/2.
50 idem Bco. Español, 106 1/2.
50 idem, idem, idem, 106 1/2.
50 idem H. E. Preferidas, 103 1/2.

1,850 acciones vendidas.

Habana, Agosto 10 de 1910.

El Vocal.
Th. Moeller.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 10 Agosto de 1910.

	A las 5 de la tarde.	
Plata española.....	97 1/2 a 98	V.
Calderilla (en oro).....	97 1/2 a 98	V.
Oro americano contra oro español.....	110 a 110 1/2	P.
Oro americano contra plata española 11 1/2.....		P.
Centenes.....	4 5/38 en plata	
Id. en cantidades.....	4 5/39 en plata	
Luises.....	4 4/30 en plata	
Id. en cantidades.....	4 4/32 en plata	
El peso americano en plata española 1.11 1/2.....		V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$61,599.28.

Habana, 10 de Agosto de 1910.

Mercado Pecuario

Agosto 10

Entradas del día 9:
A Tomás Valencia, de Pinar del Rio, 61 machos vacunos.

A Juan Velez, de Santa María del Rosario, 1 macho y 1 hembra vacuna.

A José García González, de Jaruco, 3 hembras vacunas.

Salidas del día 9:
Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó: 40 machos y 12 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 100 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 72 machos y 22 hembras vacunas.

Para varios términos:
Para Guanajay, a Silverio Carinch, 22 machos vacunos.

Para Boyeros, a Eugenio Varela, 24 machos vacunos.

Para Santiago de las Vegas, a Luciano Bacallao, 4 machos vacunos.

Para Alacranes, a Juan Cruz, 0 machos vacunos.

Para Catalina de Güines, a Isidoro Ruiz, 1 macho y 4 hembras vacunas.

Ventas de ganado en pie.

No hubo operaciones.

Matadero Industrial.

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	81
Idem de cerda.....	65
Idem lanar.....	9

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18 y 20 centavos el kilo.

Ternera a 21 cts. el kilo.

La de cerda, a 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar a 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	40
Idem de cerda.....	18

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros y toretes, a 16, 17, 18 y 19 centavos el kilo.

La de cerda, a 36 y 38 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	157
Idem de cerda.....	62
Idem lanar.....	32

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes y vacas, a 17, 18 y 19 cts. el kilo.

Ternera, a 20 cts. el kilo.

La de cerda, a 36 y 38 cts. el kilo.

La de carnero, a 30 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 18 centavos el kilo.

Terneros, a 21 cts. el kilo.

Cerda, a 38 cts. el kilo.

Del central Tinguaro

Se nos informa de que se están llevando a cabo grandes reformas en la casa de calderas de este central para la próxima zafra, que son:

Instalación de una desmenuzadora de Fulton de 7.

Un cuádruple efecto de 22,000 pies.

Cuatro centrifugas más de 40" por 24".

Una máquina para mover veinticuatro centrifugas.

Un aparato Dening.

Un condensador.

Un trapiche de 7.

Cambiar la tubería de agua desde esta finca a Altamiral, que dista una legua de 4" por otra de 6".

Instalar otra bomba en Altamiral para el servicio de agua en el ingenio, que dicho sea de paso, tiene instalado servicio en todas las casas en el batey.

Hacer un ramal de ferrocarril de vía ancha desde el batey a entrar entre Betamal y Perico con la línea de los Ferrocarriles de la Habana y de esta manera poder recibirse la caña de la extensa zona del Roque y Perico con una economía de tiempo grandísima.

En los campos se procede con buena actividad a la limpieza de los mismos y preparar terrenos para nuevas siembras.

Explosión de un aparato acetileno "Aurora"

Con motivo de las reformas que se llevaron a cabo en la tienda del central, se instaló un aparato acetileno marca "Aurora," adquirido de los señores Harris Bros, de esa capital, en Mayo último, y cual no sería la sorpresa que causó al ocurrir la horrible explosión del mismo que quedó completamente destruido é incendiada la caseta, y hubiérase también propagado al edificio sin la pronta intervención de personal que acudió a apagarla.

La finca desechó tal aparato por no confiar en su seguridad, é instaló otro nuevo sistema de los señores Vázquez de Calinete, quienes garantizan todo peligro de explosión.

Tenemos nuevamente entre nosotros al Administrador de esta gran finca, don Juan Caldevel, después de pasar una quincena en esa capital, sometido al tratamiento antirrábico con motivo de la mordida de un perro rabioso. Regresa completamente bien y se halla satisfecho de todos los trabajos ejecutados durante su ausencia.

C.



E. P. D.
EL SEÑOR

Diego Guerra y López
Bombero de la Guardia Permanente del Cuerpo de Bomberos de la Habana.

HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para hoy, a las 8.30 a. m., los que suscriben, Capitán y Teniente de la Guardia y a nombre de la misma, invitan a sus amigos y compañeros para que concurren al entierro, que saldrá de la Estación Central de Bomberos, sita en la calle de Corrales y Zulueta.

Favor que agradecerán.
Habana, Agosto 11 de 1910.
José O. Sala.—José Arana.

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10 SMITH PREMIER?
PASE USTED A O'REILLY NUM. 11, CHAS. BLASCO & CO.

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. . . \$ 5,000,000
RESERVA. 5,700,000
ACTIVO TOTAL. 76,200,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana:

Recaudación ferroviaria

Ferrocarriles Unidos de la Habana
En la semana que terminó el día 6 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$16,887, contra \$14,417 en la correspondiente semana de 1909, resultando en la de este año un aumento de \$2,470.

Compañía de Tranvías

Eléctricos de la Habana
Dicha Compañía recaudó durante la semana que terminó el 7 del corriente, la suma de \$45,289.95 contra \$41,309.05 en la correspondiente semana de 1909.

Progresos de Sagua

De un extenso artículo que publicó "La Patria", de Sagua la Grande, en su edición del 2 del corriente, extractamos los siguientes párrafos:
"Una poderosa compañía americana de vapores, está estudiando un gran proyecto, que de llevarse a vías de hechos, resultaría una mejora grandísima para dicho pueblo.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Día 10
De Amberes y escalas en 28 días, vapor inglés Catalina, capitán Febles, toneladas 2644, con carga, consignado a Dussaq y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Día 9
Para Matanzas vapor noruego Galveston.
Día 10
Para Nueva York vapor cubano Bayamo.

MANIFIESTOS

Agosto 9
156
Vapor noruego Fortuna, procedente de Newport News (Va.) consignado a Louis V. Placé.

MANIFIESTOS

Agosto 9
157
Vapor americano Havana procedente de Nueva York, consignado a Zaido y Ca.

Mantecón y cp: 6 bultos cacao y 2 fd dulces.
Am. Grocery x co: 146 bultos conservas.
G. González: 250 sacos avena.
Barraque, Maciá yep: .50 sacos harinas.

Carbonell y Dalmau: 125 cajas fd de maíz.
Southern Express x co: 13 pultos efectos.
Cuban and Pan American Express x co: 29 fd id.

U. S. Express x co: 43 fd id.
C. V. Tuy: 58 fd id.
San Fac C: 126 fd id.
Mercedita Sugar x co: 4 fd id.
Am. Steel x co: 4 fd id.
Mills Supply x co: 17 fd id.

158
Vapor cubano Julia, procedente de Puerto Rico y escalas, consignado a Sobrinos de Herrera.
DE PUERTO RICO
Orden: 500 sacos café.

MANIFIESTOS

Agosto 9
159
Vapor americano Miami, procedente de Knight Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
160
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
161
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
162
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
163
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
164
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
165
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
166
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
167
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
168
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
169
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
170
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
171
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
172
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

M. Arrondada: 1 fd id.
Sánchez y hno A: 2 fd id.
Valga y cp: 16 fd id.
Martínez y Suárez: 19 fd id.
Fradera y cp: 14 fd id.

Alvarez, García y cp: 28 fd id.
Tura, Frenes y cp: 18 fd id.
Marina y cp: 212 fd ferreteria.
Fuente, Prens y cp: 369 fd id.
Am. Trading x co: 18 fd id.

158
Vapor cubano Julia, procedente de Puerto Rico y escalas, consignado a Sobrinos de Herrera.
DE PUERTO RICO
Orden: 500 sacos café.

MANIFIESTOS

Agosto 9
159
Vapor americano Miami, procedente de Knight Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
160
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
161
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
162
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
163
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
164
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
165
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
166
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
167
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
168
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
169
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
170
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
171
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
172
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
173
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
174
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Cotización Oficial, Cambios, Banque Comer, Londres 3 div., etc.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96%, en almacén, a precio de embarque \$5.18/16.

VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Bonos de la R. de Cuba 1904, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

MANIFIESTOS

Agosto 9
160
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
161
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
162
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
163
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
164
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
165
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
166
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
167
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
168
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
169
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
170
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
171
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

Table with columns: Ferrocarril de Gibara a Holguin, Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, etc.

MANIFIESTOS

Agosto 9
160
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
161
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
162
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
163
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
164
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
165
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
166
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
167
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
168
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
169
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
170
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
171
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
172
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
173
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
174
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
175
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
176
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
177
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
178
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
179
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos, prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

TESTIMONIO DE DOS RELIGIOSAS



¡Dios! que usted nos ha remitido y que sinceramente le agradecemos. Hemos recibido los frascos de Santal y nos damos cuenta de que el Santal es un remedio que nos ha dado un gran beneficio.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

AVISOS

BANOS

¡OJO! No confundirse con otros. Si va no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 9399.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Edificio del Banco Nacional de Cuba.—Piso 3º, Teléfono 3022, y automático A 1055

MANIFIESTOS

Agosto 9
160
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
161
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
162
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
163
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
164
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
165
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
166
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
167
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
168
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
169
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
160
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
161
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
162
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
163
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
164
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
165
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
166
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
167
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
168
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
169
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

MANIFIESTOS

Agosto 9
170
Vapor inglés Catalina, procedente de Amberes y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

INICIATIVAS BENEFICIOSAS

Parece ser que entre las iniciativas que abraza el digno Secretario de Agricultura, Industria y Comercio figura, en lugar preeminente, la de celebrar en plazo próximo una Exposición de carácter nacional, en la que tengan acceso las distintas manifestaciones de la actividad que cuentan en Cuba con vida propia. Es este proyecto de Exposición una de las iniciativas que con más entusiasmo hemos acogido nosotros, hasta el punto de que bien pudiéramos asegurar que ha tenido en nuestra pluma la propagandista más consecuente y el vocero más ardoroso. Con tal empeño la hubimos de acoger nosotros y con tan buena voluntad la apadrinamos, que ocupando la Secretaría el señor Foyo, ahora hace más de un año, tuvo la atención de solicitar nuestro concurso y pedir nuestro parecer respecto a la Exposición de Agricultura que él, de acuerdo con nuestros deseos, pensaba organizar como uno de los números más atractivos de la temporada invernal de 1909 á 1910.

Por causas que más vale no recordar, aquellos nobles propósitos que animaban al señor Foyo y á nosotros no llegaron á realizarse, y consecuencia de este fracaso fué una estación de invierno desanimadísima, en que los grandes hoteles con que cuenta la Habana no se vieron tan solicitados como en temporadas anteriores, sobre todo como en aquella inolvidable temporada inaugural de los festejos invernales, que tanto protegimos y alentamos y que, á pesar de sus notorias deficiencias, logró distraer al pueblo habanero durante más de dos meses y congregó en nuestra capital á un número considerable de turistas. Aun resuenan en nuestros oídos las imponentes de muchos industriales que viven principalmente del movimiento de la población, por el mediano negocio que obtuvieron en la estación última, cuando esperaban que fuese la más productiva por los anuncios que se hicieron y los grandes festejos que se preparaban, entre los que sobresalía en primer término una Exposición agrícola y de productos del país.

Verdaderamente que no se puede cifrar en el día un festejo más sim-

pático, más culto y ventajoso que el que representa por sí solo una Exposición, de cualquier clase y carácter que ésta sea. Nadie discute ni pone en duda que una Exposición, aunque no sea un prodigio de novedad y arte, es el mejor número de fiestas que puede brindarse al visitante rico, inteligente y que ha visto algo. Recuérdese, si no, el magnífico éxito que obtuvo, á pesar de su modestia—de su pobreza, diríamos mejor—la que se organizó en el Parque de Palatino hace dos años, que tuvo el privilegio de congregó por espacio de ocho días á la Habana entera en aquellos deliciosos lugares, á los cuales concurrían los turistas norteamericanos con preferencia á otras diversiones de distinta índole. Aquel certamen, modesto y todo, fué la nota más sobresaliente y aмена de los festejos invernales del penúltimo año, y vino á demostrar lo que nosotros dijimos tantas veces; esto es: que una Exposición no es tan difícil de organizar como á primera vista parece, ni resulta tan costosa como algunos creen, pues todo consiste en la habilidad, en el entusiasmo, en el desinterés y buen sentido de las personas que se encarguen de organizarla.

Si el señor Machado no abandona la idea que tanto entusiasmó al ex-Secretario de Agricultura, don Ortellio Foyo, y firme en su propósito, no se amilana á las primeras dificultades, desde luego puede afirmarse que entre los festejos de la temporada próxima—si es que los hay—habrá de figurar esa Exposición tan apetecida y que no debe concretarse á los productos agrícolas del país, sino abarcar otros aspectos de la actividad humana no menos importantes—la industria, artes liberales, artes mecánicas, labores de la mujer, etc.

Para llevar á cabo esta obra de cultura y progreso—obra de sólido y elevado patriotismo—contará de seguro el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio con la colaboración entusiasta de los elementos productores, de las clases que representan la riqueza, la iniciativa y el trabajo. Hay todavía en Cuba, afortunadamente, una gran masa de población no contaminada por el influjo malsano de la política de partido, masa de población que anhela que se consoliden en la joven República los métodos de paz, sin los cuales no es posible que arraigue el crédito, que se

mantenga la confianza, que se robustezcan las instituciones. A esa masa de población, aun no inficionada por la fiebre burocrática, es á la que hay que atraer con proyectos tan beneficiosos y tan prácticos como este de la Exposición, que de llevarse á cabo como suponemos y como esperamos, habrá de contribuir de manera poderosa, no sólo á que prevalezcan en el país los hábitos de la iniciativa y del trabajo, sino también á elevar los espíritus por encima de todo aquello que no sea puro, generoso y grande, por encima de todo aquello que no obedezca á las inspiraciones del más sano patriotismo y que no tienda principalmente á traducir en fórmulas prácticas los más luminosos anhelos nacionales.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

5 de Agosto.

Sigue la crisis del partido republicano; la "guerra civil," como la ha llamado Mr. Cummins, senador por Iowa. Se agrava la hostilidad entre derechistas, ó "regulares," é izquierdistas, ó "insurgentes"; ó como ellos se titulan: "progresivos." En algunos distritos de los Estados de Kansas, Iowa, Ohio y Dakota del Sur, han sido designados izquierdistas para candidatos á representantes; derrota de los "regulares" que impedirá, probablemente, á su jefe, Mr. Cannon, volver á ser elegido Presidente de la Cámara Baja. En la Convención Republicana del Estado de Iowa, su Presidente, el senador Cummins, al nombrar á los Presidentes de los Estados Unidos que habían honrado al partido republicano, ha hecho una omisión significativa: la del actual, Mr. Taft. Los derechistas han reclamado contra esta omisión; el senador les ha dejado desahogados y ha reanulado sin mentar á Mr. Taft, el sentimiento. Ha habido, sin duda alguna, el propósito de lastimarlo y de darle á entender que no inspira confianza á los republicanos de Iowa.

El otro senador de aquel Estado, Mr. Dolliver, excelente orador, no es menos contrario que Mr. Cummins al Presidente. Así en Iowa como en Kansas lo que trae divididos á los republicanos es la cuestión arancelaria. Y, sin embargo, si se lee la "plataforma" ó programa electoral, votado por la Convención de Iowa, se preguntará: ¿dónde está la causa del desacuerdo? Los "insurgentes" proclamaban su fe en la doctrina proteccionista con tanta decisión y tanta ortodoxia aparente como los "regula-

res." De lo que se quejan es de la aplicación hecha de ese principio en la reciente reforma. Dicen que el partido republicano no ha cumplido la promesa, puesta en su "plataforma" para la elección de Presidente, de revisar los aranceles aduaneros sobre la base de la diferencia entre lo que cuesta producir aquí y lo que cuesta producir en el extranjero.

Una obra, no de romanos, de superromanos; porque ¿cómo conocer de una manera científica esa diferencia, mientras los productores nacionales y los extranjeros no se avengan á enseñar sus libros? Hay que contentarse con su palabra, que nada vale, por ser interesada. Pero los dos senadores y todos los demás "progresivos" pisan en terreno bastante firme, puesto que el partido republicano ha hecho esa promesa—disparada—y ha prescindido de ella; y puesto que existe la impresión general de que el margen de protección arancelaria es muy superior á la diferencia de costo entre las producciones americanas y las extranjeras. Aquí, como en todas partes, cuando son los productores los que hacen los aranceles, se despañan á su gusto.

La opinión se mostrará favorable á los "progresivos," porque está descontenta de la reforma y, también, en gran medida, de la política del Presidente Taft. Hay quienes prevén que en las elecciones legislativas del otoño, será derrotado el partido republicano; otros, sin ir tan lejos, vaticinan que quedará muy debilitado y que en la Cámara el "control," ejercido hoy por los derechistas ó "regulares," pasará á manos de los "insurgentes." Pero, de esta situación ¿saldrá una política arancelaria más liberal? No hay que esperarlo; esos "insurgentes" son proteccionistas y tan egoístas y tan ávidos como los republicanos y también—y es lo peor—como los demócratas; y si, por ejemplo, á los senadores Cummins y Dolliver se les demostrase que la lana paga derechos de importación demasiado altos y no justificados por la diferencia en el costo de producción, se indignarían, porque el Estado de Iowa es productor de lana.

—¿Qué es eso de la ortodoxia y la heterodoxia?—le preguntó de sobremesa una señora á un obispo anglicano.

—Es largo de explicar—contestó el prelado,—pero se formará usted una idea si le digo que ortodoxia es "mi doxia" y heterodoxia es la "doxia" del que no piensa como yo.

Y, así sucede aquí con el proteccionismo; cada interés tiene su "doxia." Los "insurgentes" de Iowa son proteccionistas cuando se trata de la lana y otros productos de aquel Estado; pero no cuando se trata de ciertos artículos manufacturados en el Este. En Massachusetts, que ha sido siempre el Estado Santo del proteccionis-

mo americano, como la Meca y Medina son las Ciudades Santas de Islám, los fabricantes de calzado son ultra libre-cambistas; pero cuanto á los cueros, Y, formando "pendant" con esto, tenemos la ortodoxia libre-cambista de los demócratas, que se quiebra, no bien está en juego tal ó cual producción de un Estado.

De aquí la imposibilidad de que prevalezca, por ahora, una solución equitativa y algo científica del problema arancelario. No la daría el partido democrático, á pesar de su "doxia" libre-cambista, como no se la dio cuando era Presidente Mr. Cleveland; sería capaz de rebajarle el derecho al paño inglés y de recargárselo á las naranjas y los limones. No hay cuestión que más perturbe y desmoralice la política de este país y que toque á más intereses. El millonario Carnegie ha propuesto que se le elimine de los programas de los partidos, que se vote sobre los aranceles en el Congreso sin atender á compromisos políticos ni á disciplina; pero eso se está ya haciendo, puesto que cada senador y cada representante, sea demócrata, sea republicano, sirve, ante todo, los "intereses especiales" de su Estado ó de su distrito.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Hay que admitir como un hecho incontrovertible la influencia poderosa ejercida por las doctrinas violentas en los cerebros dañados por una instrucción deficiente y confusa.

La sugestión trágica, el vértigo producido por la lectura de artículos y discursos exaltados, en las mentes alucinadas por el sectarismo político es lo que provoca esos "crímenes del fanatismo social y motiva luego una serie de atentados, á veces por causas vulgarísimas, porque el fanático á quien trastorna el juicio las predicciones de secta, procede movido por una imposición personal que le afecta el ánimo.

En los momentos en que leíamos los periódicos de España los detalles sobre la tentativa de asesinato contra Maura, nos sorprende tristemente el crimen de otro energúmeno que dispara su arma contra el Alcalde de Nueva York, con el pretexto de que le habían dejado cesante.

Es inútil, por no decir imbécil, sacar partido aquí de las ideas dominantes sobre tal ó cual orientación política, con el pretexto de que los golpes lanzados contra los gobernantes van directos contra los que gobiernan países vejados por la tiranía. La nación donde en menos tiempo se dió muerte á más

Jefes de Estado, es la República llamada liberal y libertadora por excelencia: la gran República Norte Americana. Allí, en menos de cuarenta años, han muerto bajo el plomo del fanatismo homicida tres presidentes, y ayer estuvo á punto de morir, víctima de otro criminal, el alcalde de Nueva York Mr. Gaynor.

No es, pues, la tiranía, no es el gobierno absoluto lo que provoca á los asesinos contra los altos personajes políticos; es la dirección torcida y pueril que imprimen á las ideas ciertos prohombres que gozan de falsa popularidad y adulan al pueblo excitándolo al odio, al rencor y á la venganza contra los que ocupan altos puestos y contra los que se mantuvieron inflexibles ante el deber y la justicia.

Pablo Iglesias, el santón de los socialistas y de los anarquistas, lanzó imprudentemente aquellas palabras, de todo punto delictuosas, en que se decía que debía evitarse la vuelta de Maura al poder hasta por medio del atentado personal.

Estas frases, inútilmente suavizadas luego con distinguidos y atenuaciones produjeron su efecto en la desequilibrada chola de un infeliz repartidor de entregas y lector de libros anti-sociales.

Después, la prensa exaltada de ambos mundos, comentó los hechos con el mismo espíritu de propaganda, marcando retenciones y alardes de reivindicación y desquite contra los magnates; la atmósfera política del mundo volvió á impregnarse de ideas tóxicas para los cerebros en quienes basta una gota nociva para que se produzca el derrame; y no faltó, allí en Norte América un loco de esos á quien se le abultó en la cabeza un pequeño agravio que vengar en un potentado, y bajo la influencia de las doctrinas demoleadoras se dijo: "muera el tirano"; y cayó otra víctima.

Mil veces han repetido los propagandistas anárquicos que la fuerza de las ideas es la más poderosa. Nada más cierto, y aun más si dijéramos que los crímenes inducidos por medios doctrinarios son terriblemente contagiosos, porque en la masa social abundan los cerebros dóciles.

El Mundo comenta la aparición de un folleto del señor Varona, en el que reproduce varios de sus artículos publicados en 1906.

También se nos ha remitido el folle-

HIELO Y HELADOS Compañía Frigorífica Cubana

Infanta 44, Teléfono 5526.—PRECIOS REDUCIDOS

HIELO—Para establecimiento, 10 centavos arroba.—Para familias, 12 1/2 centavos.

HELADOS—De todas clases servidos á domicilio en sorbeteras de todos tamaños, tortonis, chocolate bizcochado, tortonis de coco, naranjas glaciés, á \$1.20 docena.

Mantecados y cremas de todas clases, á \$1.50 el galón.

Helados de todas clases de frutas del país y extranjeras, á \$1.25 galón. Leche esterilizada, humanizada, modificada y concentrada en litros y medias botellas.

Descuentos especiales para los establecimientos.

c 2391

26-9 A

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

Ag. 1

APTISEPTICO NO SUPERADO ABSORVENTE

TALCO BORATINADO SARRA

Extra-ligero. IMPALPABLE PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO Perfume superior.

Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7,277 y 407 y 409 antiguos.

c 2295

Ag. 5

FOLLETTIN 162

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA

DE E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

TOMO TERCERO

(Continúa)

—Es verdad que ya no soy joven, señor Legarde; más el viejo cofre está aún en buen estado. Desde que soy propietario y burgués he recobrado el vigor, y mis flacas piernas se han robustecido. Por lo demás, con el modo de viajar en estos endiablados ferrocarriles, donde se va como por el aire, las piernas no se cansan ni salen ampollas en los pies.

Tengo ochenta años bien contados, señor Legarde, continuó el viejo levantándose y poniéndose derecho como una vela, y por San Luis, mi patrón, que en su tiempo fué rey de Francia, que aún no soy inútil en el mundo, cuando puedo devolver un poco del bien que me han hecho, y que pienso llegar

á los cien años, á fin de poder gozar de vuestros beneficios.

El anciano se había animado y dicho las últimas palabras con desusada exaltación. Con la cabeza alta y los ojos animados, estaba soberbio.

—¡Bravo! ¡bravo! gritaron los comensales entusiasmados.

XXIV

El padre y el hijo

Sin hacerse mucho de rogar, el tío La Bique se sentó á la mesa entre el Marqués y el conde de Violaine. Los interrumpidos postres se terminaron con la alegre nota aportada por el nuevo burgués de Balincoart.

El anciano vació dos veces valientemente su copa de Champagne, tomó varios pasteles, y por último el café y los liciores como los demás convidados.

—Es lo mismo, decía; yo oree que me acostumbraré á este régimen. Buen vino, señor Legarde, es ese de color de paja, que hierve y que salta, y al cual se da el nombre de Champagne. He oído hablar allá de este vino como se habla del famoso cometa, pero nunca lo he bebido, y esta es la primera vez que lo saboreo. Lo mismo digo de esos excelentes liciores; se hallarán, sin duda, en la quinta de Champagne, donde los guardará el señor conde de Violaine;

pero no se ven en la mesa de los aldeanos de los Vosges.

A las cuatro se retiraron los invitados del Marqués, no sin antes prometer á Pedro Castora que el sábado á las siete estarían en su casa.

El tío La Bique fué el último.

—Señor Legarde, dijo, es agradezco en el alma vuestros beneficios, y creed que será eterno mi reconocimiento.

—Os suplico, tío Monot, contestó el Marqués, que no hablemos más de eso; he hecho por vos lo que debía.

—¡Lo que debías! exclamó el buen hombre.

—Sí, tío Monot. Yo soy el que os está reconocido.

—¿Por lo que os he contado?

—Sí.

—¿Y eso os ha podido ser de alguna utilidad?

—Tío Monot, respondió con voz grave el Marqués, el día en que fui á buscaros caminaba á oscuras en medio de una noche profunda; hablasteis vos, y siguiendo mi camino, encontré la luz que deseaba... Gracias á vos, pude penetrar un horrible misterio.

—Me alegro mucho, señor.

—Gracias á vos, tío Monot, he encontrado á una de las despersonas que buscaba.

—¿Y la otra?

—La he hallado también, pero más tarde.

—De modo, señor Legarde, ¿que sois dichoso?

—Sí, tío Monot.

—Tanto mejor. ¿No es justo que sea feliz el que hace á los demás dichosos?

—Señor Legarde, siempre hay un Dios bueno.

—¿Cuándo regresáis á Blaincourt?

—Lo más pronto posible, dentro de tres ó cuatro días. Aunque estuve en París hace más de cuarenta años, ya que he venido á veros, señor Legarde, no quiero regresar al país sin haber admirado la capital. Además, añadió misteriosamente, tengo que hacer una ó dos visitas.

—¿Queréis residir aquí?

El tío La Bique pareció embarazado.

—A decir verdad... balbuceó.

—¿Y bien?...
—Prefiero tomar una habitación en la fonda.
—¿Queréis hallaros en libertad?
—Eso mismo, si no os causo en ello disgusto.
—De ninguna manera. Si lo desearis, pondré uno de mis criados á vuestra disposición.
El buen hombre movió la cabeza.
—Estad tranquilo, señor Legarde, replicó con orgullo, sé servirme á mi mismo.

—No lo dudo, dijo sonriendo el Marqués. ¿Tenéis bastante dinero?

El tío La Bique dió con la punta de los dedos dos ó tres golpes en el bolsillo del chaleco, é hizo sonar algunas monedas de oro.

—Nadie viaja sin esto, dijo.

—¿No partiréis sin volver á verme?

—Ciertamente que me despediré de vos.

—Venid á la hora de almorzar ó de comer.

—Lo haré así.

—Adios, tío Monot, ó por mejor decir, hasta la vista.

—Hasta la vista, señor Legarde.

El anciano cogió su bastón y un cesto que había dejado en la antesala, y se retiró.

—Me conformo con vuestros deseos. Por lo demás, en cualquier parte me encontraré bien.

—En ese caso... ¿Por cuánto tiempo has venido á París?

—Por cinco días.

El Barón pareció tranquilizarse. Pensaba que cinco días se pasarían pronto.

—¿Y á qué has venido?

—Únicamente á veros.

—¿Sólo á eso? dijo el Barón clavando en Raoul una mirada escrutadora.

—Y por ver á algunos de mis amigos, contestó el joven.

—¿Y á París?

VERDADERO VINO

KOLA Y COCA

DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO.

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

c 2287

alt

6-14

ALMORRANAS

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el *Mixir de Virgine Nyrdahl*, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir: *Productos NYRDAHL, S.A., AVILA, ESPAÑA*, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad si más piensa, cuando no la más dolorosa.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias

cribiendoms ó bien enviándonos un telegrama, pero os ruego que me desprecéis por no haberlo hecho así. ¿Parece que tenéis algo que reprenderme?

—De ningún modo.

—Padre mío, ¿no sentís placer al verme?

—Sí, Raoul.

—Puede ser, pero si os contraría el que venga á pediros hospitalidad, iré á casa de mi amigo Julio Hastier.

—No, replicó vivamente el Barón; mi casa es bastante grande, y estoy pensando en la habitación que te pueda convenir. Carecerás de tu antiguo cuarto, pero la gran sala del piso bajo está á tu disposición, y allí puedes instalarte.

—Me conformo con vuestros deseos. Por lo demás, en cualquier parte me encontraré bien.

—En ese caso... ¿Por cuánto tiempo has venido á París?

—Por cinco días.

El Barón pareció tranquilizarse. Pensaba que cinco días se pasarían pronto.

—¿Y á qué has venido?

—Únicamente á veros.

—¿Sólo á eso? dijo el Barón clavando en Raoul una mirada escrutadora.

—Y por ver á algunos de mis amigos, contestó el joven.

—¿Y á París?

(Continuará.)

to y valga esta ocasión para acusar re- cibo; y El Mundo le dedica, entre otros, este párrafo:

“El señor Varona clamó en el desierto en aquel entonces y si ahora lo declara en las siete líneas que en su folleto nos dicen el por qué de la actual recopilación de aquellos trabajos periodísticos y de su reparto gratis entre nuestro pueblo. El señor Varona no es el periodista anheloso de nombradía, que busca en la impresión y circulación de folletos vida más larga a sus trabajos afortunados y nueva oportunidad para que el compañerismo vuelva a batir palmas en su honor. El señor Varona, actual presidente del Partido Conservador, trata de conseguir que sus artículos, escritos hace cuatro años y cuando él no actuaba en partido alguno, obtengan ahora, en el folleto, la resonancia que no alcanzaron, desgraciadamente en el periodismo. Y esa resonancia no la busca el ilustre cubano en provecho de su gran nombradía, ni para fines especiales de su partido. Persuadido de la salvadora bondad de la doctrina por él condensada en sus artículos, anhela que se le oiga en estos momentos de menores ruidos que los de Agosto de 1906; que se le oiga y se le haga caso, en honor y provecho de lo que a todos nos pertenece por igual; de lo que en los temperamentos serenos representa patriotismo y, en los espíritus conturbados, instinto de propia conservación; de la independencia de la Nación y de la estabilidad de nuestras instituciones.”

La propaganda por medio del libro y el folleto es útil indudablemente, aunque muy débil ante la acción directa de los periódicos que muestran en sus columnas la actualidad palpitante. Creemos que fué el mismo señor Varona quien dijo: “Todo el que escribe para el público tiene su media docena de lectores.” Esta media docena más ó menos abultada de apasionados que tiene cada escritor, es para cuando escribe en los periódicos grandes; pero cuando publica libros ya son menos los lectores y algunos no hacen más que pasar la vista por encima.

Los que tenemos gran afición a la lectura, que puede decirse somos quienes sostenemos las librerías, tropezamos hoy con el gran inconveniente del exceso de publicaciones que hoy invade el mundo, y apenas nos queda tiempo para desflorar las primeras páginas de nuestro autores favoritos.

La publicación de un libro en los actuales días solo sirve para que entre quien lo tomen en sus manos y lo dejen a los pocos minutos, haya un bibliófilo concienzudo que guarde el tomo para que mañana por casualidad caiga en manos de otro aficionado y repare en el vetusto libro. Así es como se hacen los clásicos; así es como se llega a la posteridad. Los libros mediocres y malos son devorados por el vulgo, pero devorados materialmente; es decir, que después de pasar por muchas manos quedan todos roídos y deshechos, y desaparecen. Mientras que de un libro bueno, entre muchos ejemplares perdidos se salvan unos pocos en los estantes de las personas de gusto que lo han saboreado. Este ejemplar pasa a la posteridad, y el autor también.

En La Publicidad de Santa Clara leemos el siguiente trabajo del señor Garófalo Mesa, en el que habla de la coronación del eximio vate Salvador Rueda.

Lo reproducimos íntegro, como un acto de justicia. Dice: “Manos, albos lirios, de purísima virgen cubana, han coronado al poeta

más grande del siglo, á Rueda, el Príncipe del Verso, el Pontífice de la lírica, y el más noble, leal y cariñoso de los hombres, que jamás se ha arrastrado, es él, el águila que el éter mide!

En medio de una delirante ovación, en la prolongada y entusiasta aclamación, el óleo santo del patriotismo, uniéndose en la frente del Maestro, consagró al poeta, mientras en alas de las brisas, fué llevada tan buena nueva a la Madre amorosa, á la Madre magnánima y cariñosa, que habrá llorado con nosotros lágrimas de alegría!

El fuego del patriotismo, al grito del alma y al latido del corazón explotó en amor y en cariño, en pro del Príncipe, del Mago, y todos, sintiéndonos más unidos y más hermanos, aclamamos y coronamos á Rueda, haciendo de dos banderas gloriosas, un estandarte, que sea el vocero y el heraldo de sus triunfos!

Rueda, al fin ha sido coronado seas lógico consagrar algunas frases al iniciador, al alma mater de ese Homenaje suntuosísimo, de noble y venerable anciano, quien abrió sus brazos y estrechó á Rueda, por quien ha luchado y ha tenido la legítima satisfacción de asistir á su coronación, sea para el ilustre escritor don Nicolás Rivero, la entusiasta felicitación, que de acá, de la ciudad de Villacabra, donde se celebró el primer homenaje en honor de Rueda, porque aquí en memorable noche, se consagró y se cubrió de flores del Copiro al insigne cantor de las bellezas y de las virtudes de la mujer cubana!

Le República, y la España que aquí vive han sabido despedir grandemente, al que es la primera figura y el primer Maestro, de la poesía castellana, esa región del arte, esa comunión de las almas que nos ata y nos unifica al través de los siglos!

BATURRILLO

Bien está el manifiesto que acaban de dirigir á sus electores mis paisanos los senadores y representantes por Pinar del Río, abogando por una fusión pronta y sincera: es lo menos que pueden hacer en vísperas de elecciones los mandatarios de una provincia.

He de permitirme empero hacer algún reparo al documento, en que palpa, sobre todo otro móvil, el exclusivismo político. Y más evidente, desde que siguen á las firmas de los legisladores liberales, las de cuatro estimables ciudadanos que no lo son.

“Vuelta Abajo debe estar representada por sus mejores hombres” dicen los firmantes. Pero no es posible que los mejores hombres de una región estén todos afiliados en el mismo partido político; también debe haber vultabajeros dignos y talentosos en las filas contrarias. Esa declaración, enlazada con cargos graves dirigidos á los hombres del otro partido, hace creer que lo mejor de Vuelta Abajo está en el fusionismo. Y si como recurso de propaganda, el ataque al adversario es lícito, como documento histórico el Manifiesto no debió contener esa alabanza exagerada del mérito propio. Tampoco se compaginan las censuras á la mala intención, demagógica y sistemática, de los contrarios y esta confesión de los firmantes.

“Nosotros hemos perdido la mejor y mayor parte del tiempo, en la vergonzosa tarea de aniquilarnos los unos á los otros, con antagonismos y obediendo á intereses personales.” Porque si siendo los mejores hombres de Vuelta Abajo, han perdido el mejor tiempo combatiéndose mutuamente, cuando tantos y tan graves han sido y son los problemas nacionales y tan hondas las necesidades de la sufrida región, decirlo es acusarse ellos mismos de desatención del deber y carencia de altos ideales.

Esto dicho, celebramos que los manifestantes se propongan no volver á pasar por la vergüenza de la derrota, sacrificar todo lo personal á lo general, y velar por los intereses de Vuelta Abajo.

Conozco las condiciones de patriótico, actividad y entereza de carácter de los más de los firmantes, y pienso que pueden muy bien en el nuevo período legislativo hacer obra fecunda; naturalmente asociados de los “mejores vultabajeros conservadores” ya que el copo sería un delirio y ya que la concurrencia de distintos factores políticos es indispensable á la buena marcha de las instituciones.

Y á propósito: el alcalde de Pinar del Río somete á consulta de la Corporación un proyecto de asociación de voluntades y recursos, para establecer un sistema de irrigación en aquellas zonas, donde hay hambre, precisamente por no aprovecharse para las cosechas la enorme cantidad de agua de sus ríos. Y ni los representantes liberales, ni los conservadores, han aceptado el proyecto en el Congreso, planteando una cuestión que es nacional, que es de vida ó muerte para Occidente, y por ende de capital importancia para la nación.

Veinte veces hemos tratado ese punto en estas columnas, sin alcanzar más que objeciones y hasta censuras, de algunos vecinos y productores vultabajeros, dominados por la rutina.

Pinar del Río, San Juan, San Luis, Guane, podrían constituir una Asociación poderosa de Municipios; intentar un empréstito con la garantía del Estado é implantar el riego, á reembolsar lo gastado mediante canon anual pagado por cada vega. Y esa sí sería obra grande, trascendental, la única que puede salvar á mi provincia de sus espantosas crisis económicas.

Adopten ese programa común los candidatos liberales y conservadores, y tengan la seguridad de que el país les prestará calor y ayuda, y su razón escribirá con tinta indeleble sus nombres en el catálogo de los “Mejores vultabajeros.”

No hay lirismo sectario que haga tanto como un chorro de agua sobre la vega.

La comisión recaudadora de socorros para Costa Rica (azotada meses ha por un espantoso terremoto) rinde ya sus cuentas y recibe las últimas dádivas pendientes. Marco Tulio Pérez, Oswaldo Poehet y P. E. Pérez, presidente, tesoro y secretario, hacen pública su gestión, demostrando haber girado oportunamente casi todo lo recolectado.

Tal diaphanidad recomienda la honradez de la Comisión. Así debe hacerse siempre que se toca al bolsillo ajeno con la varita mágica de la caridad. Pero así no se hace siempre: yo sé de suscripciones que no han ido íntegras, á remediar necesidades de las víctimas.

Marco Tulio Pérez, alma de esa benefactora empresa, ha demostrado con ella, sentir intenso el amor á su bella patria costarricense.

De la circular número 11 que acaba de publicar la Secretaría de Instrucción:

“Se ha observado que más del 20 por ciento de los informes estadísticos mensuales, vienen hechos con letra distinta á la del maestro; lo cual parece demostrar que los interesados no saben hacerlo.”

Y es verdad: todavía hay terceros grados que no saben hacer las facilísimas operaciones de suma y resta, división de decimales y obtención de promedios. Y de eso hace años. Y en los Registros de visitas habrán estado consignando los técnicos: “Competencia exactitud, inteligencia, celo.” Y en los resúmenes de exámenes aparecerán: “Sesenta puntos; ochenta puntos.”

Muchas veces lo he dicho ¡por qué no habían de formar parte del programa de exámenes, esas operaciones! ¡por qué en vez de preguntar á un aspirante á maestro cuánto costarán noventa y seis y tres cuarto libras de trigo á tanto la fanega, no se le preguntó qué tanto por ciento representaba tal suma de asistencias de niños con

relación á tal cifra de matrícula? Y ahí el inconveniente, la injusticia de la igualdad de sueldos á los maestros: uno que no sabe hacer su estadística mensual, gana lo mismo que otro que se ha quemado las pestañas estudiando.

Así no hay estímulo ni horizontes para los aptos.

Duro pega un señor Higinio Medrano de Guantánamo, á los niños góticos, á los jóvenes irrespetuosos y jaquetones, de lenguaje mordaz, de fatuidad ridícula, que ni siquiera en presencia de damitas bellas y honradas saben ser comedidos y galantes.

Por acá es lo mismo que por allá, señor articulista de “El Herald.” Es el medio social; la psiquis nacional. Y si los maestros de escuela no hacen esfuerzos grandes por mejorar la enseñanza del hogar, la generación que viene, poco tendrá que envidiar á la que ahora se alza.

En mi juventud, lo mismo el jovencito aristocrático que el guajiro, presumían de galantes, de atentos y de enamorados. Cada cual á su modo, según su educación, quemaba incienso á los pies de la belleza femenina. El culto, dando el brazo á la niña en el salón, ofreciéndola flores, diciendo la ternura. El campesino, pasando por junto á su ventana, caballero en encajado potro, cantándole endechas al son de la bandurria y lanzándole miraditas estudiadas.

Ahora, es lo más frecuente que el pollo presumido, arranque las tiras de pellejo á su vecinita, que diga malas palabras sobre sus ventanas, se faje como un gañán con otro pollo en pleno baile, ó vuelva el rostro para no saludarla en el paseo, porque no aceptó sus galanteos ó no se dejó estrechar por él seno y cintura.

Y dicen que esto es progreso, civilización y cultura cubana, cuando no es otra cosa que pedantería y mala crianza.

JOAQUIN N. ARAMBURU

VALIOSO OBSEQUIO

El Director del “Diario de Sesiones del Senado,” nuestro distinguido amigo don Rafael Pérez Cabello, ha tenido la atención de enviarnos, con destino á nuestra biblioteca, todas las legislaturas de la Alta Cámara (menos la última), esmeradamente impresas y empastadas.

Agradecemos en lo mucho que vale dicho obsequio, que ocupará el lugar que merece en la biblioteca del DIARIO.

INSTANTANEA

Entre varios elementos de la Asociación Canaria ha surgido la idea de celebrar periódicas excursiones á los pueblos más cercanos de la capital.

La primera excursión será á Güines, la villa hermosa y progresista, de verdes y encantadoras campiñas. Entre otros números del programa figura un almuerzo isleño en el magnífico central “Providencia.”

Aplaudo el pensamiento, y espero que el activo Presidente de Propaganda del Centro Canario, pondrá en práctica sus poderosas energías para que esta fiesta deje gratos recuerdos.

Hay que acertar los corazones. Hay que vivir cada vez más unidos por los lazos del patriotismo. En la unión de todos está la victoria.

J. VIERA.

Dispensario “La Caridad”

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 59.

Dr. M. DELFIN.

Inmigración y Colonización

Criterio erróneo

“La Discusión,” de la Habana, en su edición del 4 de los corrientes, se refiere á una entrevista celebrada entre el señor Secretario de Agricultura y el señor Presidente de la Liga Agraria, de esa gran metrópoli; en la cual, se cambiaron impresiones acerca de Inmigración para Cuba y del próximo viaje que realizará á Europa con ese fin el señor Ortelio Foyo, ex-Secretario de Agricultura, y hoy, comisionario especial del Gobierno á ese respecto.

Luego, se habla de traer—como cosa segura—doscientas cincuenta familias europeas, y de que apenas se dispone de \$300,000 para promover, encauzar y dirigir esa inmigración.

Los hombres de seso que fijan la escrutadora mirada sobre esas notas, creerán que se trata de un pueblecillo miserable en donde los dineros andan muy escasos, y la tierra también; sin considerar que en Cuba—como fenómeno muy extraño de Economía Política—sobran entrambas cosas: el dinero y las tierras.

Faltan sí—y esa misma divagación sobre lo que se debe hacer lo confirma—economistas.

Faltan hombres profundamente conocedores del problema que la Inmigración—propriadamente dicha—representa, y quienes sepan diferenciar, lo que á Inmigración se refiere, con lo que á la Colonización se alcanza; por que entre Inmigración y Colonización, hay una distancia inmensa.

Sobre tan delicado tema, versó la conferencia memorable que ofreciera á la gente culta de la Habana, el eximio pensador, filósofo y publicista cubano don Enrique José Varona, el 20 de Marzo del año pasado.

No creemos que las frases de oro de un hombre de la talla moral de Varona, hayan sido olvidadas por las gentes de saber que concurrieron á la conferencia mencionada. El señor Varona probó elocuentemente que no es la inmigración de braceros trashumantes lo que Cuba está reclamando para su desenvolvimiento agrícola y político-social y económico; no, lo que Cuba necesita es: echar los sillares de una obra sabia de Colonización y Hogar, sobre la base de Leyes sabiamente redactadas, para prolongar—moral y materialmente—la extensión de la Patria, aumentando progresivamente la condición del territorio, junto con el plano moral de sus habitantes.

Se habla ahora de consultar el querer de los hacendados cubanos, sobre la cantidad de tierras que ellos puedan ofrecer al inmigrante. Tierras; tierras; tierras, sobran; mientras faltan recursos apropiados á la condición del propietario de las fincas rurales y á la precaria condición del colono.

Aquí—vaya un ejemplo,—un terrateniente respetable, que sabe unir la acción á la palabra, que ama á su patria grandemente, y que lleva en su corazón las ideas generosas del verdadero socialismo científico, hace á todos los hombres que se hospedan en sus tierras, otros tantos “socios verdaderos” de su heredad sagrada, y los atiende con solicitud; y les predica amor, y es equitativo y justiciero con ellos, y—con el sólo afán de engrandecer de su Patria—pondría á disposición del Estado grandes extensiones de terreno feracísimas para que fueran colonizados.

Pero, ¿y la armoniosa Ley de Bienes y Raíces que haya de cobijar bajo su égida los cultivos y los hombres que sobre esas tierras hayan de aguardar—pacientemente—el proceso evolutivo de esos trabajos? ¿En dónde está la Ley de referencia?

¿Por ventura es ya Ley de la Nación la bendecida Ley Torrens que los economistas australianos han implantado para la completa salvaguardia de sus bienes y hogares?

¿Se ha adoptado ya la bendecida Ley de Bienes y Raíces que Manitoba, en el Canadá modelo, ha sustanciado?

¿Se han comenzado á construir los Hoteles que la Civilización reclama para comenzar á cumplir fielmente con el colono ó con el inmigrante la

Ley super-humana del hospedaje? El hombre ama la tierra que fecunda con su sudor, y siente que hay algo de él en el árbol que sembró por su mano...

El colono no arraiga sino en los países, donde, á la fertilidad del suelo, se une una legislación sabia, capaz de hacer la vida barata, agradable, sana y libre; en donde pueda encontrar la soñada nueva patria. Un sistema de tributación racional y equitativo,—en primer término como indispensable coeficiente y corolario, y luego: la resolución en definitiva de la gravísima “Cuestión de la Tierra,” que es en todas estas islas, de proceso largo.

Se han de echar las bases del plano; comenzando: por la triangulación geodésica de las provincias, y luego dentro de esos meridianos provinciales convencionales, hacer la distribución de esas tierras en parcelas municipales; para que el plan de colonización—que es lo que hace falta—ó el de inmigración,—si fuere ese el fin más práctico—pueda desenvolverse dentro de los auxilios y favores de cada provincia y de cada municipio, en razón directa de sus elementos y necesidades.

Jiguani,—vaya otro ejemplo,—posee “diez y seis mil caballerías de terrenos cultivables.”

¿Por qué no se toma como modelo el Municipio de Jiguani, y se hace la triangulación matemática de esas tierras, en parcelas municipales; y se nombra una comisión de gente práctica é idónea para la averiguación científica de la clase de cultivos que reclaman; y así, en pequeño, se organizan las primeras colonias con un “modus vivendi” asegurado; empujándose Estado, Provincia y Municipio en que el éxito más lisonjero corone los esfuerzos y cunda la nueva por encima de los mares: “de que en Cuba, doscientas familias establecidas en sus tierras, en dos cosechas, se han hecho propietarias; y han exportado tantas riquezas; y han economizado tanto; y viven vida feliz, bajo el pálido azul del más hermoso de los cielos; en donde el Estado educa, protege y ama.”

¡Ah!... esa es la propaganda que hace falta. Éxitos de esa suerte bien cantados, como preciosas realidades. El señor Foyo, irá, verá, admirará, en extraños climas, mucho de lo que deseaba ver en su Patria; pero, el señor Foyo—por superior que sea su inteligencia—no podrá agregar ni una coma á lo que han hecho ya esos pueblos que, como la Argentina y la Australia, después de muchos fracasos, han obtenido los éxitos sorprendentes que el mundo culto hoy canta.

Nada; hay que copiar la plana del pueblo más adelantado en ese ramo, que sin duda es Australia. Luego, equiparar la condición de Cuba, con la de Argentina, con la cual—económicamente—bien puede equipararse—y aceptar—como lo ha hecho el Paraguay—el concurso honrado de todos los hombres de ciencia y de corazón que quieran á Cuba por convicción super-humana.

Que invite el Estado cubano, por órgano del Primer Magistrado de la Nación ó de sus Secretarios al Honorable Sir William Van Horne, que tantas pruebas ha dado de su amor á Cuba y de sus sentimientos humanitarios, para que le presente un Plan de Colonización Científica como desideratum en pró del completo desarrollo de progreso de la República cubana, y tenemos la firme convicción, que la obra sabia de la Colonización ambicionada, se palpará en breve con las manos.

Lo demás—en asuntos de tanta importancia—es divagar, y perder inútilmente el tiempo “en fuegos de artificio” inútiles y vanos. No son sencillos cortadores de caña y misérrimos anémicos y flacos los que Cuba reclama; no, son productores, en cumplimiento de aquel apotegma de Martí que así dice: “todo productor es una raíz.”

Amiama Gómez.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregrórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regula el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

“Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.”
Dr. E. Downs, Filadelfia (Pa.)

“Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.”
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRE COMPANY, 17 MURRAY STREET, NUYA YORK, N. Y. U. S. A.

SIBONEY

ES EL CIGARRO DEL PUEBLO

BREA HIGIENTOS



OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES

Oficios núm. 19. HABANA. Apartado núm. 564
C 2288

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

2205

TOPUM

CURA CALLOS

SOLO ATACA A LA PARED

TE CALLOSA

NUTRE. ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

si-So Doc. Droguería SARRA y Farmacias

Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7,277 y 409 antiguo.

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA EGROT

DESTILACION E. GUILLAUME

Sistema privilegiado

Alcohol rectificado á 95 — 97° al primer curso.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

SESION MUNICIPAL

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde.

Presidió el señor Azpiazo. Se aprobó el acta.

Pasó a la Comisión de Fomento una comunicación de la Secretaría de Gobernación, recomendando que se proceda a confeccionar unas nuevas Ordenanzas Municipales, ajustándolas a las prácticas modernas.

El doctor Horstmann (Jorge) propuso, y así se acordó, recomendar al Alcalde que exija a la policía que vele con más celo porque los automóviles marchen por la ciudad con la velocidad media que fija el reglamento y no a gran velocidad como lo hacen actualmente, poniendo en gran riesgo de ser arrolladas a las personas que tranquilamente transitan por la vía pública.

Se votó, a petición del doctor Núñez Pérez, un crédito de \$300 para las fiestas de la inauguración del Cuartel de Bomberos de Regla.

Quedó sobre la mesa para estudio una comunicación de la Secretaría de Gobernación participando que la cantidad de \$917 mil y pico consignada en presupuesto por el Municipio para pago de la policía nacional no cubre el abono por ciento que le corresponde abonar al Ayuntamiento, por lo cual debe proceder a incluir en un presupuesto extraordinario la diferencia hasta 940 mil y pico que es lo que importa dicho ochenta por ciento.

Se ratificó el acuerdo relativo a la adquisición de aparatos de Rayos X para el Dispensario Tamayo.

Se leyó un escrito del Presidente de la República, trasladando una instancia de don Alfredo Heydrich, por la que se solicita realizar las obras de ampliación del canal de Albea, pagando anualmente al Municipio \$550,000 como cuota fija, que es un 20 por 100 más de lo que se recauda actualmente; invertir dos millones en las obras y pagar el costo medio anual, interés y gastos de administración.

Dicho escrito pasó a estudio de una Comisión especial compuesta de los señores Batet, Barrena y Sedano. Se acordó exponer en el salón de sesiones durante un día los restos del general Agramonte que llegarán en breve a esta capital desde New York para ser trasladados a Oriente.

Se acordó donar 70 pesos más a don José A. Cárdenas, por haber salvado de la muerte a una bañista que se estaba ahogando en el Vedado. El señor Coppinger, creyéndose ya Presidente del Ayuntamiento de la Habana con facultades omnímodas, cargo que piensa obtener el año que viene, presentó a la aprobación del Cabildo varias propuestas de nombramientos de taquígrafos y de oficiales, escribientes y ordenanzas del Boletín Municipal, pero no pasaron, por no haber contado previamente con la mayoría.

El señor Gálvez criticó duramente al señor Coppinger por haber querido pasar por sorpresa los referidos nombramientos. Después se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión, por haberse roto el "quorum."

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: La noticia que publicó el DIARIO el día 3 referente a que el Juez Montero me acusó ante el Juzgado de Instrucción para que se me siga causa criminal por denegación de auxilio, viene siendo objeto de alarma entre mis amistades y de extravío de la opinión pública de tal suerte que por muy halagüeños que sean para mí los constantes ofrecimientos que se me hacen para cuanto resulte de la causa, debo evitar que continúe apenando a los que por mí se interesan y a la vez debo evitar también que se formen juicios erróneos de hechos que se relacionan conmigo; por cuyo motivo espero merecer de usted el favor que me dispensaría si en dicho periódico dispusiera la publicación de las siguientes líneas.

El Juzgado Correccional de la Sección Segunda me mandó expedir y remitir certificación de la partida bautismal de Nicanor Asencio Castro, de 15 años de edad, habiéndole contestado que la Secretaría de Justicia tiene resuelto que cuando los Jueces de Instrucción necesiten acreditar en cualquier procedimiento actos concernientes al estado civil de las personas y estos hubiesen ocurrido después de primero de Enero de 1885 se pruebe con la certificación del asiento que conste en el Registro Civil, como dispone el artículo cuarto de la Ley de dicho Registro.

Según esto, al Registro Civil es a quien debió el Juzgado Correccional reclamar la certificación del nacimiento del menor Castro, y no a esta "arrogua, a donde son tantas las certificaciones que vienen pidiendo de oficio los funcionarios del Estado, que de acceder a ello necesitaría yo tener dos escribitos dedicados a dicho servicio, que no sería honrado dejar de pagar, ni sería justo que lo pagase yo, que no percibo del Estado un centavo por dichas certificaciones, y que tengo a mi cargo los gastos de material, conservación y custodia del Archivo de esta Parroquia de Monserrate.

Si en el Registro Civil no halló el Juez la partida de nacimiento del menor Castro, mía no es la culpa, ni por ello procede encausarme criminalmente por denegación de auxilio; sino más bien procede poner el hecho en conocimiento del Fiscal Municipal del Distrito para que por dicho funcionario se haga la denuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del reglamento dictado para la ejecución de la Ley de Registro Civil.

Es bueno que todo el mundo sepa que, no obstante, hallarse separada la Iglesia del Estado, vengo expidiendo y remitiendo a lo sastrer Campillo, que cosía de balde y ponía el hilo, a los funcionarios del Estado, todas las certificaciones que piden de partidas de fecha anterior al establecimiento del Registro Civil; porque de este modo presto auxilio al Estado con documentos que él no tiene, y cuya validez reconoce; pero no procedo a expedir las certificaciones de partidas de fecha posterior, porque son documentos que el Estado debe tener en sus dependencias, a las cuales revisó de la autoridad ó carácter de que dejó privadas a las de la Iglesia.

Sean, pues, las personas que por mí se preocupan que no hay motivo para alarmarse, y vean todos la realidad de cuanto sucedió.

Seguramente el Juzgado de Instrucción sabrá apreciar mejor que el Correccional los hechos sucedidos y así quedaremos libres de toda clase de molestias.

Agradezco al favor que me dispensa queda de usted con la mayor consideración.

Mons. Emilio Fernández.
Habana 9 de Agosto de 1910.

La noticia a que se contrae el señor Cura de Monserrate, se publicó entre las informaciones del Cuerpo de Policía, y fué dada, no al DIARIO DE LA MARINA exclusivamente, sino a todos los periódicos, en la jefatura del cuerpo referido. Como del contexto de la carta del Párroco de Monserrate pudiera deducirse que la noticia sólo la publicó el DIARIO, conviene hacer esta aclaración.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colomina y Compañía. Veán nuestras muestras y precios. Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Las horas de oficinas en los Municipios. El señor Presidente de la República, en vista de una exposición que le ha dirigido el señor Alcalde Municipal de esta capital, y de lo que preceptúa el artículo 53 de la Ley del Servicio Civil, se ha servido autorizar a los señores Alcaldes Municipales de los diferentes Términos de la República, para que regulen las horas de trabajo en las Oficinas de la Administración Municipal, durante lo que queda de Agosto y el mes de Septiembre, al igual que por Decreto de 6 del corriente, se ha hecho en las oficinas del Estado.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Horas de recibo. El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo é interino de Hacienda, ha fijado para recibir al público los siguientes días y horas: En la Secretaría de Hacienda, para asuntos exclusivamente de la misma, los lunes y jueves de 10 a 12 a. m. En la Secretaría de Agricultura, y en igualdad de circunstancias, los miércoles y viernes de 10 a 12 a. m.

El Reglamento del cierre. Habiéndose publicado en la "Gaceta Oficial" correspondiente al día 8 del que cursa el nuevo Reglamento dictado para la ejecución de la Ley del Cierre, por esta Secretaría se ha pasado a la comunicación a los señores Alcaldes de los Términos a quienes comprende la misma para su cumplimiento.

Registro pecuario. El Secretario de Agricultura, ha dispuesto la inutilización de 700 talonarios de Pases Anuales que se encontraban en mal estado los cuales fueron entregados por la Secretaría de Gobernación a la de Agricultura en cumplimiento de los artículos 243 y 253 de la Ley del Poder Ejecutivo.

Marcas de ganado. Por esta Secretaría se han concedido las marcas para señalar ganado, solicitadas por los señores Mateo Parada, Nicolás García González, Roberto Carmentas Estrada, Alejandro Díaz y Hermano, Pedro Rodríguez Vielva, Pedro Medina Eligio, Francisco Odio, Eusebio González Rodríguez, Felix Angel Madrugal, Isabel Fonseca, Rufino Soto, Tomás Soto, Recio Osorio, Rafael Ochoa Aguilera, Narciso Marrero González, Eduardo Delcampo, Waldo Rumbaut, Manuel Serrano Alvarez, Enrique Landeño Carbonell, Mirsull, Anselmo San Gabino, José Máximo Capó y Fundora, Ramón Balado.

Títulos concedidos. A los señores Isidoro Canderilla, Juan Bautista, José Rodríguez, Porfirio Ramos, Amaranito Suárez, Gariel Rosell, Benigno Miranda, Angel de Zayas, Samsio Hernández, Guillermo Armenteros.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

A la señora Dolores Toledo, conserje de la escuela número 7 de Guanabacoa, se le ha comunicado que no es posible acceder a su solicitud de aumento de sueldo, por carecerse de fondos al efecto.

Confirmaciones de maestros. Han sido aprobadas las siguientes confirmaciones de maestros, hechas por las respectivas Juntas de Educación: Distrito de Palmira: Conrado González Fundora, Pedro M. Marchena Ramírez, Antonio González Abreu, César Perellano Torres, María E. Suárez García, María Caridad Pérez Padilla, Julia Alfonso de Estrada, Luisa Martínez Alfonso, Carlota B. Pérez Padilla, Clara Amargós de Marcos, Blanca R. Guzmán Fuentes, Rafaela Santana Carratalá, Flora Guzmán Fuentes, Juan M. Rodríguez González, Amalia Saco González, Manuel Sabá Lara, Eduardo Torres Cabrera, Fermina López Rodríguez, Felipe Marín Ruiz, Carmen Pujalá Vilasoa, Edelmira Núñez Estrada, Beatriz M. Fernández y Rosa Rumá Fernández.

Secretarios de Juntas. Se han aprobado los nombramientos de Secretarios de las Juntas de Educación de Consolación del Norte (Pinar del Río), y Aguacate (Habana), hechos a favor de los señores Francisco Corrales y José Concepción Centelles, respectivamente, debiéndose exigir la fianza de que trata el artículo 56 de la vigente Ley Escolar.

Auxiliar de Kindergarten. Ha sido confirmada en su puesto la señorita María García Beltrán, auxiliar de Kindergarten del distrito de Guanabacoa.

Censura retirada. Al maestro de Ciencias señor Pedro Nonell, se le ha comunicado que la Junta de Educación de dicho distrito, estimándolo justo, ha retirado el voto de censura que le dirigió con motivo de los hechos que denunció ocurridos en la escuela del central "Covadonga."

Traslados aprobados. Han sido aprobados los traslados hechos por la Junta de Educación de Santo Domingo (Santa Clara), de los maestros Manuel Valle, de la escuela número 12 a la número 26, y Josefa Puig Castellanos, de la escuela número 26 a la número 12 de dicho distrito.

Agradecimiento. A la Junta de Educación de Consolación del Norte se le ha rogado que haga llegar a los vecinos residentes cerca de la escuela número 14, el agradecimiento de esta Secretaría por el civismo y generosidad que han demostrado al comprometerse a realizar las reparaciones de la casa escuela de referencia, por la cantidad concedida y que sólo es suficiente para la adquisición de los materiales.

Puede cobrar. Se ha reconocido al maestro José Martínez Ferrer, de la escuela de Cabalgán, distrito de Trinidad, el derecho de percibir sus haberes como tal, durante los meses de vacaciones.

Relación remitida. Se ha enviado al Sr. Presidente de la Comisión del Servicio Civil la relación de los empleados que prestan servicio en la Superintendencia Provincial de Escuelas de Matanzas.

Créditos concedidos. Por considerarlo justos y equitativos se han concedido los siguientes créditos: \$7.00 a la Junta de Educación de San Juan y Martínez, para adquisición de material; \$6.00 a la de Güira de Melena, para el propio concepto; \$16.00 a la de Unión de Reyes, para el propio concepto; \$93.00 a la de Sagua la Grande, para el propio concepto. Para la conducción de material y mobiliario, \$11.60 a la Junta de San Antonio de los Baños; \$38.00 a la de Manzanillo y \$30.00 a la de Songo.

Para reparación de mobiliario: \$37.75 a la Junta de Educación de Trinidad y \$9.00 a la de Santa Isabel de las Lajas. Para pagos de supervisiones de escuelas en los meses de Julio y Agosto: \$20.00 a la Junta de Sagua de Tanamo y \$20.00 a la de Bauta. A la de Alquizar \$37.50 para pagar su sueldo de Julio y Agosto al encargado del donkey. A la de Sagua la Grande \$5.50 para pagar suministro de agua, y a la de Santa Clara \$5.00 para pagar el alquiler dejado de consignar en el mes de Julio.

Protestas de maestros. A los maestros Osvaldo Martínez, Manuel Santiesteban, María J. Saunier, Matilde Llopiz, Argentina Rodríguez del Prado, Pastora Ponce de León, Cecilia Callol y Adela Caignot, de Santiago de Cuba, que han protestado ante esta Secretaría por haberseles declarado cesantes, se les ha manifestado por telégrafo que en todo recurso que se interponga contra acto que se estime ilegal é injusto, este Centro procederá haciendo justicia.

Al Sr. Fernández Guevara. Habiendo protestado el señor Fernández Guevara, a nombre del Partido Conservador, en telegrama dirigido a esta Secretaría, contra la cesantía de varios maestros en Santiago de Cuba, se le ha dirigido el siguiente telegrama: "Reitero a usted y Partido Conservador que representa terminante manifestación hecha a interesados, de que contra todo acto ó acuerdo que consideren injusto, si los perjudicados interponen recursos legales ante esta Secretaría, se les hará estricta justicia, teniendo en cuenta únicamente el cumplimiento de la ley y el respeto a los intereses de la enseñanza."

Decreto. Habana, 9 de Agosto de 1910. Al objeto de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 11 de la vigente Ley de Presupuestos, y en relación con lo ordenado en los artículos 23 y 71 de la Ley Escolar de 13 de Julio de 1909, determinando el primero las cabecearas de los distritos de inspección y el segundo las residencias en las capitales de provincias de los Inspectores Provinciales de Instrucción Primaria, que, de acuerdo con la Ley, están obligados a despachar constantemente con los Superintendentes respectivos los asuntos que les están encomendados, en uso de las facultades que me están conferidas y por convenir así al mejor servicio,

RESUELVO. Declarar que la residencia legal de los Superintendentes Provinciales de Escuelas Públicas, es la capital de su respectiva provincia, y la de los Inspectores de Distrito, el lugar en donde haya mayor número de aulas en el distrito de inspección respectivo.

(f) María García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

DE COMUNICACIONES. Nombramiento. Heliodoro García ha sido nombrado mensajero de la oficina de Ranchuelo, por ascenso a carterero en la propia Administración de Juan García Ceballos.

Ascenso. El auxiliar de Correos de la oficina de Colón, señor José E. Mora, ha sido ascendido a Jefe local de Comunicaciones de Aguada de Pasajeros, a virtud de renuncia de Domingo Mesa.

Renuncia. Se ha aceptado la que de su cargo presentó el telegrafista de la clase "C" del Centro de Santiago de Cuba, señor Martín Mena Morales.

Estafeta. Desde el día 19 del corriente quedará abierta al servicio público una oficina de Correos con el nombre de "Guayacanes," en el kilómetro 135 del ferrocarril de Cuba, entre las Administraciones de Majagua y Ciego de Avila.

CRONICA JUDICIAL. EN EL TRIBUNAL SUPREMO. Esta superioridad ha resuelto la competencia suscitada entre el Juez Correccional de Camagüey y la Audiencia de aquella capital, con motivo

de causa seguida por hurto a Juana Reyes. Entendía el aludido juez que no era de su competencia el hecho citado y el más alto Tribunal ordena que sin pretexto de ninguna especie cumpla lo dispuesto por la Audiencia, devolviéndole la causa para que la termine con arreglo a derecho.

Ante la Sala de Vacaciones del mismo Tribunal se ha visto el recurso de Habeas Corpus establecido por el licenciado Emilio A. del Mármol a nombre del procesado Alberto Quintana, quien guarda prisión con exclusión de fianza en causa que se le sigue, al igual que a Evaristo Cachurro, por asesinato de Eduardo Serra; hecho que ocurrió en el Vedado.

No obstante los elocuentes razonamientos del simpático letrado señor Mármol, el recurso se declaró sin lugar.

EN LA AUDIENCIA. Ante la Sala Primera continuó ayer el juicio oral de la importante causa seguida contra Norberto de Armas, por homicidio y para quien el Fiscal solicita la perpetua. El desfile de los testigos es visto con ansiedad y atención por el numeroso público que presencia los debates y a quienes tanto el Ministerio Fiscal como la defensa—a cargo del insigne criminalista señor Sarraín—hacen intencionadas y hábiles preguntas.

El procesado tiene consigo las simpatías del populacho, pues que se asegura que cometió el hecho que se le imputa en momentos de obcecación. La oración pronunciada por el licenciado Sarraín, defendiendo, resultó elocuentísima. Veremos el resultado.

También estaban señalados en la propia Sala Primera los juicios seguidos contra José Ignacio Pérez por infracción del Código Postal y amenazas, y contra Julia Varela por falsificación de billetes de Lotería.

Son defensores, respectivamente, los licenciados Duval y Villoldo. Ante la Sala Segunda se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Alejandro Bello por tentativa de violación, procedente del Juzgado de Güines. Figura en esta causa como ponente el Magistrado señor Roberto Méndez Peñate; como Fiscal el señor Corzo y defensor el letrado M. Carreara.

Sentencias dictadas. Condenando a Ramón López Martínez como raptor de Carmen Cruz Santana, a los consabidos 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional. Condenando a Antero Soler Millet como autor del delito de homicidio frustrado a 8 años y 1 día de prisión mayor.

Condenando a Antonio Vilas por abusos deshonestos a dos años de prisión. Absolviendo a Victoriano Rodríguez en causa por hurto. Absolviendo así mismo a Blas Bufil Carrillo del delito de tenencia de instrumentos dedicados al robo; causa procedente del Juzgado de Bejucal.

Juicios por hoy. No hay señalamientos en ninguna de las Salas. A notificarse. Deben concurrir a la Audiencia a notificarse los señores letrados Blas Morán, Fernando Sánchez Fuentes, Vicente Bravo, José R. Fernández Andes, Enrique Roig, Isidoro Corzo, Teodoro Cardenal, Emilio A. del Mármol, Cristóbal de la Guardia, Gonzalo Freyre de Andrade, Juan Tranquillo Latapier, Pedro Herrera Sotolongo, Santiago Cancio Bello, Miguel F. Viondi y el Procurador Danny DIAFANO.

Una Belleza Incomparable. se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el Jabón Sulfuroso de Glenn en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival. No acepteis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermífugo está en letras blancas en un fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE. Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo. EL FERROL ES. La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito Las Anemias en todas sus formas. Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enfamecimiento, Desgastes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

HAGA LA PRUEBA. En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará. EL LICOR AMARGO de HOSTETTER es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terclanias es muy superior á todos los otros remedios. Pruebe hoy y quedará convencido.

Cómo se obtiene cabello hermoso. Un nuevo tratamiento para el pelo que produce cabello espléndido y largo sin dejarlo lleno de grasa, es aplicar el Preparado de Ebbey, todas las mañanas, ayudado de suave "massage" con las yemas de los dedos. El Preparado de Ebbey destruye la caspa con la primera aplicación y como tiene un perfume suave y delicioso, su uso es exquisito. El Preparado de Ebbey obra el pericógeno de los microbios que destruyen las raíces del cabello, y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y de la piel. Un libro sobre las enfermedades del cabello y su cura será enviado al que lo solicite. Diríjase a Ebbey Chemical Works, 46 Murray St., New York. Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo. DOCTOR GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. 2245 Ag. 1

PARA ENGORDAR. URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL. NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA? SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA. MANTIENE las FUERZAS ESTIMULA EL APETITO. ALIMENTO PREDIGERIDO. NUTRE SIN CANSAR EL ESTOMAGO. 20 AÑOS DE EXITO. EN TODAS LAS FARMACIAS. VINO PEPTONA BARNET. UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA EN FORMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA. NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS. DROGUERIA SARRA. Fabricante TENIENTE REY Y COMPOSTELA. Teléfonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo.

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

EN EL CONGRESO

PRIMER DISCURSO DE
MELQUIADES ALVAREZ
(Sesión del día 18)

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): Señores diputados: Yo no pensaba hablar, pero soy un soldado que rinde culto a la disciplina; y como el jefe de esta minoría, Sr. Azcárate, me ha ordenado que recoja las alusiones del Sr. Lerroux y que consuma un turno en la discusión del Mensaje, no tengo más remedio que obedecer su requerimiento.

Claro es que al tomar la representación de esta minoría republicana habré de ocuparme de la crisis última, por la que fué arrojado del Poder el Sr. Moret, y de la cuestión religiosa, que es lo que más principalmente debemos debatir con el Gobierno. Sin embargo, creo que no pueden pasar en silencio las repetidas alusiones que me ha dirigido mi amigo el Sr. Lerroux para que manifieste mi opinión, que va a ser la opinión de los individuos que conulgamos en la tendencia llamada gubernamental, acerca de los sucesos de Barcelona, de las causas que han engendrado y de las responsabilidades que por aquellos sucesos puedan haber al Gabinete conservador. Lo hemos de debatir, y natural es que manifiestemos nuestro criterio, sobre todo porque nuestro silencio podría parecer ó una manifestación de cobardía ó un disintimiento sustancial con todo lo que han dicho aquí los diferentes oradores que representaban al elemento radical. Por consiguiente, la primera parte de mi discurso la voy a liquidar hablando de la cuestión de Barcelona.

He oído con gran atención todos los discursos que se pronunciaron acerca de este asunto en las Cortes; procuraré, además, ser imparcial y refrenar al tratarlo toda pasión de partido.

Atendiendo a los razonamientos que se han emitido por los diferentes oradores que aquí hablaron, yo juzgo que aquellos sucesos de Barcelona, discutidos aquí con tanta amplitud, fueron originados, en parte, por el ambiente político de Cataluña, y en parte, y principalmente, por la conducta del Sr. Maura. Por el ambiente político de Cataluña, porque yo creo, señores diputados, que hace tiempo que se sienten en España ansias de renovación política; vehementes deseos de liquidar un pasado vergonzoso, cuyo recuerdo perdura desgraciadamente en la memoria de todos los españoles; y estas ansias de renovación política, cristalizadas en diferentes ideales, se sienten acaso con más intensidad en Cataluña que en el resto de la Península.

Allí, en Cataluña—os lo decía el señor Lerroux; creo que lo confirmaba mi amigo el señor Corominas—no se conocen fuerzas gubernamentales que tiendan a defender las instituciones existentes. En Cataluña hay un partido radical numeroso, pujante, que tiene gran arraigo en las masas populares, que ponen en los radicalismos social y político toda su esperanza, creyendo que es la panacea de los pasados desastres. En Cataluña hay otro partido que también tiene arraigo, que pretende rehabilitar el prestigio de la tradición, á su juicio torpemente olvidada bajo la sugestión de estas ideas exóticas y de los ensueños revolucionarios.

En Cataluña, señores diputados, os lo manifestaba el señor Ventosa, hay un partido que considera que el verdadero remedio para los males de España, consiste en facilitar el desenvolvimiento orgánico de las instituciones locales, creadoras de grandes energías, las cuales, al difundirse por todos los ámbitos del Estado, robustecen la vida entera de la nación.

En Cataluña, por fin, hay partidos que están fuera del régimen, que ponen todas sus esperanzas en un cambio de régimen, creyendo, por lo visto, que esta metamorfosis política es como la "vis medicatrix" de todos los males nacionales. No hay, pues, partido conservador ni partido liberal, y como la vida política de Cataluña es más intensa, más febril, más apasionada, que la vida del resto de España, en el espíritu de aquella gran región, enardecido á la continua por las agitaciones de la lucha, se engendró constante y vigorosa la protesta, con una particularidad que conviene tener en cuenta, señores diputados: que por encima de estas diferencias políticas que separan á los partidos, existe en todos ellos un elemento común que les sirve de nexo, y ese elemento común de los partidos de Cataluña—creo que os lo decía también el señor Ventosa—es el odio al Estado, el desprecio al Poder público, centralizador, absorbente, tiránico, cuya incapacidad pregonaban clamorosamente todos los partidos catalanes, por lo mismo que, á su juicio, había comprometido varias veces el porvenir y la riqueza de Cataluña. De modo que aquel espíritu colectivo de protesta á que antes me refería es un espíritu que por todas estas circunstancias propende fácilmente á la rebeldía.

Agregad otros detalles y completaréis el cuadro. En Cataluña, la crisis agrícola é industrial que afecta á toda España, crisis que se siente con más intensidad allí que en el resto de la Península, acrecentó considerablemente

el malestar y aumentó el número de los descontentos. En Cataluña, os lo decía un orador del partido nacionalista, el señor Corominas, hay fábricas donde los obreros sólo trabajan tres días á la semana; en Cataluña se cierran establecimientos fabriles por falta de mercados donde colocar sus productos; en aquella hermosa urbe hay una gran masa social que, aguijonada por el hambre y por la desesperación, va también á la rebeldía, y á veces puede sentirse empujada camino del crimen. En fin, el ambiente de Cataluña es un ambiente agitado por ideales radicales y por pasiones absorbentes, por lo cual la diligencia del Gobierno allí tiene que ser más extrema que en ninguna otra parte de España, su conducta más prudente, su previsión mayor y más constante.

Relacionemos ahora con el estado social y político de Cataluña la conducta del Gobierno conservador.

El señor Maura ha padecido, á mi juicio, como gobernante, la superstición legislativa de aquellos filósofos del siglo XVIII, que veían en las leyes el origen de todas las bienandanzas y el remedio eficazísimo de todos los males. Consecuencia con esta doctrina, el señor Maura ha creído que el mejor título para conquistarse la admiración, ó por lo menos el respeto de sus conciudadanos, era legislar simultáneamente sobre muchísimos asuntos. Y el señor Maura así lo hizo, pero, á mi entender, sin orden ni concierto, lastimando intereses, imponiendo desde las alturas del Poder público una moralidad verdaderamente esotérica, sin eficacia ética sobre las costumbres del país, y sobre todo realizando una política de clase de la que abominaron los elementos de la izquierda, que necesariamente, indefectiblemente, tenía que enagenarle á S. S. las simpatías de los elementos populares.

De modo que teníamos en Cataluña, señores diputados, una vida política intensa, que apasionaba á los espíritus, un problema social que suscitaba odios y rivalidades de clases, una política del señor Maura, que por lo mismo que servía á los intereses de la plutocracia, tenía que concitar en contra suya la animosidad enconada de todos los elementos proletarios. Había, pues, mucho combustible, exceso de combustible: para un incendio, señor Maura, bastaba una chispa, y la chispa fué la guerra de Melilla, agravada con el llamamiento de los reservistas y con las noticias luctuosas de los primeros sucesos.

Yo pregunto á su señoría, que es un hombre de rectitud, y pregunto á todos: ¿tiene algo de particular, tiene algo de extraño, señores diputados, que por todas estas causas se desbordara con ímpetu la cólera popular y se originaran aquellos deplorables sucesos de Barcelona?

No tiene nada de extraño. Y los que fingen extrañarse, el señor Maura, que se extraña por exceso de pasión, es que olvidan los desajustes del Gobierno conservador, es que suponen que la mansedumbre del país, lejos de ser una cobardía, como hemos afirmado todos, es una virtud, y por ser una virtud es una cosa obligada y necesaria; pero creo que no hay motivo para exacerbar con tanta cólera aquellos sucesos y que es preciso tener una frase de piadoso olvido, ya que no de justificación para el Gobierno conservador, causante de ellos, porque yo voy á demostrar, es posible que mis fuerzas no lo logren, pero pretendo demostrar que en aquellos sucesos de Barcelona, para que lo sepa el país, los principales culpables han sido los conservadores, y que el pueblo es el que menos responsabilidad tiene en ello.

Al pueblo, señores diputados, es peligroso siempre infundirle esperanza; muy peligroso, porque cuando la esperanza se frustra, el desengaño es inevitable, y tras del desengaño viene el enojo, que en las colectividades es siempre propulsor de la rebeldía. Es lo que ha ocurrido en este caso; al pueblo, á todo el pueblo español se le había hecho creer que no habría guerra, y se le había hecho creer, señor Maura, que la permanencia del partido conservador en el poder era la garantía más firme y sólida de la paz. Los hechos parecían robustecer esta presunción: el señor Maura, en la oposición primero desde estos bancos, á la cabeza del banco azul después, era el político pacifista por excelencia, el que cantaba las venturas de la paz, único medio, á su juicio, de que el país español pudiera convalecer de sus pasados infortunios; y el señor Maura afirmaba resueltamente repetidas veces desde el Gobierno que él no comprometería el porvenir y la vida de España en aventuras militares, casi siempre peligrosas y muchas veces estériles.

Por creer esto, porque S. S. representaba el espíritu pacifista, á S. S. se le aplaudió por todos los partidos cuando aquel incidente famoso de Casablanca, y yo recuerdo que toda la prensa del país, esa prensa de la que exearais, excepción hecha de una parte de la prensa militar, estimulaba á su señoría con el aplauso, para que se divorciara por completo de la conducta observada en este punto por el Gobierno francés de Clemenceau. Cuando luego el pueblo se encontró con la sorpresa de que se le llevaba á la guerra, y que se le llevaba á la guerra diciéndole, además, hipócritamente, señores diputados, que no se trataba de guerra, sino de una simple operación de policía, el pueblo se indignó con razón, expresando vehementemente su protesta contra la conducta del Gobierno conservador que, á su juicio,

le había engañado. Y yo os pregunto: ¿de quién es la culpa? ¿Del pueblo que generosamente, cáudidamente, sinceramente, había puesto sus esperanzas en las palabras del señor Maura que, por motivos legítimos de Gobierno, sin duda, había olvidado sus promesas?

Y la responsabilidad es mayor, señores diputados, si se tiene en cuenta otros sucesos. Habéis ido á la guerra, señor Maura, contra la voluntad nacional, cerrando apresuradamente las Cortes como si tuvierais temor de que el pueblo conociera los verdaderos móviles de la guerra. Por eso no accedisteis á las pretensiones de los diputados de Solidaridad catalana y de la minoría republicana cuando os pedían con insistencia que abrierais las Cortes; y, claro, esta conducta del Gobierno dió pábulo á los comentarios de la malicia, á los recelos, á toda clase de críticas. A seto se debe que arragara en la masa popular el convencimiento, erróneo á mi juicio, de que la guerra no tenía otro propósito que defender á un grupo de oligarcas ó de plutócratas, cuyos intereses estaban comprometidos en las célebres minas del Rif; á esto se debe que se exacerbaba la propaganda ardorosa de los socialistas, los cuales no tenían otro remedio que combatir la guerra, cumpliendo el acuerdo internacional de Stuttgart: á esto se debe, señores diputados, que se sobreexaltara profundamente el espíritu público, y desde aquel momento la guerra de Melilla fuera para la generalidad del país verdaderamente impopular. ¿De quién es la culpa? ¿Del pueblo? ¿Por qué el partido conservador no preparaba á la opinión?

Yo recuerdo haber leído que, cuando la guerra famosa de África, O'Donnell llamó á todos los directores de los periódicos de España y les aconsejó, invocando un alto interés nacional, que pusieran al rojo la atmósfera, á fin de penetrar al Gobierno con el pueblo; porque decía: "sólo así se puede ir á la guerra." Y tenía razón.

A la guerra no se puede ir contra la voluntad del país, ni desconociendo el país lo que se intenta, porque cuando así sucede, sobre parecer la medida de gobierno una usurpación de la soberanía, arrebatada al ejército el primer estímulo necesario para la lucha, que es la conciencia del ideal, y, sobre todo, le priváis de ese ambiente de simpatía y de entusiasmo que parece como homenaje anticipado de la gratitud y del cariño de la patria.

De modo, señor Maura, que al dibujar yo aquí toda la responsabilidad que habéis contraído en aquellos sucesos, señalo en eso el primer rasgo de esa responsabilidad. Yo sé que el pueblo no conoce muchas veces sus conveniencias y sus intereses. Por eso los gobernantes tienen el deber de prepararle con acuciosidad y perseverancia, hasta conquistar en el momento definitivo su decisiva voluntad; y cuando no se hace esto, no hay derecho á quejarse de la indisciplina social, señor Maura, no hay derecho á quejarse, porque la rebeldía de abajo es el efecto de la imprevisión ó de la torpeza de los gobernantes.

¿Queréis otra prueba de responsabilidad del Gobierno? El señor Maura—cuando me refiero al señor Maura hablo también de su Gobierno—, el señor Maura había cometido una imprevisión tan enorme, que ella por sí sola bastaría para despertar la cólera popular. Fuisteis á la guerra sin preparar al ejército, como si la guerra os hubiese sorprendido, exponiendo al ejército, que simboliza para nosotros, tenedlo entendido, para todos nosotros, el valor y la honra de España, á un fracaso tremendo, y aún queríais con habilidad inútil, como decía el señor Lerroux, lanzar contra los republicanos al ejército, suponiendo que nosotros éramos sus enemigos encarnizados. ¿Qué desvarío!

El Ejército no sabe cómo se apolojistas por interés político, y quienes por patriotismo, parecemos á veces sus censores; el Ejército sabe que los primeros quieren convertirse en instrumento político de sus ambiciones, mientras que nosotros queremos colocarle á la altura de su misión salvadora y augusta, apartándole por interés nacional de toda contienda política, fortaleciendo su prestigio con el culto de la disciplina, premiando su abnegación con algo que vale más que el elogio de los partidos, con el cariño del ciudadano, con la gratitud sincera de la patria.

Y vosotros habéis comprometido el prestigio del Ejército, porque habéis ido á la guerra, repito, como si no estuvierais preparados y como si no supierais que la guerra había de surgir. Y yo os digo, señor Maura, que estáis obligados á conocer que la guerra sobreviene fatalmente, porque ocupáis como gobernantes la cumbre más alta de la nación y porque, además, puede que me equivoque, yo tengo el convencimiento de que la guerra la habéis acelerado vosotros, de que ha sido una consecuencia fatal, necesaria, indeclinable de los actos realizados por el Gobierno. Lo decía aquí muchas veces un ilustre diputado de la mayoría, el señor Villanueva. Lo repetí aquí muchas veces; á mi juicio, lo demostró de una manera concluyente: la expulsión del Rogh, que era nuestra garantía en el campo fronterizo, la ocupación de la Restinga, aquellas columnas volantes dirigidas por el coronel Larrea, penetrando en los aduana de las tribus rifeñas, la orden dada por el general

Marina para proseguir la construcción del ferrocarril, un ferrocarril que no estaba autorizado por la firma del Maghzen, y que además no tenía la autoridad efectiva de los caides, hacían presumir la posibilidad del conflicto. Y si hacían presumir la posibilidad del conflicto, el deber del señor Maura era convencer al país demostrándole la necesidad de prepararse para las eventualidades de una guerra más que posible, probable, fortaleciendo las guarniciones militares de África y pertrechándolas de todos los elementos de combate.

No hubo nada de esto; la guerra surgió, y hubo entonces que suplir la incuria preterita del Gobierno conservador con un exceso de diligencia y de actividad que no puede, racionalmente, exigirse á nadie, originándose aquella precipitada organización de los primeros momentos, que tuvo muchas deficiencias y que fué la causa de nuestros desastres.

Y yo pregunto, señor Maura: ¿de quién es la culpa, del Gobierno conservador, que dirigía al país, ó del pueblo? Y si la culpa es del Gobierno conservador, ¿cómo contener la ira legítima de quienes iban á ser víctimas de vuestras torpezas y de vuestras impresiones? ¿No vais encontrando, señores diputados, atenuaciones de la responsabilidad del pueblo?

¿Queréis una última razón? Pues hay la razón que se deriva de los primeros sucesos realizados en la campaña de Melilla, que, á mi juicio, lo digo con toda crudeza, dejando á salvo siempre el respeto que merecen las personas, acusan negligencia por parte del Gobierno, y además de negligencia, incapacidad. Recordad los hechos, que he de insistir muy poco sobre la materia.

El día 10 de Julio, me parece, trabajaban unos obreros españoles en la construcción de un puente que había de colocarse sobre las torrenteras del río de Oro; varios de aquellos obreros fueron muertos por las tribus rifeñas, y después de la agresión cobard, brutal, traicionera, vino la represión rápida y decisiva.

No sé si el mismo día ó al día siguiente el general Marina había castigado á los rebeldes y había destruido completamente sus aduana. ¿Qué había que hacer, señor Maura? No se necesita ser un técnico. ¿Qué había que hacer? O volverse á la plaza, si no se contaba con fuerzas suficientes para defenderse, pues era de temer otra agresión, ó si tenía fuerzas bastantes, colocarse en condiciones de que la agresión pudiera repelerse con éxito por nuestras fuerzas. El general Marina no volvió á la plaza de Melilla, el general Marina castigó á los rebeldes, ocupó el Atalayón, Hamet-el-Hach, y creo que la segunda cascada, posiciones todas que distaban nada menos que 12 ó 14 kilómetros de la plaza.

¿Responsabilidad? Siempre responde el Gobierno de lo que hacen sus subordinados; pero, además, el Gobierno enviaba al general Marina un telegrama efusivo, rebosante de gratitud y de entusiasmo; de modo que el Gobierno respondía de lo hecho por el general Marina.

Señor Maura; se ocuparon aquellas posiciones, y por no tener fuerzas con que defenderlas, surgieron las catástrofes del 18 y del 23 de Julio, en las cuales perecieron oficiales y centenares de soldados nuestros, originándose escenas que no debemos recordar, señor Maura, porque al recuerdo se empañan los ojos de lágrimas y enrojece el alma de vergüenza.

Y por si esto fuera poco, dos días después, por falta de fuerzas también, nuestro Ejército no pudo resistir la avalancha formidable de las tribus kabiles, y se originó aquella siniestra tragedia del barranco del Lobo, en el cual encontraron su tumba hombres que pertenecían á lo más brillante de la oficialidad, centenares también de soldados españoles, sin que nadie pudiera auxiliarlos, sin que nadie pudiera recoger los cadáveres hasta dos meses después, en que habíamos enviado á Melilla más de 50,000 hombres. Y yo os pregunto: ¿queríais que ante estos sucesos permaneciera indiferente el jefe? Recuerdo que vuestro antiguo jefe el señor Silveira, decía, lamentándose, que este país no tiene pulso; pues si entonces hubiera permanecido indiferente, no habría de pulso el país, daría muestras de ser insensible á los dolores de la patria, ó de ser un país envilecido.

Creo, señores diputados, que así pueden explicarse racionalmente todos los sucesos que constituyeron la llamada semana trágica de Barcelona. Aquello no fué (no he de entretenerme en minucias porque la Cámara está desahogado que entremos en otros asuntos,) aquello no fué como decía el señor Cierva, obra de un complot cuidadoso y hábilmente preparado por elementos revolucionarios. Permite, S. S. que se le diga, salvando desde luego los respetos que yo le profesó, eso es una patraña. (El señor Cierva: Pero ¿me ha oído S. S. decir eso?) Yo he oído decir á S. S. que estaba demostrada la existencia de un complot, y yo estoy demostrando lo contrario de lo que constituía la aseveración de S. S. Si ahora S. S., coincidiendo en este punto con su subordinado el señor Ossorio y Gallardo, entiende que no fué la obra un complot, retire el argumento. (El señor Cierva: Lo que dije está en el "Diario de las Sesiones.") En el "Diario de las Sesiones" está lo que yo afirmo. Si S. S. está desmemoriado ó no recuerda... (El señor Cierva: S. S. no me ha hecho el honor de oírme.) ¿Qué no he hecho el honor de oír á S. S.? Le he oído con suma atención.

Pero, en fin, señores diputados,

conste que el señor Cierva, que hablaba en nombre propio, sostiene hoy que no ha habido complot en los sucesos de Cataluña. (El señor Cierva: Sostengo lo mismo que he dicho y está en el "Diario de las Sesiones," que no es lo que dice S. S.) Pero ¿en qué quedamos? ¿Había complot ó no había complot? Porque si había complot, tendríais necesidad de demostrarle á S. S. que las consecuencias que derivaba eran completamente falsas; y si no había complot, tendríais que deducir otras consecuencias favorables para el juicio que aquel día formularon mis queridos correligionarios. Yo creo que no había complot y, por tanto, que no podía derivarse esa supuesta responsabilidad que S. S. atribuye á quien, á juicio de los conservadores, representaba la jefatura de aquella rebeldía.

Pero no vamos á discutir ya minucias. Ocurrieron los sucesos de Barcelona, y ocurrieron teniendo que reconocer vosotros que la imprevisión, á los mismos es imputable á la imprevisión, á la negligencia del partido conservador.

Y ahora yo digo al señor Maura: Si ocurrió todo esto, si siendo los sucesos de Barcelona efecto natural de la imprevisión del Gobierno y de lo que ocurría en la guerra de Melilla, se añade á ello la imprevisión y la torpeza que había cometido el Gobierno desguarneciéndolo completamente á Cataluña, tendríais que reconocer que no había motivo por parte del partido conservador, para reprimir como reprimió aquella sedición con una severidad rayana en la crueldad. (Aprobación en la izquierda.) Señor Maura, yo me explico que la represión fuera cruel, fuera salvaje, fuera inhumana en el momento de la rebelión, porque por encima de todo está la paz social, sin la cual no pueden vivir los Estados ni ser fecunda la obra redentora y progresiva del trabajo humano; pero yo creo que una vez restablecida la calma, el señor Maura debió proceder en otra forma, porque se trataba de una explosión colectiva de ideas y de sentimientos políticos; y cuando ocurre, la clemencia es la forma suprema de la justicia, y el rigor parece una manifestación repugnante de la crueldad. (Bien, bien.) Por eso creo que su señoría, que no tenía autoridad para reprimir aquellos sucesos, incurrió en una grave responsabilidad realizando la represión en aquella forma, que mereció la censura de todos los partidos: los monárquicos y los republicanos.

Y no hablo de los procesos, porque me no gusta hablar sobre noticias, á lo mejor inexactas é incompletas, circuladas en los periódicos; pero he de suplicarle á mi querido amigo particular el señor Ministro de la Guerra, que remita aquellos procesos en que haya recaído sentencia condenando á pena capital.

Claro que no hay tiempo en las pocas sesiones que faltan para terminar este período de examinarlos; pero tenga presente S. S. que nosotros, cuando se vuelvan á abrir las Cortes, haremos lo imposible para exigir que se acceda á esta pretensión; porque tenemos necesidad de estudiar los procesos para derivar responsabilidades que se atribuyen al partido conservador, no para hacer un agravio al Ejército, que nadie pretende aquí cercenar ninguno de sus prestigios, ni regatear el mérito legítimo que corresponde á sus sacrificios.

Aparte, señor Ministro de la Guerra, que yo creo que no es un agravio para el Ejército discutir sus fallos, porque éste es un derecho de crítica que corresponde á todos los ciudadanos, los cuales, á pesar de aquella ficción jurídica que da á la cosa juzgada la autoridad de una verdad legal, pueden analizar todas las resoluciones de los Tribunales, procediendo, como es natural, con aquella mesura y con aquel respeto que se debe á instituciones y á personas, y no poniendo en la crítica la pasión menuda de servir un interés político, sino la pasión generosa y casi sublime de servir los intereses de la justicia.

Yo ansío que venga el proceso, porque demostraremos que los Tribunales se han equivocado; que no hay, que no puede haber, que no existe delito de rebelión militar, porque el delito de rebelión militar exige que la rebelión se ejecute por militares ó que esté mandada por militares, ó que haya partidas militarmente organizadas, con una organización similar á la de las tropas regulares. Cuando no hay esto, no hay rebelión militar; y como aquí no concurren ninguna de estas circunstancias, castigarlo como rebelión militar es cometer una infracción de ley; primero, atribuyéndoles competencia, que no pertenece, al fuero de Guerra; segundo, castigando con una pena grave un delito que merecía una pena más leve. Y entonces, señor Maura, demostraremos aquí que no deben extrañar á nadie aquellas protestas de Europa, formuladas, según algunos, por "apaches" y por anarquistas, cuando nosotros, zopicos de inteligencia, tenemos la debilidad de creer que en ellas figuraban los más preclaros representantes de la intelectualidad europea.

Y veremos que era natural que protestaran, porque habéis cometido la pérdida de permitir que se quebrantara un sumario para formar ambiente desfavorable á los que estaban sometidos á un proceso militar, y habéis cometido la pérdida de permitir que se desglosara de la causa principal una causa que no podía tener más responsabilidades que aquella, y habéis cometido la torpeza de permitir que quien debiera ser discreto por las funciones augustas que representaba cometiera la ligereza, siendo represen-

tante de la ley, de denunciar á un hombre que estaba sometido á un proceso, y de agravar este proceso con la importancia y con el prestigio del cargo que desempeñaba el denunciante. (Muy bien, en la minoría republicana.)

Y era natural, porque no vivimos, señor Maura, solos en el mundo, que vinieran esas manifestaciones de protesta, que son manifestaciones de intervención. De una pro-intervención, sí, ¿quién lo duda? Es el anhelo nobilísimo de la solidaridad humana, que ya tiene más fuerza en la conciencia social que las fórmulas viejas del doctrinarismo político, y que reivindica, como postulado necesario de la civilización, el respeto á la libertad de conciencia, y, sobre todo, el culto fervoroso al interés de la justicia. No intervienen, como intervenían los antiguos después del Congreso de Viena, para defender el Poder absoluto frente al régimen constitucional, intervienen para defender lo que es patrimonio espiritual de la humanidad entera; y cuando hay un gobernante que no tiene la previsión de reconocer esto, ¡ah!, su responsabilidad es tremenda, porque no compromete su prestigio, compromete el prestigio, y la autoridad de España entera. (Muy bien, muy bien, en la minoría republicana.)

Me parece que abusé de vuestra benevolencia hablando de los sucesos de Barcelona, pero los hombres políticos tenemos que liquidar todas las cuestiones. Además, con ello creo yo que doy pretexto al señor Maura para que se vindique de acusaciones que aquí se le han dirigido. Y liquidada esta cuestión, voy á ocuparme de la crisis.

Crisis del mes de Marzo. Voy á hacer una confesión; casi no sé qué decir de la crisis, porque el misterio de la crisis lo posee el señor Moret, el jefe del Gobierno, quizá el presidente de la Cámara, á mi entender, el jefe de los conservadores. Voy á hablar de la crisis á todo el mundo, á correligionarios de S. S., á conservadores disidentes, á liberales y á republicanos.

Observo que casi todos, señores diputados, suponen que la crisis del mes de Marzo es una crisis constitucional. El jefe del Gobierno, con esa admirable palabra que tiene, con los recursos de su poderoso talento, casi lo demostraba, á juzgar por los aplausos que había recibido.

No me extraña que podáis defender con éxito este criterio, porque aquí hay la costumbre de atemperarse para resolver todos los fenómenos políticos á la letra de la Constitución, y como hay un artículo constitucional que dice que el Rey separa y nombra libremente sus Ministros, cualquiera que se deje llevar de la intuición del buen sentido, tendrá que reconocer que el Rey, al nombrar al señor Canalejas en sustitución del señor Moret, usó de la facultad constitucional, y se dice fue una crisis constitucional.

Pero yo creo lo contrario; me vais á permitir que lo diga con franqueza. Por los entresijos de la letra constitucional penetra á raudales el espíritu del régimen parlamentario, el cual, señores diputados, impone á los reyes la obligación de no elegir y separar libremente sus Ministros y les impone, además, el deber de no intervenir en la constitución interna de los partidos, y, sobre todo, de servir escrupulosamente los requerimientos clamorosos y legítimos de la opinión. (El señor presidente agita la campanilla.) Como que esto es el poder moderador. ¿No es verdad, ilustre maestro? (Dirigiéndose al señor Azcárate.) El poder moderador no es otra cosa, dentro del régimen parlamentario, que un instrumento que ejecuta é interpreta la voluntad del país; y si es esto, yo creo que la crisis es anticonstitucional, porque en ella, en la crisis, ha prevalecido el capricho sobre el interés legítimo de los partidos; en ella se ha prescindido del respeto que se debe á la opinión, para premiar, con mengua de la justicia, las ambiciones de los impacientes; á juicio del señor Moret, las ambiciones de los desleales. (Rumores.)

Y si es así, yo creo que es anticonstitucional la crisis, señor Moret, y que no debió su señoría rectificar aquella noticia que se publicó en el "Times," donde se afirmaba la anticonstitucionalidad de la crisis. ¿Dificultad demostrarlo? Ya lo creo, como que las causas generadoras de esas crisis ministeriales permanecen en el secreto; como que los jefes de los partidos monárquicos estiman que es una virtud sacrificar su sinceridad en aras del Trono, y olvidando los deberes que tienen con el país, recatan cuidadosamente del Parlamento los verdaderos móviles que determinan el advenimiento y la caída de los gobiernos.

Ellos creen que sirven mejor así á la Corona; yo creo que la comprometen profundamente, porque no debe olvidarse, señores diputados, que en estas democracias modernas, la Monarquía sólo merece el respeto de los ciudadanos cuando ajusta sus resoluciones á los mandatos del interés público; pero no lo merece cuando supedita este interés á las conveniencias particulares ó á las intrigas de las camarillas.

Y no debéis olvidar, y no daré motivo para que el señor presidente me llame al orden. (El señor presidente: Así lo espero.) que cuando al país no se le da la clave verdadera de los cambios ministeriales, suspezca y malicioso de suyo, busca siempre con daño notorio del régimen, la gestación de aquellas crisis en motivos inconscientes y en maquinaciones vergonzosas.

Por eso yo, señor Presidente de la Cámara, mi ilustre amigo, he creído que el mejor servidor de la Corona es

aquei que busca el origen de su poder en la plaza pública, y no en las antecelas de Palacio (Rumores); por esto he creído que sirve con más lealtad a la Monarquía, no quien la adula, sino quien le recuerda en cada instante el cumplimiento inflexible de sus altos deberes constitucionales. Y con este criterio juzgo yo esa crisis.

El señor Moret, unido públicamente por sus correligionarios con la jefatura del partido liberal, había sido llamado al Poder en el mes de Octubre, por efecto de esta consideración, mereciendo entonces, creo no equivocarme, la simpatía, la confianza y absoluta confianza de la Corona. Y es de presumir que hubiera S. S. sido llamado al Poder para realizar desde el Gobierno aquel famoso programa del bloque, porque así discursos de Zaragoza y de Valladolid significaban una línea de conducta para el porvenir; y porque, además, habían despedido un poderoso movimiento de opinión; lo recuerda el señor Canalejas, favorable al partido liberal y sobre todo a la persona del caudillo que entonces lo representaba.

Pero a los pocos días de merecer la confianza de la Corona el señor Moret, el señor Maura pronunció su famoso discurso del Senado, anunciando contra el señor Moret la famosa implacable hostilidad. Soy casi un ebulliente para darle consejos al señor Maura; ni siquiera pienso en ello; pero me ha de permitir el jefe ilustre de los conservadores que yo le diga que aquella implacable hostilidad pareció a todo el mundo inexplicable e injustificada, más todavía, obra de un arrebatado pasional y no de un sereno juicio; porque dentro de la normalidad constitucional en que vivimos comprometida, ó por lo menos era una dificultad para la estabilidad del régimen monárquico el que surgiera por culpa de S. S. un rompimiento enojado de relaciones de los dos partidos que lo sostenían. (Rumores en la minoría conservadora). Claro, señor Maura, sus gentes no se explicaban satisfactoriamente la conducta de S. S. Supongan que para adoptar el señor Maura actitud tan violenta, tan airada, había de tener motivo legítimo, causas muy graves de esas que dejan profunda huella en el espíritu y que sus años no logran ni debilitar ni suavizar y la malicia de las gentes, de la que, por cierto, se hizo eco un periódico muy benévolo para el señor Canalejas, refiriendo aquellos motivos con el proceso de Berter y supuso que el señor Moret, que tiene fama en la política española, permitiera su señoría que se le diga, de ser una voluntad tornada y versátil, había sido consultado por el señor Maura sobre este asunto, y que luego, asustado por el movimiento que se suscitaba en Europa, había faltado a sus compromisos, rompiendo todo vínculo de solidaridad con el partido gobernante. ¿Es esto cierto? (El Sr. MAURA y MONTANER: Eso es desatinado). Me alegro, porque así resulta más inexplicable la conducta del señor Maura.

También circuló por ahí la especie, señor Maura, de que esa implacable hostilidad obedecía a ciertas cononancias políticas que el señor Moret tenía con los elementos republicanos; creo que sí, en "La Epoca" donde lei esta especie y hasta me parece que un artículo editorial se consagró a la materia. No me pareció tampoco legítimo el motivo porque el señor Moret, por afinidad de ideas, fuera de la forma de Gobierno, siempre ha tenido relaciones discretas con los republicanos; especialmente con los republicanos gubernamentales. ¿A quienes pretendía, sin conseguir atraer a su campo, y de quienes deseaba que colaborasen en una obra redentora y patriótica en defensa de la libertad y de la democracia de España, y yo no creo que por un empuje de esta naturaleza, el señor Maura, tan benévolo y entusiasta monárquico, hubiera declarado al señor Moret la implacable hostilidad.

¿Cuál fue el motivo? ¿Es que había relación, como también se dijo, con estos radicales, a quienes los conservadores calificaban de incendiarios, de anarquistas, de perturbadores del orden social? ¡Ah! El señor Lerroux, la otra tarde, pegaba en absoluto este supuesto; estoy seguro de que el señor Moret confirmará las palabras del señor Lerroux. Por consiguiente, si ninguna de estas causas había generado la implacable hostilidad del señor Maura, permítame que os lo diga, el país no puede explicarse la conducta del jefe de los conservadores. Pero, en fin, la hostilidad existió y los conservadores, por labios de su jefe, anunciaron el rompimiento de toda relación con el partido liberal. En tanto que fuese dirigido por el señor Moret; y dada la autoridad que tiene el señor Maura con todos sus correligionarios, y toda la eficacia que dentro del régimen tienen siempre sus amenazas, muchos creyeron que aquella implacable hostilidad, al repercutir en otras regiones, quebrantaría definitivamente la confianza de que gozaba el señor Moret.

Y así fue. El país afirmó que desde entonces estaba decretada la muerte ministerial de S. S., señor Moret. ¿Por qué lo creía? Porque el país no es tan olvidadizo como algunos suponen; porque el país recordaba que en otro tiempo bastó una amenaza del señor Maura, anunciada en un snello oficioso de "La Epoca," para que a S. S. se le negara el decreto de disolución. Eran tiempos en que S. S., soñaba con la reforma constitucional para modificar el Senado y para declarar paladinamente la libertad de cultos. ¿Por qué lo creía el país? Porque el país liberal que siente animosidad contra el señor Maura, odio contra el señor Maura, hace justicia a los méritos del señor Maura y sabe que el jefe de los conservadores, por la fuerza sugestiva de su poderosa palabra, por las energías de su carácter, por ser el verbo de las derechas, aquí tan atendidas, por defender los intereses de la plutocracia, que es la que gobierna, el señor Maura es todavía y lo será durante mucho tiempo el ídolo de ciertas camarillas que hacen alarde de ejercer influencia sobre las representaciones de los más altos poderes. (Fuertes rumores. El presidente agita la campanilla).

Además, el país pensaba que si el señor Moret se le ratificaba la confianza con el decreto de disolución y aquel, como jefe del partido liberal, elegía las Cortes, el señor Maura no podía elegir más que uno de estos dos extremos de dilema: ó retirarse de la vida política, ó pasar por la humillación, que era más que oprobiosa, ridícula, de capitular ante el jefe de los liberales. Y el país empuja a S. S. y sabe que S. S. no se humilla; sabe que S. S. en aquel trance se retiraría de la vida pública. Previóse que podía darse el espectáculo de un partido conservador fuerte, homogéneo, disciplinado, bajo la jefatura de S. S., convertido en un partido de grupos minúsculos tan pronto como S. S. se retirase a la vida privada; y la gente creyó que los altos poderes habían de optar por S. S. y que aquella implacable hostilidad era la muerte ministerial definitiva del señor Moret.

Si vamos analizando la crisis, porque creo que tiene cierto interés, señor Maura. Ya estoy viendo que S. S. cree que es un artificio un poco sofisticado de la dialéctica parlamentaria. (El Sr. MAURA: Desde que ha empezado su señoría).

El Sr. ALVAREZ: Es que para S. S. todo es artificio cuando sale del campo ajeno y tiene S. S. la esencia de que todo es lógico, verdadero y contundente cuando sale de los propios labios. Pero, en fin, sigamos con el artificio. Aquella implacable hostilidad, a nuestro juicio, fué la muerte ministerial del señor Moret. Claro es que no podía surgir inmediatamente la crisis, porque si surgiera, por lo mismo que estaba reciente el advenimiento al Gobierno del partido liberal, el escándalo que se hubiera producido en el país hubiese sido tan enorme que el régimen no hubiera podido resistir la asfixia. No, se esperó una oportunidad y la oportunidad llegó. Claro es que entonces no podía eliminarse del poder al señor Moret, porque el señor Moret estaba fortalecido en el país, estaba fortalecido en el Gobierno, no por el ambiente de Palacio que no le era favorable, sino por el ambiente de la calle que cotizaba en favor del señor Moret, como he dicho, unos cuantos éxitos. La tranquilidad de Melilla, la pacificación de Cataluña, la firmeza con que se contuvo en el comato de indisciplina militar, el éxito de las elecciones municipales, donde fueron materialmente barridos de las grandes poblaciones los conservadores, eran otros tantos éxitos para el señor Moret, y por lo tanto, no podía en manera alguna, decretarse la crisis. Se necesitaba como digo, una oportunidad, y la oportunidad llegó.

Se relacionó—¿acertaré a decirlo?—se relacionó con aquella implacable hostilidad del señor Maura, cierta visita que hicieron entonces a Palacio, dos prohombres del partido liberal. (El señor presidente agita la campanilla). No tenga cuidado mi amigo el señor Conde de Romanones, que no le daré el más liviano pretexto para que me llame al orden.

El Sr. PRESIDENTE: Repito que así lo espero.

El Sr. ALVAREZ: Si voy meditando mucho lo que digo, y voy pecando de premioso, más premioso de lo que soy, es por no rozar el Reglamento ni darle gusto a S. S. de interrumpirme.

El Sr. PRESIDENTE: Se equivocó S. S. porque sería un gran disgusto para mí.

El Sr. ALVAREZ: Digo que relacionado con la implacable hostilidad del señor Maura, hubo cierta visita a Palacio de dos ilustres miembros del partido liberal, si no recuerdo mal, el señor Conde de Romanones y el ministro de Estado señor García Prieto, y hasta se anunció una disidencia importantísima de los elementos del partido liberal, representada, al parecer, por los Comités municipales de Madrid. Se encontró el pretexto y vea el señor Moret cuando

todo el mundo creía que lo que se proponía por la plaza pública era una broma de Carnaval, cuando se dice "coram populo" que el señor Canalejas entraría en el Gobierno el miércoles de Ceniza, que estaba formado ya el Gabinete y que S. S. sería despedido. Cuando se creía que aquello era una broma de Carnaval, el miércoles de Ceniza la realidad vino a confirmar la certeza de la noticia, y el señor Moret, salió de Palacio despedido en forma inusitada y tan extraña, que S. S. ha debido sentir honda amargura. Yo me las explico: son las amarguras del hombre que se considera, indebidamente quizá, víctima de la traición y de la ingratitude (Rumores); son las amarguras del hombre que siente deseos de vengar el agravio; pero que, al parecer, no se siente con energías eficaces para rebelarse contra él. ¡Ah! Cuántas veces el señor Moret, en la soledad de su gabinete, habrá recordado aquella frase de Hernán Cortés (creo que era Hernán Cortés) que habiendo encontrado al emperador Carlos V en Orán y viendo que el emperador le desdenaba, después de haberle recordado que le había ganado más provincias que ciudades había heredado de su padre, gritó: ¿Qué fácilmente olvidan los súbditos! (Grandes rumores).

(El PRESIDENTE: Pero ese recuerdo es notoriamente inadecuado). El Sr. ALVAREZ: Sí, el señor Moret habrá recordado la frase de Hernán Cortés, porque S. S. es, a mi juicio, y no lo tomé a ofensa, el más orgulloso de los monárquicos; S. S. ha sacrificado cien veces su popularidad y su prestigio por servir los intereses de la Monarquía; S. S. ha supeditado las conveniencias del país a las conveniencias del trono y a pesar de todo esto S. S. fué despedido de Palacio, según dice S. S. sin aquellas decaencias que son acostumbradas entre las personas bien educadas cuanto más entre las agradecidas.

(El PRESIDENTE agitando fuertemente la campanilla: Sr. Alvarez, eso no puede decirlo ni suponerlo nadie con fundamento).

El Sr. ALVAREZ: Y surgió la crisis, y fué llamado el señor Canalejas al Poder; el señor Canalejas, de quien sé, de quien sinceramente digo que no creo que haya tenido participación en la intriga.

El Sr. CANALEJAS: Puede estar seguro de ello su señoría.

El Sr. ALVAREZ: ¡Ah! Si supiera lo contrario, se lo diría a su señoría; ya lo creo, porque ese era mi deber, y no tengo obligación de guardar ninguna consideración al político cuando examino sus actos. Pero, en fin, he dicho que había surgido la crisis, y fué llamado al Gobierno el señor Canalejas, y yo pregunto: ¿Cómo la explica su señoría? ¿Cómo la ha explicado? Diciendo que había disidencias en el partido liberal, como hubo de decir en el Senado, ¡Ah! Estoy seguro que el jefe del partido liberal le contestará a su señoría que no tenía noticias de tales disidencias; estoy seguro de que no se lo contestará. ¿Disidencia en el partido liberal! Para que la disidencia originara una crisis, necesitaba ser una disidencia pública, que tomase cuerpo entre sus correligionarios, que tuviese tal trascendencia, que quebrantara la unidad del partido liberal, originando una verdadera exéscion en su seno.

No siendo así, el rey, y cuando hablo del rey es para exigir responsabilidades al Gobierno, el rey no puede hacer crisis, porque esas murmuraciones de la Cámara real no pueden ser bastantes para una crisis ministerial, por lo que son murmuraciones de los profesionales de la intriga, que asedian a la Corona para servir sus egoísmos y no para servir los intereses del bien público. (Fuertes rumores). Señores diputados: ¿Que una disidencia del partido liberal en esta forma manifestada originara la crisis! Eso equivaldría a que la Corona interviniera en la vida interna de los partidos, transformando su naturaleza, convirtiéndolos de órganos de la opinión, que deben ser, en instrumentos de su voluntad, y cuando sucede esto, las responsabilidades se acumulan sobre la cabeza del monarca, siendo así que deben limitarse únicamente a los hombres públicos y a los partidos.

(El presidente agita la campanilla). El señor Alvarez: Si estoy explicando una lección de derecho político, ¿por qué me interrumpe su señoría!

El señor Presidente: Aquí no hay ni puede haber más responsabilidad que la del Gobierno, y es la única que puede discutir su señoría: Téngalo presente.

El señor Alvarez: Estoy hablando de un régimen monárquico en abstracto, en que cuando se permite que el rey pueda transformar a su capricho la naturaleza de los partidos, convirtiéndolos en instrumentos de su voluntad, el rey tiene que ser responsable, y la Constitución dice que la responsabilidad no puede exigirse al rey porque corresponde a los partidos y a los Gobiernos. ¿Está claro?

Tiene el señor Canalejas otra significación más grave todavía, a mi juicio: la crisis, porque esa crisis implica, por parte de la Corona, la destitución del señor Moret en la jefatura del partido liberal, y la Corona no puede hacer esto, no debe hacer esto; por eso extraña que vosotros, diputados liberales, no hubierais cumplido con vuestro deber. Debierais haberle dicho al país que desde el momento en que el señor Moret, nuestro jefe, seguía mereciendo la confianza del partido liberal, y había sido sustituido por una supuesta crisis representada por ese Gobierno; deberíais haber dicho que no por desconocimiento del talento de las personas, sino por impulsos de la dignidad política, cuando una crisis se realiza en esta forma, vosotros no podíais prestar concurso a ningún Gobierno que tenía origen en sucesos tan anormalmente desarrollados. No lo habéis hecho así, y por eso el país os censuraba; porque eso es una prueba ó de servilismo ó de falta de confianza en el hombre que os representaba, que os hace dignos de todas las censuras. Por eso, al analizar la crisis, yo me limito a decir: Señores ministros, ¿sucedióron los hechos en esta forma? ¿Son como yo los he dicho? Ansío oír la palabra elocuentísima del jefe del Gobierno.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Está su señoría imaginando cosas para aventurar doctrinas. Pero, ¿cómo no he de imaginar si su señoría todavía ha tenido la bondad de explicarnos cómo ocurrió la crisis! Tengo que disculpar sobre supuestos, porque yo no he sido autor de esos sucesos y no se me han presentado documentos donde se explicara lógicamente su desarrollo. Pero yo debo decir que en el régimen parlamentario, con ser el monarca la representación más augusta del Estado, tiene el deber inexcusable de servir en primer término y casi únicamente los anhelos legítimos de la opinión. Por eso estoy hablando en el terreno abstracto.

El Poder moderador debe estar libre de todo prejuicio, de toda simpatía, de todo afecto hacia los hombres y hacia las personas; debe ser el vigía que en lo más alto de la nave del Estado perciba los movimientos y los latidos de la opinión; la opinión, que le unge como soberano a condición de que sea el primero y más disciplinado de sus súbditos. La soberanía del rey está ligada con el pueblo por el vínculo de la obediencia, y cuando la obediencia falta y el Poder moderador olvida sus deberes, no lo dudéis, el monarca, fuere quien fuere... (Grandes y prolongados rumores en la mayoría y minoría conservadora. El presidente agita fuertemente la campanilla).

Pero si estoy hablando en abstracto. (Aplausos en la minoría republicana.) (El señor presidente: Orden, señores diputados. Ni en abstracto puede seguir su señoría por ese camino, porque ni lo que está diciendo es parlamentario ni la presidencia se lo puede consentir.) Tan parlamentario es, señor presidente, lo que digo, que si tuviera tiempo, pediría el "Diario de las Sesiones," para contestar que, no con las mismas palabras, puede que con palabras más crudas, se lo dije a su señoría sentado en el banco azul, y no me llamé al orden. Porque no me concreto al jefe del Estado y no tengo la audacia anticonstitucional de discutir sus actos para exigirle responsabilidad, no.

Estoy hablando de lo que es el régimen parlamentario, estoy diciendo que la soberanía de la Corona está ligada con la soberanía del pueblo por los vínculos de la obediencia, y que cuando la obediencia falta, el rey olvida sus deberes y peca de desleal. (Grandes rumores en la mayoría y minoría conservadora. Muy bien en la minoría republicana.) El Presidente: Orden, señor Alvarez. Ni tan en hipótesis como lo ha hecho su señoría, puedo tolerar esas palabras ni una suposición tan desprovisada de fundamento.

El señor Alvarez: Y así, señores diputados, explico yo la crisis. Comprenderéis que con esta vehemencia de mi temperamento, habiendo hablado más de lo que yo pensaba, siento la fatiga y el cansancio. Para mañana, brevemente, porque tenéis ansiedad de escuchar la palabra del señor Moret, del señor Maura y del señor presidente del Consejo de Ministros, hablaré de la cuestión religiosa, donde seremos amigos, señor Canalejas.

El Presidente del Consejo: Alguna vez hemos de serlo.

Lo hemos sido tantas veces su señoría y yo cuando predicábamos juntos. (Risas.)

Y mañana con la venia del señor presidente trataré de la cuestión religiosa exponiendo el criterio de esta minoría.

LA ERMITA DE MONTSERRAT CIRCULAR Estimado compatriota: Esta Comisión que suscribe, tiene el mayor gusto en hacer llegar a manos de usted las tres relaciones que se acompañan con la presente.

Desca que usted dedique a su estudio un pequeño rato. Verá que la obra que se nos ha confiado y que hemos aceptado con bríos y entusiasmos avanza, y que no faltándonos, como no dudamos, no nos faltará el apoyo de usted y en particular el de nuestros paisanos, hoy retraídos, y de cuyo retraimiento contamos saldrán empujados por los esfuerzos de usted y de todos nosotros, pronto, muy pronto, veremos terminada nuestra Ermita a la Virgen de Montserrat y embellecido aquel pintoresco y grandioso terreno, que por apatía de todos nosotros, y por consecuencia de las mismas causas que ha 25 años impidieron realizar estos proyectos a los catalanes de entonces, hubimos, los catalanes actuales, completamente olvidado.

Surge pues el renacimiento. Avant, donchs, Desperta Ferro! Nostrre es l'unitat i con ell, no lo dude, vendrá la reconciliación, la unión entre todos los catalanes de la Habana y con la unión... ¿quiere usted pensar que es lo que vendrá...? pues todo lo que nos hace falta para honra nuestra, gloria de nuestra Cataluña, bien de los necesitados que socorre y ampara nuestra Sociedad de Beneficencia y embellecimiento de esta misma ciudad a la que tantos nos debemos.

Por tanto, le rogamos se fije usted entre los donantes, (relación núm. 1) los nombres de los que faltan por no haberlo aun hecho y que muchos son los que, por habérselo así ofrecido, esperamos lo harán pronto.

También, en los que se han suscritos con una cuota mensual (relación núm. 2) que verá son pocos y hemos de ser muchos, y por la relación núm. 3, en que hemos ya reconstruido grandes lienzos de pared de la que cerca la loma que estaban completamente derrumbados.

Que se ha reconstruido la casa de tabla y teja, hecha en aquel entonces y que ha estado completamente abandonada, en ruinas.

Que no había arboleda ninguna y con la siembra de más de mil arbolitos, en su mayoría frutales, que acabamos de hacer, pronto aquel terreno estará convertido en un hermoso bosque.

Que hemos conseguido llevar allí arriba el agua corriente, de la cual se carecía por completo. Y para que usted y sus amigos se den cuenta, como nos la damos nosotros, exacta cuenta de lo que dentro de muy poco tiempo puede ser aquella finca, se cerciore de lo que ya hemos hecho, y reunidos allí, sobre el propio terreno, pueda usted juzgar nuestras obras y nuestros proyectos y nosotros recoger sus ideas y consejos, que no dudamos nos dará, al mejor logro de nuestros propósitos, é identificado con nosotros, procurará usted hacer otro tanto con sus amigos y paisanos, hoy retraídos; le rogamos no deje de dirigir sus pasos por la Loma y sin falta asistir, acompañado de sus familiares y amigos, a la reunión que allí tendremos el próximo domingo 7 de Agosto, de 4 a 7 de la tarde.

De usted respetuosamente, Narciso Gelats, Ramón Planiol, Joaquín Boada, Narciso Maciá, Claudio Mimó, Leonardo Chia, Nicolás Planas.

(Relación núm. 1) Relación de donantes para la construcción de la Ermita de Montserrat y embellecimiento de la loma.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. Clara Padilla de Planiol, Sr. Narciso Gelats, Sr. Mariana Barraque de Maciá, Sr. Constanza G. de Romagosa, Sr. Conchita Sabatés de Boada, Sr. Gloria González de Barraque, Sr. José Batlle, Sr. Srita. Claudina Mimó, Sr. Concepción L. de Puig, Sr. Trinidad Gutiérrez de Mimó, Sr. Pablo Mimó, Sr. María T. de Juncadella, Sr. Srita. Conchita y Mercedes Sara, Sr. de Surlit, Sr. Clotilde Burés, Sr. Francisco Sabio, Sr. Asunción Burés, Sr. Flora Mestre, Sr. de Oriol, Sr. Basilio Mestre, Sr. José Rivas, Sr. Viuda de Domenech, Sr. Miguel Pont, Sr. Rosa C. de Más, Sr. José Mateu, Sr. Jaime Coll, Sr. José Ferrer, Sr. Celestina Sust., Sr. Carmen Soler, Sr. Asunción Soler, Sr. María Luisa Gispert, Sr. Pedro Ferrer, Sr. Cristóbal Negra, Sr. Salvador Camps, Sr. Salvador Vila, Sr. Antonio Tous, Sr. Manuel Rebull, Sr. Juan Farradas, Sr. Francisco J. Ortíz, Sr. Delfín González Llorente, Sres. Crussellas Hno. y Ca., Sr. Joaquín Batlle, Sr. Juan Fradera.

LA ERMITA DE MONTSERRAT CIRCULAR Estimado compatriota: Esta Comisión que suscribe, tiene el mayor gusto en hacer llegar a manos de usted las tres relaciones que se acompañan con la presente.

Desca que usted dedique a su estudio un pequeño rato. Verá que la obra que se nos ha confiado y que hemos aceptado con bríos y entusiasmos avanza, y que no faltándonos, como no dudamos, no nos faltará el apoyo de usted y en particular el de nuestros paisanos, hoy retraídos, y de cuyo retraimiento contamos saldrán empujados por los esfuerzos de usted y de todos nosotros, pronto, muy pronto, veremos terminada nuestra Ermita a la Virgen de Montserrat y embellecido aquel pintoresco y grandioso terreno, que por apatía de todos nosotros, y por consecuencia de las mismas causas que ha 25 años impidieron realizar estos proyectos a los catalanes de entonces, hubimos, los catalanes actuales, completamente olvidado.

Surge pues el renacimiento. Avant, donchs, Desperta Ferro! Nostrre es l'unitat i con ell, no lo dude, vendrá la reconciliación, la unión entre todos los catalanes de la Habana y con la unión... ¿quiere usted pensar que es lo que vendrá...? pues todo lo que nos hace falta para honra nuestra, gloria de nuestra Cataluña, bien de los necesitados que socorre y ampara nuestra Sociedad de Beneficencia y embellecimiento de esta misma ciudad a la que tantos nos debemos.

Por tanto, le rogamos se fije usted entre los donantes, (relación núm. 1) los nombres de los que faltan por no haberlo aun hecho y que muchos son los que, por habérselo así ofrecido, esperamos lo harán pronto.

También, en los que se han suscritos con una cuota mensual (relación núm. 2) que verá son pocos y hemos de ser muchos, y por la relación núm. 3, en que hemos ya reconstruido grandes lienzos de pared de la que cerca la loma que estaban completamente derrumbados.

Que se ha reconstruido la casa de tabla y teja, hecha en aquel entonces y que ha estado completamente abandonada, en ruinas.

Que no había arboleda ninguna y con la siembra de más de mil arbolitos, en su mayoría frutales, que acabamos de hacer, pronto aquel terreno estará convertido en un hermoso bosque.

Que hemos conseguido llevar allí arriba el agua corriente, de la cual se carecía por completo. Y para que usted y sus amigos se den cuenta, como nos la damos nosotros, exacta cuenta de lo que dentro de muy poco tiempo puede ser aquella finca, se cerciore de lo que ya hemos hecho, y reunidos allí, sobre el propio terreno, pueda usted juzgar nuestras obras y nuestros proyectos y nosotros recoger sus ideas y consejos, que no dudamos nos dará, al mejor logro de nuestros propósitos, é identificado con nosotros, procurará usted hacer otro tanto con sus amigos y paisanos, hoy retraídos; le rogamos no deje de dirigir sus pasos por la Loma y sin falta asistir, acompañado de sus familiares y amigos, a la reunión que allí tendremos el próximo domingo 7 de Agosto, de 4 a 7 de la tarde.

De usted respetuosamente, Narciso Gelats, Ramón Planiol, Joaquín Boada, Narciso Maciá, Claudio Mimó, Leonardo Chia, Nicolás Planas.

(Relación núm. 1) Relación de donantes para la construcción de la Ermita de Montserrat y embellecimiento de la loma.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. Clara Padilla de Planiol, Sr. Narciso Gelats, Sr. Mariana Barraque de Maciá, Sr. Constanza G. de Romagosa, Sr. Conchita Sabatés de Boada, Sr. Gloria González de Barraque, Sr. José Batlle, Sr. Srita. Claudina Mimó, Sr. Concepción L. de Puig, Sr. Trinidad Gutiérrez de Mimó, Sr. Pablo Mimó, Sr. María T. de Juncadella, Sr. Srita. Conchita y Mercedes Sara, Sr. de Surlit, Sr. Clotilde Burés, Sr. Francisco Sabio, Sr. Asunción Burés, Sr. Flora Mestre, Sr. de Oriol, Sr. Basilio Mestre, Sr. José Rivas, Sr. Viuda de Domenech, Sr. Miguel Pont, Sr. Rosa C. de Más, Sr. José Mateu, Sr. Jaime Coll, Sr. José Ferrer, Sr. Celestina Sust., Sr. Carmen Soler, Sr. Asunción Soler, Sr. María Luisa Gispert, Sr. Pedro Ferrer, Sr. Cristóbal Negra, Sr. Salvador Camps, Sr. Salvador Vila, Sr. Antonio Tous, Sr. Manuel Rebull, Sr. Juan Farradas, Sr. Francisco J. Ortíz, Sr. Delfín González Llorente, Sres. Crussellas Hno. y Ca., Sr. Joaquín Batlle, Sr. Juan Fradera.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. Salvador Sabi, Sr. Francisco Negra, Dr. José Murillo, Sr. José Carbonell, Sr. Luis Ariaso, Sr. José Roca, Sr. Augusto y Celestino Blanch, Sr. Luis Comas, Sr. José Oliver, Sr. Enrique Llanós, Sres. Galán y Solís, Sr. Eugenio Asplazo, Sr. Ernesto Sarrá, Sr. Eusebio Mercader, Sr. Juan Puigdomenech, Sr. Andrés Coy, Sr. José Costa, Sr. Antonio Reynes, Sres. Pi y Hermoso, Sr. Joaquín Soler, Sr. Joaquín Carbonell, Sr. S. Mayolas, Sr. Ramón Palomares y señora.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Cobros procedentes de mensualidades, Sr. Clara Padilla de Planiol, Sr. Conchita Sabatés de Boada, Sr. Narciso Gelats, Sr. Mariana Barraque de Maciá, Sr. Constanza G. de Romagosa, Sres. Crussellas Hno. y Ca., Dr. Claudio Mimó, Sres. Augusto y Celestino Blanch, Sr. Basilio Mestre, Sr. Rector de las Escuelas Pías, Sr. Salvador Baró, Sr. Rosa Conost de Más, Sr. Rosa Barroso de Planas, Sr. José Costa, Sr. Eivra López de Salvat, Sr. Francisco Negra, Sr. Juan Puol, Sr. Ramón Chia, Sr. Ramón Chia mensual \$2, un trimestre adelantado.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Pagado a la imprenta, Idi. por compra de sobres, Idi. de libros, Compra de sellos, Pagado a Gu por reparar, Pagado por un grabado, Pagado al "Diario Español", Pagado a la MARINA, Pagado al Cobrador con gastos de tranvía.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Total, Relación núm. 3, Relación de Gastos, Pagado a la imprenta, Idi. por compra de sobres, Idi. de libros, Compra de sellos, Pagado a Gu por reparar, Pagado por un grabado, Pagado al "Diario Español", Pagado a la MARINA, Pagado al Cobrador con gastos de tranvía.

Por un peso 6 retratos imperiales de 6 postales. Demos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino, Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

PARTIDOS POLITICOS COMITE CONSERVADOR NACIONAL Barrio de Jesús María Por este medio se hace saber a los correligionarios y simpatizadores de las doctrinas del Partido Conservador, que en la calle de Puerta Cerrada número 23 está establecida la Comisión de Propaganda de dicho barrio, a donde podrán concurrir todos los días hábiles, de 8 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m. El Presidente de la Comisión.—Jesús López.

Una Reina en 8 Horas La Maravillosa Transformación de una Mujer Fea en una Mujer de Belleza Regia en una Noche Una Historia Verdadera de Como se Quitó las Arrugas y Recobró la Apariencia de 20 Años Más Joven Miles le Escriben Solicitando Informes que Suministra Gratis



La experiencia de una mujer, bella y encantadora, es siempre interesante, particularmente cuando esa experiencia concierne vitalmente a todas las mujeres que saben apreciar el encanto de la juventud, y que es más indispensable hoy a la felicidad de una mujer que la belleza. La historia de Helen Sanborn de como detuvo el curso del tiempo y se burló de los llamados especialistas de la belleza, debiera ser leída por todas las lectoras de este periódico. Massage facial, baños de vapor, máscaras, cremas, etc., todos estos procedimientos fueron caros y poco satisfactorios. Su descubrimiento simple y secreto de quitar las arrugas en una noche, y lograr una tez bella y natural, está al alcance de aquellas que quieren entrar en correspondencia confidencial con esta encantadora y benévola señora. Este procedimiento fué descubierto por casualidad, tan sencillo y seguro, tan lógico en sus principios, que se sorprende uno de no haberlo pensado antes. No exige la menor inconveniencia ni publicidad, no es posible que haga daño ni que no satisfaga. El goce de la vida encuentra satisfacción en este triunvirato del éxito: Belleza, Felicidad, Juventud. Sus informes pueden obtenerse gratis solamente por corto tiempo. Se solicita a las lectoras que escriban inmediatamente a Miss Helen Sanborn, Salón 2312 P, Beckman Building, Cleveland, Ohio, E. U. de A.

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Profesoría Inglesa. Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada. CLASES A DOMICILIO. Profesora de las materias que comprenden la Gramática y Segunda Enseñanza. Labor, trabajo en las carreras especiales y en el Magisterio.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas. El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

DISIPA LA INFELICIDAD. Unanimidad de Pareceres de Hombres y Mujeres. Muchas mujeres lloran y se ajuigan y reusan todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han ajado y aclarado, no pocas hombres vuelven blancos porque las mechas les pellican a través de la tinte pesada de su cabello. Hacer de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos saber que el Herpicide Newbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germicida y antipéptico que obra destruyendo el germen ó microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicide es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probada y os convencerá. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hnos, Manuel Johnson, Obispo 51 y 55, Agentes acreditados.

LECHE MALTEADA DE HORLICK La Original y Legítima. Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, disépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que envigoriza y produce vida. Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirigirse a sus únicos fabricantes, en español. Muestras gratis a los Sres. Médicos y Farmacéuticos. HORLICK'S MALTED MILK COMPANY Racine, Wis., U. S. A. Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile.

VULGARIZACION CIENTIFICA

COMO SE EVITA LA NEURASTENIA

II

Lo primero de que debemos defendernos es del artritismo. Heredado de nuestros padres ó adquirido por un modo de vida imprevisor, es siempre la causa principal que predispone á la neurastenia.

La higiene alimenticia tiene granísima importancia. Debemos alimentarnos, en tiempo normal, con una sobriedad tal que nos evite las molestias de la autointoxicación, sin que nos prive demasiado severamente de las satisfacciones de la mesa.

El ejercicio es el pan cotidiano del neurasténico; pero sabiamente dosificado, porque aquél está siempre forzado, en artritico. Los mejores ejercicios son la marcha al aire libre, la equitación, natación, billar, el remo, la bicicleta y los nobles juegos de gimnasia.

El ejercicio deberá hacerse siempre al aire libre. El aire puro y la luz, que ejercen una función tan importante sobre las plantas, no la ejercen menor sobre las personas y en los animales.

Finalmente, durmamos y despertemos siempre á la misma hora, lo mismo que los frailes, cuyo buen estado de salud es de todos conocido.

Vemos, pues, que en lo tocante á la higiene fisiológica la manera de defenderse de la neurastenia es bien sencilla, toda vez que se reduce á regular sabiamente nuestra vida, sin que por ello se entienda ha de ser esclava de la higiene, porque un buen régimen, cortado de vez en cuando por saludables escapatorias, presta los mejores servicios á los predisuestos á la neurastenia.

Entre los más poderosos medios higiénicos que tenemos á nuestra disposición para defendernos contra la neurastenia hay que citar la hidroterapia en todas sus formas.

Un buen régimen psicológico es también necesario.

Es preciso, en primer lugar, contraer la santa manía del trabajo, eligiendo una profesión ó una ocupación conforme con nuestros gustos si es posible, ó "sugerirse suavemente, pacientemente, obstinadamente, que la tarea impuesta por las exigencias de la vida es atractiva y merecida que nos sometamos á ella".

De sumo interés para los nerviosos es hacer educación racional de la voluntad. Queremos poder, siempre que no se quiera más que lo posible y que se aprenda á saber querer. La falta de fuerza en el querer es la gran enfermedad de nuestra época, y es por ello que todos nos sentimos un poco neurasténicos, porque la neurastenia tiene por carácter esencial una disminución de la voluntad.

Debe trabajarse como rezan los monjes: todos los días á la misma hora y durante el mismo tiempo. Pablo Bourget dice acerca de esto: "En cuanto á los novelistas y autores dramáticos que pretenden vivir por escribir y que buscan la inspiración de otro modo que en la regularidad de las costumbres y en la mesa de trabajo, su obra es forzosamente estéril."

El candidato á neurasténico ha de tener especial cuidado de no olvidar

la higiene del sentimiento, la moral de la emoción. En el sistema nervioso chocan las facultades de sentir y de sufrir, y los que por un exceso de sensibilidad se consumen á fuerza de emociones, acaban por destemplan el resorte de sus nervios, provocando las alteraciones de la nutrición y de la tonicidad, con que empieza la neurastenia.

"Evítense las emociones morales", aconsejan los médicos á los neurasténicos. Esto, que parece imposible, encierra, sin embargo, una gran verdad. "Las cosas—dice un filósofo griego—no son lo que turba á las gentes, sino las ideas que ellas se hacen de las cosas." El daño que nos causan los acontecimientos desgraciados de la vida dependen menos de su malignidad intrínseca que de nuestro modo de acogerlos. Hay que aprender á que en nuestro moral los golpes de la desgracia nos causen el menor daño posible, como los picadores de toros aprenden á aminorar el daño físico que las costaldas pueden ocasionarles.

Las personas nerviosas y enfermas toman rápidamente gusto al sufrimiento, y si llaman á las puertas de su alma las abren de par en par, cuando debieran tratar de que no penetrase demasiado hondamente. El dolor moral es una fuerza que debiéramos utilizar, transformándola en actos provechosos para nosotros ó para los demás. Si lo dejamos vibrar en el cerebro, nos devora y nos agota, nos envejece y nos agota.

La verdadera superioridad de los anglosajones estriba principalmente en esa frialdad voluntaria y artificial, que les hace permanecer impávidos ante los acontecimientos de la vida. No es sólo cuestión de temperamento; es más bien cuestión de educación.

Otras personas de naturaleza menos delicada, de sentimientos menos refinados, pero más activos, pasan su existencia en una trepidación continua. "Están siempre impacientes, todos los que se ponen nerviosos. Esperan los acontecimientos como en una pesadilla, en una angustia incesante; toman la costumbre de temblar mucho antes de que les amenacen. Esta exasperación crónica, este modo de vivir, les gusta terriblemente." Y esto es más resultado de la costumbre que del temperamento.

El cumplimiento de las reglas de higiene que dejo indicadas nos salvará de las garras de la neurastenia.

Pongo fin á estas notas con las palabras de un eminente médico francés: "Por egoísmo inteligente, por altruismos y, sobre todo, por amor á nuestros futuros hijos, esforcémonos con el mayor ingenio por haber vida prudente y ordenada. Adoptemos la higiene para no tener que recurrir á la terapéutica, y pidámos al médico que nos enseñe á prescindir de él en lo posible."

U. V. DE LA C.

NOTAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bilbao, Julio 17.

Otra huelga más, como si fueran pocos los perjuicios causados á la industria y el comercio de Bilbao por la reciente de cargadores de muelles, amenaza la tranquilidad de nuestra villa y de los cercanos pueblos de la zona minera.

El actual conflicto ha venido impensadamente, sin previos anuncios y sin que nadie fuera capaz de preverlo; y en la misma forma se ha extendido, tomando tal incremento que las autoridades y el Gobierno, ante las amenazas y temores de una huelga general, se han visto forzadas á acumular sobre Bilbao numerosas fuerzas militares.

Hasta ahora es difícil predecir el término del movimiento obrero, y mucho menos explicar las verdaderas causas de la huelga, ya que el pretexto que dan los organizadores del movimiento no satisface y que la rapidez con que se ha extendido á toda la zona minera autoriza á sospechar que ha habido preparación suficiente, teniendo previsto esos mismos organizadores la forma y oportunidad de presentar la cuestión.

Con fecha 7 del corriente mes—y es el único dato conocido hasta la fecha—recibió la Junta Directiva de la Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya una carta firmada por don Manuel Delgado, quien titulándose Presidente de la Federación de Obreros Mineros, pedía en nombre de dicha colectividad, según acuerdo de la misma, la rebaja de la jornada de trabajo, fijándola en 9 horas. Esta carta fué recibida por la Asociación de Patronos, cuya Junta Directiva empezó inmediatamente el estudio de la solicitud para atenderla ó denegarla, según acordara la mayoría, pero sin que llegara en el breve espacio de

tiempo transcurrido á tomar acuerdo definitivo ni tampoco hacer declaraciones que permitieran conocer cuál sería ese acuerdo.

Presentada la carta por los obreros, sin tener—como decíamos—contestación á ella, por lo corto del tiempo transcurrido, trataron de celebrar una asamblea pública el día 10, con el fin de hacer propaganda á favor de su petición. Dicha reunión no pudo celebrarse por no haber solicitado el permiso correspondiente.

Como ven los lectores, los propósitos de los jefes del movimiento se hicieron patentes al tratar de celebrar esa asamblea antes de recibir contestación de los patronos. Con ella—claro está el intento y su finalidad—se proponían ejercer presión en el ánimo de aquéllos, para que, vista la actitud de los trabajadores, accedieran sin discusión á su solicitud. Otro de los propósitos de los directores era, según dicen—aunque no está justificado el rumor—declararse en huelga al día siguiente á la asamblea, reproduciendo así la petición en forma violenta.

Fracasado ese intento, si lo hubo, é impacientes los jefes del movimiento por provocar el conflicto, el jueves se presentó una comisión de trabajadores en la mina "Concha," de Gallarta, solicitando de los patronos el aumento de dos reales de jornal. Con la misma demanda acudieron á sus jefes los obreros de la mina "Elvira," de Galdames. La petición fué rechazada por no haber, á juicio de los encargados de dichas minas, nada que justificara el aumento pedido. Los obreros, en consecuencia, ante la negativa, declaráronse en huelga en número de 300, y así quedó planteado el conflicto.

Al día siguiente, viernes, como si—conforme decíamos arriba—existiera previo acuerdo, hicieron causa común con los huelguistas los obreros de las demás minas de Gallarta, extendiéndose á todas las de la Arboleda. En la tarde del viernes suspendieron también los mineros sus trabajos en las zonas mineras de Triana, Ortruba, en la Franco-Belga, Luchana-Mining y Orconera, y ayer sábado han quedado paralizados por completo los trabajos en toda la cuenca minera, si bien en algunas minas dieron comienzo los trabajos á la hora de costumbre, pero viéndose obligado los trabajadores á suspenderlos ante la actitud resuelta y agresiva de los huelguistas, quienes en algunos sitios, como

en la Arboleda, recorrieron las minas arrojando piedras á los trabajadores. En Gallarta quisieron igualmente los huelguistas ejercer coacción sobre los trabajadores, teniendo que intervenir las autoridades y haciendo algunas detenciones. Los huelguistas intentaron rescatar los presos y los forajidos vieron precisados á hacer varias cargas al aire para ahuyentar á los voluntarios.

Más tarde otro grupo de huelguistas quiso asaltar las oficinas de Franco-Belga; acudiendo los forajidos y pudieron, con la ayuda de los forajidos, hacer retirar á los agresores, no sin herir á uno de estos en las piernas. El mismo grupo de revolucionarios apedreó á un pelotón de forajidos, echazando éstos la agresión con disparos al aire.

Fuera de estos y otros incidentes ocurridos en los primeros momentos no ha vuelto á ser turbado el orden. Los huelguistas han estimado mejor más prudente observar actitudes pacíficas.

Como decíamos al principio, el Gobierno ha creído conveniente adoptar toda clase de precauciones, recomponiendo en Bilbao algunas fuerzas de la región. De Vitoria llegó el séptimo batallón del regimiento de Cuca, con una sección de ametralladores y otra de la Guardia Civil, y el presidente de Burgos llegó esta mañana el regimiento de San Marcial y el lanceros de Borbón.

Las fuerzas militares, que fueron recibidas y agasajadas por las autoridades, han sido distribuidas por toda la zona minera. Según las instrucciones del Gobernador Militar, general Borbón, las fuerzas del ejército mitarán su cometido á garantizar el orden, evitando llegar á medidas extremas de rigor, siempre y cuando actitud de los huelguistas continúe siendo pacífica y no haya necesidad de reprimir sus desmanes.

Un sensible suceso ocurrió el pasado domingo en la vecina playa de Gorta. Víctimas de él han sido los señores don Germán Helmrich y don Godofredo Faur, Cónsul y Canciller del imperio alemán en Bilbao, ambos estimadísimos en nuestra villa.

Dichos señores, acompañados de algunos amigos, tomaban un baño en la citada playa. Alejados de la costa á la vista de sus compañeros y si que se les pudiera prestar auxilio á

Vapores de travesta.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LA NAVARRE Capitán: LELANCHON Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Agosto á las 4 de la tarde.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie) VIAJE A CANARIAS El vapor correo de 6,000 toneladas

WESTERWALD Saldrá fijamente el 20 de Agosto DIRECTAMENTE para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria

SPREWADL Saldrá el día 4 de Septiembre, DIRECTAMENTE para Vigo y Coruña (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales en Camarotes de lujo. Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.

LINEA NEW-YORK-HAVRE Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los remolcadores y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE.

MONTEVIDEO Capitán: F. HAZAS Saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Agosto, llevando la correspondencia pública.

MONTEVIDEO Capitán: Hazas Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 29 de Agosto, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

HELBUT y RASCH San Ignacio 54. Correo: Apartado 723. Oficio: HELBUT. HABANA 2263

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MONTEVIDEO Capitán: F. HAZAS

REINA MARIA CRISTINA Capitán: ALDAMIZ Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

MONTEVIDEO Capitán: Hazas Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 29 de Agosto, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

MONTEVIDEO Capitán: Hazas Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 29 de Agosto, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

HELBUT y RASCH San Ignacio 54. Correo: Apartado 723. Oficio: HELBUT. HABANA 2263

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis, el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de AGOSTO de 1910.

Vapor JULIA Saldrá el 13 á las 5 de la tarde. Para Nuevitás (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA Saldrá el 20 á las 5 de la tarde. Para Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Vito, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Saldrá el 27 á las 5 de la tarde. Para Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

tarías á los embarcadores que lo soliciten, no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortube Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarien ARMADORES

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono número 36.—Obispo número 21

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España ó Islas Baleares y Canarias.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 77 Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Yildenia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capitales y puertos de México.

Letras en Pesetas SON tres mil ochocientos las ciudades, pueblos y aldeas de España que se hallan comprendidos en la lista de bancos y banqueros contra los cuales gira el Banco de la Habana.

Banco de la Habana 2230 G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1854

N. GELATS Y Comp 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

Hijos de R. ARZULLI BANQUEROS MERCADERES 33. HABANA Teléfono núm. 70. Cables: "Romonargués" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del interés y Remisión de dividendos ó intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores y billetes de los Estados Unidos, de valores de letras de cambio. Cobro de letras, sobre las, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre las provincias de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

PARA LA MUJER

ESTETICA DE LA FIGURA HUMANA

UN NUEVO LIBRO DE GIRALT

guno, debieron sufrir un accidente. La rapidez con que acudieron cuantos presenciaban la escena y los esfuerzos hechos no fueron suficientes, y al llegar al lugar del suceso sólo pudieron recoger los cadáveres de los dos infortunados bañistas.

La desgracia impresionó vivamente á cuantos la presenciaron y al ser conocida en la villa, donde las simpatías de gozaban dichos señores era general, fueron muchos los que se trasladaron al lugar de la ocurrencia, entre ellos el Cuerpo consular en pleno, de Bilbao.

El cadáver del señor Helmrich ha sido trasladado á Santander, para ser conducido á Alemania; el de su desgraciado compañero ha sido inhumado en el Cementerio Británico.

La conducción de los cadáveres revistió los caracteres de una gran manifestación de sentimiento, acudiendo al entierro las autoridades, el Cuerpo consular y numeroso público.

Los sucesos del 27 traen, como era de esperarse, su correspondiente "cola." Los elementos católicos preparan para fines de mes una manifestación que sirva de protesta por aquellos vandálicos hechos y sea asimismo contrapropuesta á la manifestación anticlerical del día 3.

También las colectividades económicas han intervenido para protestar de aquellos sucesos. Firmada por los Bancos locales, Sociedad de Altos Hornos y cuantas entidades industriales y económicas radican en Bilbao, ha sido dirigida al señor Presidente del Consejo una instancia concebida en los siguientes términos: "Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los lamentables sucesos que con dolorosa frecuencia vienen repitiéndose en nuestra villa, ensangrentando sus calles, haciendo cada día más grave y más patente la lenidad de las autoridades en el ejercicio de su debida y obligada función represiva, de todo punto indispensable para el mantenimiento del principio de autoridad, del orden y del respeto á los derechos y libertades de los ciudadanos, bases en que se funda el desenvolvimiento de los pueblos amantes de la paz y del trabajo, nos mueven á dirigir al Gobierno de Su Majestad la respetuosa expresión de nuestro ferviente deseo de que tal estado de cosas cese y con él la intranquilidad de Bilbao, donde se presagian días de luto como los pasados.

No es voz de partido ni de bandería política alguna la que este mensaje promueven; los abajo firmantes, sin distinción de clase social ni bandería política, impulsados solamente por el espíritu de amor á la justicia y al orden, confundidos en el solo anhelo de prosperidad para nuestra villa, suplican á V. E. se digne tomar las necesarias medidas para hacer cesar el estado de intranquilidad social producido por la absoluta indefensión en que se encuentran en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía. Dios guarde á V. E. muchos años. Bilbao, 30 de Junio de 1910."

El espíritu que inspira esa exposición, así como la calidad de las entidades firmantes, hará, de fijo, merecer la atención del Gobierno, que no puede, en modo alguno, mostrarse indiferente ante clamores tan justos. Tanto más, cuanto como en esa exposición se afirma, no es la voz partidaria la que se alza, sino la serena é imparcial de quienes, libre de pasión, sólo procuran el bien de la región y que el orden no sea turbado en su perjuicio y beneficio consiguiente de quienes todo lo posponen—quizá por no tener nada—al logro de sus ambiciones.

Ayer fué inaugurada, con toda solemnidad, la iglesia que bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen han edificado en Neguri (Guecho), los R.R. P.P. Agustinos.

Un año hizo ayer, precisamente, de haber sido colocada la primera piedra del edificio, ceremonia de la cual dimos oportuna cuenta, así como de todos los detalles relacionados con la construcción. Nada ha cambiado del proyecto y por eso hacemos gracia al lector de los datos que entonces reproducimos. La rapidez de la edificación no ha impedido nada á la solidez; el templo se alza airoso, acabado, siendo de sobria y bella arquitectura.

La inauguración llevó á Guecho á numerosos vecinos de Bilbao, las Arenas, Algorta, Portugaete y demás pueblos cercanos. Presidió la ceremonia inaugural el señor Obispo de Pamplona, expresamente venido á tal objeto.

La función religiosa consistió en una misa, cantada á toda orquesta, que fué dicha por el P. Superior de los Agustinos.

La Sagrada Cátedra fué ocupada por S. S. I. el Obispo de Pamplona. Su oración, admirable de dicción y belleza, fué encaminada, después de saludar al pueblo allí congregado, á tratar de la piedad, piedad severa que da, como en este caso, por fruto la edificación de un templo, hecho con el auxilio de los católicos vecinos, practicantes así de esa piedad en su propio beneficio, pues logran tener altares donde orar y casa propia donde practicar cristianamente los mandatos del culto.

Después de la misa procedió á la bendición del edificio, cuyas dependencias fueron recorridas por los invitados y asistentes á la ceremonia.

EL CORRESPONSAL.

En todas las manos está un muy simpático tomito, acabado de salir de la prensa, que lleva por título "Ensayo de Clasificación de Tipos de Belleza en la Mujer;" asunto atrayente entre todos, y amenizado por setenta láminas ilustrando y explicando el texto.

Pero el libro es algo más que un pasatiempo agradable; es un prolegómeno de estética y sienta las bases de lo que puede llegar á ser una nueva ciencia.

Con tanto hablar de la belleza del rostro humano, con tanto reproducir é idealizarlo en el arte, y analizar sus elementos componentes á la luz de los principios filosóficos, estamos muy lejos de darnos cuenta cabal de lo que es. Uno de sus mayores encantos reside, quizás, en ese misterio ineludible; podemos vislumbrar sin ver por completo su esencia divina.

Mucha satisfacción podremos conseguir leyendo sobre este punto las obras de Aristóteles, de Longino—el hombre de gusto, por excelencia, entre los antiguos—siguiendo el pensamiento de Goethe, que mucho ha escrito é indagado sobre la belleza en el arte y en la vida.

El brote idealista de la Alemania pensante ha sido también muy fecunda en estética, habiendo cristalizado definitivamente la crítica de lo bello, sobre todo Hegel y Lessing, en su inmortar tratado sobre el "Lao-oon" y "Winckelmann."

Todos se inclinan ante su poder avasallador, y, lejos de decir con los puritanos intransigentes que "la belleza no tiene más profundidad que la piel," y es por lo tanto cosa despreciable, los que han estudiado la cuestión con espíritu científico y actitud reverente consideran la belleza un don celeste, siendo un atributo de Dios mismo.

Y es que tiene dos principales aspectos, el de la línea y el de la expresión, siendo la tendencia moderna á inclinarse cada vez más á favor de la expresión, ó sea del espíritu que anima la materia y le da vida.

Las líneas puras y las formas clásicas de las estatuas griegas nos llenan de admiración y de entusiasmo; pero si se le preguntara á una persona culta de sentimientos elevados, qué tipo de mujer preferiría, si pudiera verlas en vida, la Juno de Ludovici ó la "Madonna del Gran Duca," de Rafael, y no creo equivocarme al decir que se decidiría por la Virgen Cristiana.

Para mí, confieso que la griega sentada en un salón moderno, sería insostenible, á pesar de su cara correctísima. Hay algo en esa frente boba, en esa boca sensual, en esa torva mirada, en la ira que dilata ligeramente las ventanas, de esa recta nariz, en el cuello demasiado robusto, aún para una matrona, que acusa la mujer, la diosa, si se quiere, pagana.

Esa mujer no ha amado nunca, esa mujer no es cristiana. Es Juno, hermana y á la vez esposa de Júpiter, orgullosa, dominante, pagada de sí misma, fría y altanera.

No es el ideal nuestro; pedimos algo más espiritual.

Me acuerdo de la impresión que recibí al volver á ver la Venus de Milo después de una ausencia de once años. La había admirado mucho, de niña, la volvía á contemplar con mis ojos de mujer. Mi emoción fué intensa. Aquella estatua vivía; miraba, palpaba, daba miedo. Quedé aterrada en presencia de tanta belleza; pero estaba tan lejos de nosotros, que me parecía mirar desde la cúspide de los siglos. "Haces bien, pensé, en permanecer de mármol; tú no eres Galatea, nunca podrías humanizarte; eres demasiado olímpica."

Eres una diosa pagana, no una mujer. No sabes mover el corazón, ni infundir amor, ni tener piedad de nadie, inexorable hija del destino."

Mas subiendo la ancha escalinata del Louvre entré en el "Salón carré," donde la Laura de Dianti del Ticiano me miró dulcemente. Esa sí es una mujer bella, y del todo adorable. La flexibilidad de su hermoso cuerpo, el suave mirar de sus ojos aterciopelados revelan un mundo de ternura. Esa no es la tirana del Olimpo, sino una gentil amiga que nos da la bienvenida, con la sonrisa en los labios.

Y la sublime "Madonna," "La Belle Jardinière," nos acoge con una expresión tan divina en su luminoso rostro!

Es reina de los cielos, mas impera por el amor, por la misericordia. Su corazón se exterioriza en sus labios y sus ojos son fuentes de ternura.

Bajo el cerebro que concebió esa magna obra de arte, latía ardiente la llama del amor y de la fe. Rafael era eminentemente cristiano; ningún deseo era capaz de forjarse un ideal semejante.

Este no es más que para decir, como lo demuestra perfectamente en su hermoso libro, el señor Giralt, que la corrección de la línea no es suficiente para la belleza: es preciso completarla con su mejor mitad, la inteligencia ó la dulzura de la mirada, la bondad de la sonrisa, la gracia del gesto, el ritmo del cuerpo.

Pero la novedad principal de la

obra consiste en que el autor, entrando resueltamente en el "mare magnum" de la belleza, ha emprendido la ardua tarea de clasificar los infinitos tipos del rostro femenino.

Ha puesto los fundamentos de una nueva ciencia, ya que los diccionarios llaman "ciencia" á todo conocimiento ordenado y clasificado.

Hasta el día, nadie había dado forma al proyecto. Lo usual era agrupar los tipos por razas ó nacionalidades, cosa de bastante fácil realización, tratándose de las chinas, las japonesas, las hebreas, las egipcias, donde el tipo se ha conservado puro, gracias á la ley de exclusión que ha mantenido la sangre intacta; pero en las civilizaciones accidentales el cruce de razas llega hoy á ser tal, que son sumamente arriesgadas esas demarcaciones; conocemos á españolas rubias, de ojos azules y alemanas trigueñísimas, y en un mismo país hay una variedad inmensa de tipos. Ha sido necesario, pues, tomar otro punto de partida, y el señor Giralt ha basado su método de clasificación con mucho acierto, en las líneas del perfil, en la forma de la nariz, en el contorno de los labios y en la expresión de los ojos.

En vista de esto, ha dividido los tipos de belleza femenina en cuatro grandes grupos, subdivididos, á su vez, cada uno, en cuatro variedades respectivas.

Algunas caras, de líneas muy marcadas podrán colocarse, sin excitación, en su correspondiente categoría; pero sucede que hay un número muy considerable de rostros de carácter indefinido, que hace difícilísima su clasificación. Es uno de los mayores escollos que el señor Giralt ha tenido que salvar.

El no pretende que su sistema sea perfecto todavía; llama su obra, con suma modestia, "Ensayo de Clasificación."

Pero de los precursoros es la gloria, y de mucho mérito es en este siglo, donde todos los temas están gastados y todas las minas explotadas, hallar un nuevo filón, descubrir un terreno virgen que pueda dar riqueza y óptimo fruto.

Felicitemos al señor Giralt por su oportunísimo libro, por su sana doctrina y elevadas miras, por la galanura de su estilo y lo castizo de su lenguaje, y demosle las gracias, nosotras que somos mujeres, por la dignidad moral con que nos ha ensalzado, por la significación espiritual que ha querido dar á la belleza de la mujer.

BLANCHE Z. DE BARALT.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 25 de Julio.

Un traje princesa, de paño gris-ratón, guarnecido con grandes solapas de flexible raso negro y cuyas mangas ostentan también anchas vueltas, como las solapas y que además va acompañada de un chalequito á lo chino, es un traje chic.

Un vestido de lienzo verde, con chaqueta corta y adornada con bordado igual tono; largas solapas, más bien estrechas; bias liso en la parte inferior de la falda, contribuyendo á hacerla más estrecha, ó más desairada, igual da, es un vestido "de última".

Toilette de moaré "fluído," negro, chaqueta con las puntas redondas; tanto el cuello como las vueltas de las mangas bordadas de oro y azul; presilla, oreja ó lengüeta detrás, ciñendo la chaqueta al talle, resulta toilette elegante y cómoda.

Talmita muy chic y muy práctica, de liberty negro, forrada de liberty de color.

Collarín de tul, lo mismo negro que blanco, ó haciendo juego con el color del traje.

No más ruches en el cuello; tampoco un bias de muselina blanca; pero sí una cinta de moaré negro ó azul oscuro, que se coloca en el borde del cuello; y esto no carece de cierta distinción, puesto que no siempre es bonito ni oportuno el cuello desnudo, y como el descote queda además simulado por un camisolín de tul que viene á completar la toilette, el aspecto general quedará más bonito y lucido.

Este año, la característica de la Moda consiste en la oposición, muy marcada, de colores, sobre todo el blanco y el negro. Las últimas fiestas deportivas, en París, han dado muy gallarda prueba de ello, porque las elegantes han hecho gala de verdaderas preciosidades, entre las cuales dominaban las telas "velo," unidas, lindamente unidas, á bordados ingleses y terciopelo. También merecen especial mención las muselinas de seda pintada. Los trajes hechos de este tejido suelen ir, y ello es del mejor efecto, cubiertos de una túnica completamente diáfana, de una ligereza encantadora, con guarnición de plumas cuyo matiz armonice con el del traje.

Es indudable que la Moda se completa hoy en los más violentos contrastes, mostrándonos, perfectamente combinados, los colores más opuestos. Por ejemplo: en un traje de linón blanco, las vueltas de las mangas guarnecidas con tres biases de muselina de seda color violeta, liberty tono rubí, ó terciopelo negro. Usanzas que á estas fechas harán furor en Trouville, Deauville y otras playas no menos chics, bajo cuyo espléndido sol se funden y dan la gráfisma impresión del más armonioso conjunto.

Digamos con el poeta: *Voici la saison mignonne...* Digámoslo proclamando que es la estación efímera de los trajes de lienzo, ligeros y prácticos, y que—este año sobre todo—se prestan á múltiples y encantadoras combinaciones. La tela *schantung*, que tan ventajosamente reemplazaba á aquella, está algo relegada siempre que no se trate de los trajes estilo sastrero. ¡Y qué bonitos pueden ser éstos, sobre todo si son gris-pardo, azul, malva! Es el traje práctico por excelencia; es el que durante los días de sol resulta mucho más agradable que la más ligera de las lanas. Si, por ejemplo, el color es *fraise boréale*, se consigue que tenga aspecto de "más vestir;" aspecto indicadísimo, siempre que ostente rico bordado bizantino, que es de sencillo algodón, de dos tonos, bastante acentuado el relieve.

La falda es, tiene que ser, redonda. Por supuesto, no hablamos de malhadada traba, que, decidida y desgraciadamente, se ha impuesto. Pero aún así, yo me atrevo á rogar á ustedes, en nombre de muchas personas de buen gusto, que no adopten con excesivo entusiasmo esa moda que pronto caerá en desuso, y que muchas parisenses elegantes consideran ridícula.

Por consiguiente, la falda de que nos venimos ocupando, da libertad á los pasos, á los movimientos y en vez de hacerlos poco menos que imposibles, los hace elegantes, que es lo que debe ser. Y es regularmente amplia, según conviene á todo traje sastrero. Agrada bastante la falda cortada al bias, lisa, con tres pliegues de los "hundidos" á cada lado, lo cual da á los andares muy bonito aire.

Son innumerables las chaquetas, pero la chaqueta medianamente larga y apenas ceñida, sigue siendo la más sencilla y la más bonita. Algunas se ven acompañadas de chalequito de seda *pekiné* blanco y negro, ó pompador, en el tono del traje. Van también con una blusa, que no es precisamente la rusa, puesto que el delantero queda ajustado, á pesar de que la espalda va suelta, y algo sujeta por una presilla y botones simulados, según vemos hoy que las llevan algunas chaquetas de hombre. Estas chaquetas, femeninas requieren mangas lisas, de estricta hechura sastrera, y en los hombros apenas unos cuantos pliegues poco indicados.

En los trajes llamados "de modista," la gran novedad consiste en el bordado inglés. Diráme ustedes, y con razón, que eso no es precisamente una novedad. Estamos de acuerdo. Pero conste que se ha buscado y hallado variedad. Esta consiste, en que tenga dos colores el bordado, sobre fondo blanco, es decir, azul, rosa ó lila; pero si el bordado es blanco debe entonces descansar sobre fondo de color. Linda innovación es la de una mezcla de terciopelo y bordado inglés ó de linón.

Con estos ligeros trajes impera bastante la guarnición que consiste en un delantal estrecho, de terciopelo negro, que empieza en el alto del corpiño y termina en el borde inferior de la falda. Agrada asimismo otro adorno que viene á ser un bajo de falda todo de terciopelo negro, sobre el cual descansa el último volante de la túnica de encaje ó de bordado.

Desde luego el terciopelo negro se vestía muchísimo este verano. Se ven bastantes sombreros con el fondo de terciopelo negro, y también monisimos zapatos de negro terciopelo, igualmente, acompañando las blancas *toilettes*. Para que nada falte, no menos en auges las sombrillas de terciopelo negro con forro de liberty ó de crepón de China igual color que el traje.

La hechura casi única de todos estos sencillos trajes de *broderie*, lo mismo si son que si no son de vestir, es la túnica sobre una falda de tela Jouy.

En cuanto á los sombreros para estas *toilettes*, son preferidas las grandes capelinas de paja de talia con flores del campo. Gran éxito obtiene á su vez el gorro de muselina de seda ó de crepón de China, cuyo borde es de paja.

Todo esto, combinado á veces con una sombrilla japonesa, y zapatos negros cuyo tacón es encarnado.

¡Vuelven aquellas costumbres! Me nos mal la de los tacones encarnados de noche; pero de día, francamente, no conviene hacer de ello un costume.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

GABINETE

de operaciones dentales

—DEL—
DOCTOR TABOADELA
DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos.

Consultas, de 8 á 4.
NEPTUNO 134
9245 Ag 11

PROFESIONES

DR. JOSE T. AGUIRRE
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de la boca, medicas y quirurgicas y vias digestivas.
Consultas de 2 á 4.—Neptuno 134.
9246 26-11 Ag.

GERARDO R. DE ARMAS
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, del 4 5 A. J. 13.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canari de Cirujanos Generales.
Consultas diarias de 1 á 3.
Lealtad número 28. Teléfono 1183.
2179 Ag. 1.

Dr. Nuñez
CRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTOPROSTETICA
Polvos dentíficos, clizir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
8557 24-20 JI.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Murralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANÁLISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.).
Teléfono número 928.
2202 Ag. 1.

Francisco García Garófalo
ABOGADO Y NOTARIO
CUBA núm. 62
8709 26-29 JI.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desplazado por renuncia, de la Dirección de "Jovandona," puede dedicarse con mayor actividad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 112.
2279 156-28 JI.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
2191

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres si al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1394.
2184 Ag. 1.

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.
2172 Ag. 1.

Dr. Alvarez Ruelan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19. Ag. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Los 15, de 12 á 3.
2180 Ag. 1.

DR. EMILIO MARTINEZ
Durante su ausencia en Europa, deja su clientela de enfermos de la Garganta, nariz y oído, á cargo del Dr. H. Alvarez Artiz.
8178 28-16 JI.

DR. E. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 á 3. Consultado 114.
2183 Ag. 1.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 65, pral. Tel. 389, de 1 á 4.
2195 Ag. 1.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
2194 Ag. 1.

D. Perdono
Vias urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hídrotico, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
2174 Ag. 1.

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 2117 26-20 JI.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. San Juan 244.—Teléfono 1842.
2187 Ag. 1.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 108 de 12 á 3 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
2181 Ag. 1.

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105.
2249 Ag. 1.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
2175 Ag. 1.

Dr. Félix Pagés
MEDICO-CIRUJANO
Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras de 2 á 4. Teléfono 592.
7201 26-12 JI.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes, Teléfono 1573.
8804 26-2 Ag.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, suero y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374.
2185 Ag. 1.

Dr. S. Alvarez y Guanajuato
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 8 á 5. 51 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
2280 26-1 Ag.

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraque.—NOTARIOS.
C. 6. AMARGURA 32.
312-1E.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 854.
LUZ TURMERO 40.
2176 Ag. 1.

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR
ABOGADO
Ha trasladado su Bufete á la casa AGUIAR 74, bajos.
8541 26-26 JI.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 1.—Teléfono 1339.
2188 Ag. 1.

Policarino Luián
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
2262 52-1 Ag.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocarero, 14.—Teléfono 459 y A. 4042.
2178 Ag. 1.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 11 á 1.
Pobres gratis.
Teléfono 928. Compostela 101.
2201 Ag. 1.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
2190 Ag. 1.

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfisemas del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras.
Consultado 123. CONSULTAS DE 12 Á 3.
2171 Ag. 1.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde su escuela en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1394.
2198 Ag. 1.

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 153.
2170 Ag. 1.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
2248 Ag. 1.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MÁSAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 3. Habana número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles.
2199 Ag. 1.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas.
GALLIANO 50. TELEFONO 1159
2186 Ag. 1.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jenson.

Precios de los trabajos
Aplicación de cauterios. \$0.30
Una extracción. 0.50
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 1.00
Una id. porcelana. 1.50
Un diente espiro. 2.00
Orificaciones desde \$1.50 á . . . 3.00
Una corona de oro 22 kis. 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas. . . . 3.00
Una id. de 4 á 6 id. 5.00
Una id. de 7 á 10 id. 8.00
Una id. de 11 á 14 id. 12.00
Los puentes en oro á razón de \$4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 2 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media.
2196 Ag. 1.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, medicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 324.
2183 Ag. 1.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
2189 Ag. 1.

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
2173 Ag. 1.

NECROLOGIA.

Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de cruel enfermedad, el señor don Diego Guerra López, miembro de la Sección Permanente del Cuerpo de Bomberos de la Habana.

El cadáver del señor Guerra López se halla expuesto en el cuartel de Corrales, donde sus compañeros le prestan guardia de honor.

El entierro se verificará esta tarde.

ENTIERRO

Ayer se efectuó el de la que en vida fué dignísima señora doña Adelaida Orde, viuda de Merry, madre de nuestro muy querido amigo el distinguido caballero don William Merry.

El entierro de la señora viuda de Merry ha sido una sentidísima manifestación de duelo, en donde estaban representadas las más distinguidas clases sociales de la Habana.

A sus atribulados hijos y demás familiares le damos nuestro pésame.

En paz descanse la venerable dama!

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

10 Agosto 1910.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.46.—Habana, 762.92.—Matanzas, 762.44.—Camagüey, 763.32.—Santiago de Cuba, 761.79.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 28.0, máxima 34.0, mínima 23.0.—Habana, del momento 28.0, máxima 29.8, mínima 24.6.—Matanzas, del momento 26.4, máxima 33.5, mínima 22.4.—Camagüey, del momento 26.4, máxima 34.6, mínima 22.8.—Santiago de Cuba, del momento 27.8, máxima 31.0, mínima 24.0.

Viento: Pinar del Río, N 5.4 metros por segundo.—Habana, calma.—Matanzas, calma.—Camagüey NE. 2.5 metros por segundo.—Santiago de Cuba, NE. flojo.

Lluvia en las últimas 24 horas: Camagüey 31.7.—Santiago de Cuba 1.0 milímetros.

Ayer en la Habana: Viento predominante NE., velocidad máxima 6.3 metros por segundo. Barómetro 761.22 a las 4 p. m.

DE PROVINCIAS

HABANA

Agosto 2.

DE MELENA DEL SUR

Después de algún tiempo de silencio que hemos dedicado a visitar distintas poblaciones de la isla delectándonos con la contemplación de nuestros hermosos y cultivados campos, tomamos la pluma a fin de informar a nuestros lectores de todo lo nuevo que por aquí tenemos, aplaudiendo lo que digno de aplauso es y censurando lo que censura merezca.

La Juventud de Melena da pruebas en estos momentos de laboriosidad y clara inteligencia. Dignas señoritas, después de un año de aplicación y estudio han obtenido el título de maestras.

Emelina Alvarez, Blanca Cuervo, Teresa Curbelo y Segunda López, son las señoritas a que nos referimos y que se han hecho acreedoras a las más sinceras y entusiastas felicitaciones.

Vaya, pues, un aplauso para esa juventud y que ello sirva de grata recompensa a sus distinguidas profesoras.

Al fin el Ayuntamiento güinero ha tenido un poco de misericordia para con nosotros: ¡pero qué misericordia! Dios eterno! Al ver los esfuerzos que realizan los vecinos de esta localidad para la restitución de su Ayuntamiento y con el propósito de acallar sus fundadas quejas, tuvo a bien realizar la composición de unos cuantos metros de calle en esta desamparada población. Pero dicha obra ha sido hecha con tan pocos deseos que por lo irrisorio y detestable merece, como le propinamos ahora, el más duro calificativo.

Es que Güines ha pensado que esta población que anualmente unta a las arcas de su Tesoro 18 ó 14 mil pesos no es merecedora de mayores consideraciones? ¿Que aquí sus moradores deben continuar esta vida donde ningún síntoma de progreso se nota y nos corroe el abandono y la miseria pública? ¿O es que convencido de nuestra capacidad para el gobierno propio, piensa que en no lejano día habremos de manejar nuestros propios destinos, y se aprovecha de esta situación transitoria para continuar siendo los vampiros de sus habitantes? Quizás sea esto. Lo cierto es que mientras tanto la yerba crece libremente en el parque y las aguas sin el suficiente desagüe son causa de que las fincas urbanas se inundan y la amenaza a la salud pública sea constante y muchas veces cumplida.

Tiempo es ya de que se nos atienda algo y se procure mejorar la carretera, dar más luz al poblado e invertir en el mejoramiento de la localidad algunos pesos.

EL CORRESPONSAL.

PINAR DEL RIO DE VIÑALES

Agosto 3.

Enhorabuena

Se da damos a nuestros distinguidos amigos los estudiosos jóvenes Julio Armenteros, Felipe Morales, Tomás Inguanzo e Isidoro Ganganelly, que en los ejercicios verificados últimamente en la capital de la provincia, obtuvieron el certificado de segundo grado. Éxitos y satisfacciones en la profesión deseo a los nuevos maestros.

Convención Municipal

Se ha llevado a efecto en este pueblo la constitución de la Convención Municipal liberal fusionada, siendo electos para los respectivos cargos los señores siguientes:

Presidentes de honor: José Miguel Gómez, doctor Alfredo Zayas, General Alberto Nodarse, general Miguel Llaneras, coronel Severo Moleón, coronel Manuel Lazo, señor Pablo Pérez, señor Leoncio Moema; Delegados: doctor Antonio María Rubio, Dr. José Esc. señor Atanasio Hernández y el señor Modesto Morales Díaz.

Presidente efectivo, coronel Miguel Valdés Lazo.

Vices: primero, doctor Francisco Alvarez Miranda, doctor Plutarco Mata, señor Juan Sánchez Rivera, señor Ladislao Molina y el señor Antonio Ramos.

Secretario de Actas, Dr. Emilio Acosta Niebla.

Vice, señor Serafín Moreno Montes.

Secretario de Correspondencia, capitán José Moreno Montes.

Vice, Miguel Valdés (hijo.)

Tesorero, Sr. Abdullo Agüero.

Vice, Sr. Pastor Crespo.

Contador, Enrique Francisco D. Jiménez.

Vice, señor Enrique Valdés.

Delegados a la Provincial, coronel Miguel Valdés y capitán José Balder.

Suplentes, doctor Emilio Acosta y capitán José Moreno.

EL CORRESPONSAL.

LIBRERÍA

Ricardo Veloso nos anuncia la apertura de su hermoso establecimiento librería "Cervantes," situado en la Calzada de Galiano, número 62, casi esquina a Neptuno, siéndonos muy grato participar a nuestros lectores, que desde hoy cuentan con una nueva librería, espléndida en verdad y competentísima.

Al establecerse un nuevo establecimiento de esta índole, estamos de plácemes, pues esto nos demuestra que nuestra cultura literaria se extiende y que se hacía necesario para surtir al público un nuevo establecimiento de libros tan elegante y extenso como el del señor Veloso, y nosotros le deseamos todo género de prosperidades.

Ocupamos el pequeño espacio de que disponemos en detallar a continuación algunas de las novedades que recibe a diario esta notable casa.

Fundamentos de cultura literaria, por Moreu.

Sinónimos castellanos, por Roque Barcia.

Edición póstuma corregida y considerablemente aumentada por su autor. La causa primera, según los datos experimentales, por Ferriér.

Archivos marroquíes. Historia crítica de la guerra de Africa en 1859-60, por A. Joly, de la misión científica de Marruecos.

Enciclopedia de cultura general, por Téllez y López.

Clásicos castellanos, volumen I: Las moradas de Santa Teresa.

Id volumen II, por Tirso de Molina.

Historia de los Estados Unidos, por John Fiske.

1,000 ejemplares más del primer tomo de la obra de Weyler "Mi mando en Cuba," historia militar y política de la última guerra separatista.

El príncipe que todo lo aprendió en los libros, por Benavente.

Salvador Roca. Drama humano, por José Miró.

Estudios de antropología social, por Hoyos Marfori.

La terapéutica en veinte medicamentos, por Huchard.

Clínica terapéutica del médico práctico. Medicina de urgencia, por Huchard. Nueva edición en dos tomos.

El hombre fantasma, por Guido de Terramond.

Obras literarias de la señora Gertrudis Gómez de Avelaneda, colección completa.

ENSEÑANZAS

Nuestra Señora del Rosario

Colegio para señoritas, Jesús del Monte 418. Dirigido por las Religiosas Dominicas Franciscas. Este Colegio abrirá el nuevo curso escolar el 5 de Septiembre. Se dan clases de enseñanza primaria, elemental y superior. Clases de adorno y plintura. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

9229 26-10 Ag.

CLASES DE INGLES \$1-50 MENSUAL

Se ha convenido abrir una clase al alcance de todos, caballeros y señoras. Empezará el día 15. Preséntense por el profesor en la carpeta del Hotel Plaza.

9147 4-9

Academia de San José.

2116, URSULINE AVENUE, New Orleans, La.

En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida a las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de esta clase en Louisiana, está situado en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas a la Academia de San José.

Escríbanos por Catálogo a la Rda. M. Superiora, 2116, Ursuline Avenue, New Orleans, La. C 2069 26-14 JI.

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS PP. BENEDICTINOS COVINGTON (LOUISIANA)

A dos horas de tren de New Orleans.

En este nuevo Colegio, que acaba de erigirse en el sitio más pintoresco y saludable de la Luisiana, bajo la dirección de los RR. PP. Benedictinos, se dan todas las clases del Preparatorio, Curso Comercial y Literatura. El edificio, que es incombustible (fire-proof) se halla rodeado de magníficos parques y cerca de inmensos pinares.

Pídanse el Catálogo del Colegio a Rev. Benedictine Fathers, St. Benedict, La. C 2070 26-14 JI.

PROFESOR DE INGLES.—A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender inglés. Da clases en su Academia y a domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 8557 13-23

"SANCHEZ Y TIAN"

Colegio de Niñas, Reina Núm. 118.

El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíen la correspondencia al Banco Lyonnais, París. Informan, en la Habana, en Monte 87. 7454 52-13J.

LIBROS É IMPRESOS

FORMULARIO PRACTICO de terapéutica y de farmacología, Dujardin-Beaumetz, se realizan a un peso en Obispo 88, M. Ricoy. 9262 4-11

TABLA PARA CUBICAR madera de toda clase a 40 cts. M. Ricoy, Obispo 88. 9194 4-10

GRATIS se manda por correo a quien lo pida, un catálogo de libros muy buenos y muy baratos por ser de relance. M. Ricoy, Obispo 88, Habana. 9101 4-9

Casino Español de la Habana

COMISION DE FIESTAS

Se pone en conocimiento de los señores socios del Casino Español, que el próximo domingo, 14 del actual, tendrá lugar en la Playa de Marianao, la segunda "matinée" de la temporada.

El tron será gratuito para los señores socios é invitados. La hora de salida será a las dos y media de la tarde en punto, y el regreso a las seis.

Para el acceso al tren los señores socios presentarán el recibo de la cuota social y los señores invitados el billete que al efecto se les facilitará.

Las invitaciones se entenderán absolutamente familiares, y las personas satisfechas, quien las solicite, \$4.24 por cada una.

Se ruega a los señores socios tengan a honra de hallarse en la Estación de Viñanueva a las dos de la tarde para el buen orden del embarque.

Habana, Agosto 8 de 1910.

El Secretario, José Dieguez. Ag. 9

AVISO

Con noticia de que el señor Antonio Jané y Formosa trata de vender el ingenio "Nombre de Dios," situado en la jurisdicción de Güines y el potrero "San Joaquín," situado en Punta Brava, hago presente que esas fincas fueron objeto de ventas confidenciales a dicho don Antonio Jané y Formosa y no han dejado de ser en realidad de los señores Jané Pascual y Compañía, S. en C., habiendo establecido ya la primera reclamación judicial para impedir que don Antonio Jané y Formosa pueda realizar sus propósitos.

JOSE JANE. 9249 11-10 4m-11

ENSEÑANZAS

Nuestra Señora del Rosario

Colegio para señoritas, Jesús del Monte 418. Dirigido por las Religiosas Dominicas Franciscas. Este Colegio abrirá el nuevo curso escolar el 5 de Septiembre. Se dan clases de enseñanza primaria, elemental y superior. Clases de adorno y plintura. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

9229 26-10 Ag.

CLASES DE INGLES \$1-50 MENSUAL

Se ha convenido abrir una clase al alcance de todos, caballeros y señoras. Empezará el día 15. Preséntense por el profesor en la carpeta del Hotel Plaza.

9147 4-9

Academia de San José.

2116, URSULINE AVENUE, New Orleans, La.

En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida a las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de esta clase en Louisiana, está situado en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas a la Academia de San José.

Escríbanos por Catálogo a la Rda. M. Superiora, 2116, Ursuline Avenue, New Orleans, La. C 2069 26-14 JI.

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS PP. BENEDICTINOS COVINGTON (LOUISIANA)

A dos horas de tren de New Orleans.

En este nuevo Colegio, que acaba de erigirse en el sitio más pintoresco y saludable de la Luisiana, bajo la dirección de los RR. PP. Benedictinos, se dan todas las clases del Preparatorio, Curso Comercial y Literatura. El edificio, que es incombustible (fire-proof) se halla rodeado de magníficos parques y cerca de inmensos pinares.

Pídanse el Catálogo del Colegio a Rev. Benedictine Fathers, St. Benedict, La. C 2070 26-14 JI.

PROFESOR DE INGLES.—A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender inglés. Da clases en su Academia y a domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 8557 13-23

"SANCHEZ Y TIAN"

Colegio de Niñas, Reina Núm. 118.

El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíen la correspondencia al Banco Lyonnais, París. Informan, en la Habana, en Monte 87. 7454 52-13J.

LIBROS É IMPRESOS

FORMULARIO PRACTICO de terapéutica y de farmacología, Dujardin-Beaumetz, se realizan a un peso en Obispo 88, M. Ricoy. 9262 4-11

TABLA PARA CUBICAR madera de toda clase a 40 cts. M. Ricoy, Obispo 88. 9194 4-10

GRATIS se manda por correo a quien lo pida, un catálogo de libros muy buenos y muy baratos por ser de relance. M. Ricoy, Obispo 88, Habana. 9101 4-9

Weyler

Su mando en Cuba

Este libro tan discutido se halla de venta en las librerías de Luis Artigas, San Rafael 1 1/2 y San Miguel 3. 8-7 C 2305

ALQUILERES

COMERCIALES

Para almacén los bajos y para familia los altos, Cuba 67, casi esquina a Muralta y para gran establecimiento todos los bajos de Obispo 39, se alquilan é informan en Habana núm. 113 y Obispo núm. 39. 9300 8-11

SE ALQUILA, San Miguel núm. 112, entre Campanario y Lealtad, con zapuán, sala, antecala, saleta de comedor, 7 habitaciones, patio, traspatio, baño, cocina, 2 servicios, moderna, precio 14 centes. La llave en los altos. Informan Neptuno núm. 87, a todas horas. 9288 4-11

CHALET DE ALTO, VEDADO.—Calle A, entre Tercera y Quinta, se alquila; tiene sala, comedor, hall, seis cuartos, cocina, dos baños, hermosa bohardilla, jardín, gas, electricidad, abundante agua, puede verse a todas horas, su dueño al lado, esquina a Quinta, ó Escobar 67, de 12 a 2. 9281 4-11

SE ALQUILAN

los altos de la casa Animas 147, acabados de fabricar, con todas las exigencias sanitarias, sala, saleta, 4 cuartos, cocina y cuarto completo de baño é inodoro para servidumbre aparte y también los bajos de la misma. Informan en Galiano núm. 91. 9293 4-11

SE ALQUILA, San Miguel núm. 112, entre Campanario y Lealtad, con zapuán, sala, antecala, saleta de comedor, 7 habitaciones, patio, traspatio, baño, cocina, 2 servicios, moderna, precio 14 centes. La llave en los altos. Informan Neptuno núm. 87, a todas horas. 9288 4-11

EN PRADO.—Se alquilan los modernos altos del 52, sala, saleta, comedor, 7 cuartos, baño y espacioso alto de dormitorio. La llave é informan en San Lázaro 24, altos. 9140 4-9

EN 6 CENTENES se alquilan los modernos altos de Suárez 116, sala, comedor, 5 cuartos, gran patio y demás servicios. La llave é informan en la bodega. 9139 4-9

EN PRADO.—Se alquilan los modernos altos del 52, sala, saleta, comedor, 7 cuartos, baño y espacioso alto de dormitorio. La llave é informan en San Lázaro 24, altos. 9140 4-9

EN 6 CENTENES se alquilan los modernos altos de San Nicolás 189, sala, comedor, 2 grandes cuartos, baño y demás servicios. La llave é informan en la bodega. 9141 4-9

A \$25.00 ORO español, se alquilan las casas Lealtad entre Carmen y Belascoain, sala, comedor y tres cuartos. Informan, Reina 119, altos, de 11 a 1 y de 5 a 8. 9138 4-9

OJO SE ALQUILA un departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Calle de Zulueta núm. 32. Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria núm. 72A. 9137 15-9 Ag.

SE ALQUILA la nueva casa Estévez 87, se ve de 12 a 5 de la tarde, tiene sala, saleta y seis habitaciones. Informan en Progreso 26. 9252 8-9

SE ALQUILAN, en 16 centenes, los hermosos altos de Jesús María núm. 38, La llave en los bajos. 9131 4-9

SE ALQUILA la planta baja de Cristo 25, compuesta de sala, comedor y tres cuartos, todo moderno. Informan en Muralta 95 y 97, ferretería. 9116 8-9

SE ALQUILAN, en 3 centenes, los muy buenos y espaciosos altos de Someruelos 45, de nueva construcción, con sala, saleta, tres hermosos cuartos y otro chico para criada. Informan en la misma. 9128 4-9

EN \$31-90 se alquilan altos en el Pasaje Giquel, Neptuno casi esquina a Oquendo, los más frescos por tener frente de fondo. Otro en Oquendo 19 entre Neptuno y S. de las Llavas en la misma. El dueño en Escobar 67, de 12 a 2. 4-11 9285

EN \$28.62 Se alquilan dos altos en Concordia 153 esquina a Marqués González, sala, comedor, tres y cuatro cuartos, cocina, baño, etc. La llave en la bodega. El dueño, Escobar 67, de 12 a 2. 9284 4-11

EN \$37-10 Se alquila el bajo de Gloria 48, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, etc. La llave en la Ferretería. El dueño, Escobar 67, de 12 a 2. 9283 4-11

GLORIA 38, bajos, se alquilan, son de moderna construcción, con instalación sanitaria. Las llaves en el mismo piso. Informan, Mercaderes 27, ferretería. 9277 8-11

SE ALQUILA la casa Campanario núm. 160, entre Salud y Reina, alto y bajo, compuesta de 6 habitaciones, sala y saleta, tres cuartos piso. La llave é informan en Prado 86, entre Animas y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 9268 8-11

SITIOS 6

Se alquila ó se vende esta casa. La llave en la carbonería de frente. Informan, Amargura 77 y 19. (15-11 Ag. 9266

SE ALQUILAN los altos de Gervasio núm. 71, sala, saleta, tres cuartos y demás comodidades, pisos de mosaicos; rentan seis centenes. La llave en los bajos. 9265 4-11

SE ALQUILA la casa calle Apodaca 5, bajos, por Cienfuegos, con todos los adelantos modernos. La llave en los altos. Informan, Hotel Pasaje. Precio 8 centenes. 9261 8-11

VEDADO.—Se alquila la fresca casa calle 11 casi esquina a Y, con sala, comedor, baño y traspatio, entre las 2 líneas. Está é media cuadra de la calle de la Línea. 9260 4-11

SE ALQUILA

En Ancha del Norte 298, la hermosa casa compuesta de sala, saleta, 5 grandes cuartos y todos los demás servicios, todo moderno y nuevo, con servicio para criados. Se da barata. Informan en el 396. 9258 4-11

SE ALQUILA la hermosa casa de alto y bajo Cuba 102, Informarán, Lonja del Comercio números 412 y 413. 9256 8-11

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con comedor y cocina en Empedrado 38, inmediata a la Plaza de San Juan de Dios. 9254 4-11

OBRAPIA Núm. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan departamentos con balcón a la calle y una accesoría propia para establecimiento. 9253 8-11

EN CASA DE FAMILIA, donde no hay más inquilinos, se alquilan tres habitaciones altas, muy frescas, para 3 personas. Agulla 98, altos, entre Neptuno y San Miguel. 9252 4-11

SE ALQUILAN los frescos altos de Gloria 7, entre Cárdenas y Economía, con sala, comedor, tres hermosos cuartos y demás comodidades. Alquiler mensual \$43.00 español. La llave en los bajos. Su dueño en Salud 52. 9241 4-11

SE ALQUILA la casa Escobar núm. 95. La llave en la bodega esquina a San José é imprimirán en Consulado núm. 122, altos. 9205 4-10

SE ALQUILA, para corta familia, un primer piso, sala, comedor, 2 grandes habitaciones y demás comodidades, \$47.20. Se exigen y dan referencias. O'Reilly 19, joyería. 9185 8-10

SE ALQUILAN, en módico precio, los altos de Acosta núm. 83, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, demás comodidades. La llave en el 83. Informan en Acosta 32, Teléfono 3328. 9178 8-10

SE ALQUILA la espaciosa y fresca casa calle de Salud núm. 77, entre Lealtad y Escobar, recién pintada y reparada. La llave en la bodega de la esquina de Escobar. Informan en Acosta 43, Notaría del Dr. Angel García Huerta y Fornaris, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 9177 8-10

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con y sin muebles, con buenos baños y la entrada á todas horas; hay de diez piezas en las habitaciones. Condiciones en Reina 49, hermosos departamentos con vista a la calle, se desean personas de moralidad. 9228 26-10 Ag.

Carlos III n. 223

Los muy espaciosos altos y bajos, capaces para dos dilatadas familias, son muy frescos, pueden verse de 6 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m. 9165 4m-9 4-9

SE ALQUILA la casa Príncipe Alfonso 393, de moderna construcción y con todas las comodidades apetecibles; se compone de sala, saleta y tres habitaciones. La llave en el 295 é informarán en Príncipe Alfonso 508, altos. 9218 8-10

SE ALQUILA el bajo de Neptuno 206C, de moderna construcción y con todas las comodidades apetecibles, decorados, con sala, saleta, tres habitaciones y comedor. La llave en la Reina 72 é informarán en Príncipe Alfonso 508, altos. 9217 8-10

EN CUATRO CENTENES se alquila la casa de moderna construcción, situada en la calle de Florida núm. 83. La llave al lado. Su dueño en Cuba 24. 9214 4-10

SE ALQUILA un primer piso en Monte 15, en 15 centenes. La llave é informan en O'Reilly 55, "La Estrella de Cuba." 9203 10-10

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos situados en la calle del Campanario 88A, casi cerca de Neptuno. Informan en O'Reilly 55. 9148 8-9

EN 3 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Suárez 116, sala, comedor, 5 cuartos, gran patio y demás servicios. La llave é informan en la bodega. 9139 4-9

EN PRADO.—Se alquilan los modernos altos del 52, sala, saleta, comedor, 7 cuartos, baño y espacioso alto de dormitorio. La llave é informan en San Lázaro 24, altos. 9140 4-9

EN 6 CENTENES se alquilan los modernos altos de San Nicolás 189, sala, comedor, 2 grandes cuartos, baño y demás servicios. La llave é informan en la bodega. 9141 4-9

A \$25.00 ORO español, se alquilan las casas Lealtad entre Carmen y Belascoain, sala, comedor y tres cuartos. Informan, Reina 119, altos, de 11 a 1 y de 5 a 8. 9138 4-9

Maison Royale

Calle 17 núm. 55 y esquina a J. Vedado.

Se alquilan dos magníficos departamentos amueblados que acaban de descouparse, frente a la brisa y de esquina, comida francesa. En la misma hay bañera y agua caliente, luz eléctrica y todo el confort moderno, garaje para automóviles. Teléfono 9186. 9084 8-7

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Lamparilla núm. 49. La llave en la bodega. Para más informes en Monte número 52. 9081 8-7

SE ALQUILAN los altos de Escobar 58, entre Virtudes y Animas, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y demás necesidades. Informan en los mismos de 9 a 12. 9069 4-7

SE ALQUILAN los hermosos altos, independientes, de Empedrado 52, con sala, comedor y cinco habitaciones, agua, etc. La llave é informan en los bajos. 9061 4-7

VEDADO.—Se alquila la casa núm. 12 de la calle de Baños, entre Línea y Calzada. Informan en Línea 54. 9038 5-6

SE ALQUILAN los dos pisos altos de Consulado número 14 y 15. En Línea 54, Vedado, informan, Teléfono 9153. 9032 8-6

PAULA 78 se alquila: tiene sala, comedor, cuatro habitaciones bajas, dos altos, buenos pisos y todos los demás servicios. Informan en Amargura 11, segundo piso, Cámara de comercio. 9025 8-6

ZULUETA 73 Se alquila un hermoso principal para familia de gusto. Precio módico. En la misma informan. 9050 8-6

SE ALQUILA la fresca y ventilada casita, propia para un matrimonio, Lealtad 151, entre Reina y Salud. La llave en la bodega de Reina y Salud. Informan, Monte núm. 155. Precio 7 centenes. 9006 15-6 Ag.

SE ALQUILAN los entresuelos de Genios 17. Precio 3 centenes, propios para hombres solos, de moralidad. La llave en la botica é informan en la misma. 9007 15-6 Ag.

VEDADO, en la loma, se alquila la casa 19 esquina a D. por años, Arupia y fresca, con seis habitaciones y demás comodidades modernas. Informarán, B. número 20. 9002 5-6

GRAN CASA DE FAMILIAS

"Richmond House," Prado 101 esquina a Teniente Rey; hay amplias y ventiladas habitaciones con todo servicio, precios módicos. Teléfonos 3331 y A-1538. 9037 8-6

SOL 52.—Se alquila el piso alto, propio para larga familia, inmejorables condiciones sanitarias y muy ventilado. La llave en los bajos. Razón, Consulado 124. 8992 8-5

SE ALQUILAN los altos de Gloria número 95, de moderna construcción, acabados de pintar. Llavés en el núm. 83, bajos. Informen, Mercaderes núm. 27, ferretería. 8985 8-5

MALECON Y MANRIQUE.—Se alquilan los preciosos bajos. La llave en la bodega. Obispo 87, informarán. 8986 3-5

JESUS DEL MONTE, calle Pérez, cerca de Toyo, se alquilan 2 grandes casas de portal, sala, saleta, 3 cuartos hermosos, cocina, baño y ducha, inodoro, patio y traspatio. La llave en el núm. 6, donde informarán y en Obispo 113, camisería. 8929 15-4 Ag.

SE ALQUILAN

los bajos de Neptuno 74, en 14 centenes. Informan en El Anteojo, Obispo 28. Teléfono 510. 8-9 9130

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Escobar 156, compuestos de nuevo cuartos, sala, comedor, recibidor, espléndida galería y todos los servicios sanitarios modernos. En el bajo informarán. 9129 8-9

PANADERIA.—Se alquila la casa Suárez 76, local que ocupó muchos años la panadería La Pastora. El mejor horno y cuadra que hay en la Habana. Informarán en Angeles núm. 12. 9104 8-9

PARA COCHE O AUTOMOVIL. Se alquila un local muy barato en casa particular, capaz para dos coches, dos caballos ó dos automóviles. Salud núm. 22. 9102 4-9

SE ALQUILAN los altos de Compostela 177, muy frescos y modernos, sala, comedor y 3 aposentos. Informen, Egipto 22, fonda. 9085 8-9

PRADO 109.—Se alquila la accesoría con dos puertas a la calle y un cuarto contiguo, propio para escribir. La llave é informen al lado, en la Peletería. Su dueño en la Calzada del Monte 225. 9094 8-9

VEDADO.—Fonda Central de Baños, se alquila una casita de altos en \$22 Cy, para una reducida familia de gusto y una de bajos en \$18 Cy. Calle E ó Baños, entre 19 y 21. 9092 4-9

SE ALQUILAN las casas Falgueras 22B y 26A, la primera con cuatro habitaciones y la segunda cinco, ambas con sala, saleta y demás servicios sanitarios. Informen, Rosa y Falgueras, Cerro. 9159 4-9

AGUIAR 34.—En diez centenes se alquilan estos frescos altos, con 4 cuartos, sala, comedor, baño, inodoro y cocina. La llave en los bajos. 9158 8-9

VEDADO Se alquila una casita con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criado, cocina, baño, inodoro, etc. A 1 cuadra entre las 2 líneas, en la loma. Quinta Lourdes, 13 y G. 9155 4-9

VEDADO.—En lo mejor de la loma se alquila la bonita y fresca casa calle J entre 19 y 21. La llave en J 46. Informen, San Lázaro 179. 9150 4-9

EN 8 CENTENES se alquilan los altos de la casa Vives 192, al lado de los Cuatro Caminos, recientemente fabricados y espaciosos. Los bajos de la misma casa en 6 centenes. La llave en el café esquina a Gloria. Informen en Monte 113 y 115, Teléfono 1651 y automático A-198. 9149 4-9

EN LA LOMA DEL VEDADO

se alquila la casa calle B número 147 entre 15 y 17, compuesta de portal, sala, comedor, seis cuartos, baño completo, techos de óleo raso, instalaciones de gas y electricidad, dos cuartos para criados, cocina, cochera grande y caballerizas; tiene jardín y patio con árboles.

Precio \$106.00 oro español. Informan, por Animas. 9071 4-7

HERMOSAS HABITACIONES altas y bajas, todas con vista a la calle y propias para el verano por lo frescas, cerca de los paseos y teatros, la casa tiene excelente baño y se da lavín. Virtudes núm. 8A, esquina á Industria. 9087 8-7

SE ALQUILA un hermoso zapuán, en Merced 52, propio para guardar coche ó automóvil, y un cuarto. 9054 8-7

EN DIEZ CENTENES se alquilan los modernos bajos de Estrella 57, cuatro grandes cuartos, sala, comedor, patio, baño é inodoro. Informan en los altos. 9091 4-7

SALA BAJA, muy espaciosa, con vista

LA NOTA DEL DIA

¡Qué nota más que una nota, sol, y por consiguiente, es claro, (cuanto más claro, mejor)...

DE LA VIDA

Al Varadero. En el vapor "Cárdenas" del jovial y atrevido señor Freire, nos acomodamos los que nos dirigimos al Varadero...

Viene con nosotros el insigne moro muza don Victoriano García, que nos tiene preparado al otro lado del mar un alfilerazo suculento...

En la tranquila superficie del mar en calma el barco deja una estela de burbujante espuma blanquísima. A distancia la ciudad de Cárdenas, se extiende como una inmensa banda de blancos palomas...

En la lejanía se recortan los rojos tejados de los chalets del Varadero. La tonalidad infusamente azul del cielo y verde esmeralda de las rumorosas aguas...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

RONQUERA

Sin duda, el estómago ni causar otros efectos malos en el futuro. La Emulsión de Angier cura la ronquera...

GACETILLA

Fiesta tradicional. Desde el 1.º de Julio próximo pasado comenzó la Ronquera de Guanabacoa el quincuagésimo que precede a la gran fiesta de Nuestra Señora de la Asunción...

pezará la fiesta solemne con Misa cantada y Sermón a cargo de un P. Franciscano. De cinco a seis de la tarde se llevará la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen en procesión a la casa de la señora Camarera...

EL PARROCO. NOTA.—El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles...

El Club Pionés. Según nos informa el simpático Secretario de este popular Club, el próximo domingo se celebrará en los jardines de Palatino la anunciada jira...

Además se acordó el establecimiento de un registro de colocaciones en obsequio de sus socios; de modo que las familias, sin gasto de ninguna clase pueden solicitar sus criados...

La Asociación Cubana de Beneficencia Instrucción y Recreo. En la última sesión celebrada por esta Sociedad cubana se tomaron importantes acuerdos...

Acidias.—Vómitos.— Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acidias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos...

ESPECTACULOS. Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tardes.—Estreno de películas.—A las ocho: vistas cinematográficas...

GRAN TEATRO PATRY.—Compañía de Zarzuela y Opera.—A las ocho: El Estuche de Monerías. A las nueve: reestreno de La Buena Sombra...

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y Quinteto Japonés.—A las ocho: La Esclava Maravillosa. A las nueve: estreno del entremés titulado La Familia de Vinagret...

GRAN TEATRO.—Cinematógrafo continuó dividido en tres partes. SALÓN NORMA.—San Rafael y Consulado.—Cinematógrafo.—Función diaria...

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—A las ocho: La Brujería. A las nueve: El Cidón. A las diez: El Cierre de las Sais. El Conde Koma luchará con Juan Cuesta...

CRONICA RELIGIOSA. DIA 11 DE AGOSTO. Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel...

Santos Rufino, Alejandro y Tiburcio, mártires; Taurino, confesor; santas Susana y Filomena, vírgenes mártires. Santa Susana, virgen y mártir. Con la fiesta de San Tiburcio, junta la Iglesia la de Santa Susana, virgen y mártir...

El día 11 de Agosto. Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel. Santos Rufino, Alejandro y Tiburcio, mártires; Taurino, confesor; santas Susana y Filomena, vírgenes mártires...

UNA CRIANDERA PENINSULAR. Recién llegada, desea colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo quien la guarde. Suspiro núm. 15. 9294 4-11

UNA MATRIMONIO SIN NIÑOS. Peninsular, desea colocarse, ella para limpieza de habitaciones, sabiendo coser a máquina y a mano 6 de manejadora, el de cocherito, caballero 6 portero. Informan en Jesús Peregrino núm. 5. 9291 4-11

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que tiene quien la recomiende. Gloria núm. 125, bodega. 9290 4-11

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA MANEJADORA, muy cariñosa con los niños y con personas que la garanticen y una joven para criada de manos; saben cumplir con su obligación. Informan en Inquisidor 29. 9220 4-10

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERO. Desea colocarse en casa de familia 6 de comercio; es limpio y cumplido. Rayo núm. 22. 9219 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS de manos que tienen quien las garanticen como de confianza, 6 de manejadoras. Amargura núm. 46, altos, cuarto núm. 3. 9236 4-10

ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, Teléfono 486. En 15 minutos y con recomendación, facilito toda clase de criados, dependientes, crianderas y trabajadores. 9224 4-10

PARA CRIADA DE MANOS O LAVANDERA durmiendo en la casa, solicita colocación una peninsular de mediana edad que tiene buenas referencias. Romay número 37, Cerro. 9213 4-10

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de mediana edad, peninsular; tiene quien la garanticen, 6 de criada de manos 6 de manejadora; es cariñosa con los niños. Domicilio, Aguilá 50, altos. 9211 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, ACILIMATADA en el país, desea colocarse de criada de manos, tiene quien la garanticen. Villegas 124. 9209 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de confianza, no duerme en la colocación. Informan en Aguilá 114A, bodega. 9208 4-10

UNA EXCELENTE CRIANDERA Desea colocarse a leche entera, de tres meses, con buenas referencias y reconocida por el doctor Bustamante. Informarán en San Lázaro 269. 9207 4-10

CORTADOR, SASTRE Y CAMISERO, desea colocarse en la Habana 6 en el campo de manos que lo recomiende. Informan en Inquisidor 29. 9205 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de 3 meses, con buena y abundante leche, es vízafina y tiene buenas referencias de donde ha criado. Diríjase a Aguila del Norte núm. 269. 9197 4-10

DESEA SABER DE ANTONIO RODRIGUEZ Sobelle. Soledad 44. Su hermano Ramón Rodríguez Sobelle, Habana. 9196 4-10

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESPAÑOL, acilimado en el país, de criado de manos 6 de manejador 6 establecido en el campo; tiene quien lo garanticen. Informarán en Compostela 117, el cantinero. 9193 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sepa cumplir su obligación, acilimado en el país, de criado de manos 6 de manejador 6 establecido en el campo; tiene quien lo garanticen. Informarán en Compostela 117, el cantinero. 9193 4-10

¡CARIDAD! EN LA AZOTEA DE LA casa calle de Paula núm. 2, está afligida con la infeliz enferma, la infeliz enferma Luisa Soto, viuda de Fuente, imposibilitada de salir de la casa como antes con su trabajo y en terrible situación. Acudan las almas caritativas para que tengan misericordia con tanto penar. 9189 6-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación. Mercaderes número 16, altos. 9142 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora 6 criada de manos; tiene quien la garanticen, menos de tres meses de criada de manos. Informarán en Trinidad núm. 52. 9136 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA de mediana edad, que sepa cocinar bien, sea aseada y sola, pues se desea para dormir en la colocación y que ayude en la limpieza del comedor y servir a la mesa. Quien tenga referencias de lo contrario es inútil que se presente. Seis centes y ropa limpia. Galliano 50, altos de la Peletería, entrada por Neptuno. 9134 4-9

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA que sabe de repostaría; cocina a la criolla, española y francesa, en casas particulares o establecimiento; tiene buenas referencias. Informarán en Empedrado y Aguilar, puesto de frutas. 9134 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora 6 criada de manos; sabe cocinar bien, sea aseada y sola, pues se desea para dormir en la colocación y que ayude en la limpieza del comedor y servir a la mesa. Quien tenga referencias de lo contrario es inútil que se presente. Seis centes y ropa limpia. Galliano 50, altos de la Peletería, entrada por Neptuno. 9134 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR. Recién llegada, desea colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo quien la guarde. Suspiro núm. 15. 9294 4-11

UNA MATRIMONIO SIN NIÑOS. Peninsular, desea colocarse, ella para limpieza de habitaciones, sabiendo coser a máquina y a mano 6 de manejadora, el de cocherito, caballero 6 portero. Informan en Jesús Peregrino núm. 5. 9291 4-11

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que tiene quien la recomiende. Gloria núm. 125, bodega. 9290 4-11

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA MANEJADORA, muy cariñosa con los niños y con personas que la garanticen y una joven para criada de manos; saben cumplir con su obligación. Informan en Inquisidor 29. 9220 4-10

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERO. Desea colocarse en casa de familia 6 de comercio; es limpio y cumplido. Rayo núm. 22. 9219 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS de manos que tienen quien las garanticen como de confianza, 6 de manejadoras. Amargura núm. 46, altos, cuarto núm. 3. 9236 4-10

ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, Teléfono 486. En 15 minutos y con recomendación, facilito toda clase de criados, dependientes, crianderas y trabajadores. 9224 4-10

PARA CRIADA DE MANOS O LAVANDERA durmiendo en la casa, solicita colocación una peninsular de mediana edad que tiene buenas referencias. Romay número 37, Cerro. 9213 4-10

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de mediana edad, peninsular; tiene quien la garanticen, 6 de criada de manos 6 de manejadora; es cariñosa con los niños. Domicilio, Aguilá 50, altos. 9211 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, ACILIMATADA en el país, desea colocarse de criada de manos, tiene quien la garanticen. Villegas 124. 9209 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de confianza, no duerme en la colocación. Informan en Aguilá 114A, bodega. 9208 4-10

UNA EXCELENTE CRIANDERA Desea colocarse a leche entera, de tres meses, con buenas referencias y reconocida por el doctor Bustamante. Informarán en San Lázaro 269. 9207 4-10

CORTADOR, SASTRE Y CAMISERO, desea colocarse en la Habana 6 en el campo de manos que lo recomiende. Informan en Inquisidor 29. 9205 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de 3 meses, con buena y abundante leche, es vízafina y tiene buenas referencias de donde ha criado. Diríjase a Aguila del Norte núm. 269. 9197 4-10

DESEA SABER DE ANTONIO RODRIGUEZ Sobelle. Soledad 44. Su hermano Ramón Rodríguez Sobelle, Habana. 9196 4-10

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESPAÑOL, acilimado en el país, de criado de manos 6 de manejador 6 establecido en el campo; tiene quien lo garanticen. Informarán en Compostela 117, el cantinero. 9193 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sepa cumplir su obligación, acilimado en el país, de criado de manos 6 de manejador 6 establecido en el campo; tiene quien lo garanticen. Informarán en Compostela 117, el cantinero. 9193 4-10

¡CARIDAD! EN LA AZOTEA DE LA casa calle de Paula núm. 2, está afligida con la infeliz enferma, la infeliz enferma Luisa Soto, viuda de Fuente, imposibilitada de salir de la casa como antes con su trabajo y en terrible situación. Acudan las almas caritativas para que tengan misericordia con tanto penar. 9189 6-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación. Mercaderes número 16, altos. 9142 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora 6 criada de manos; tiene quien la garanticen, menos de tres meses de criada de manos. Informarán en Trinidad núm. 52. 9136 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA de mediana edad, que sepa cocinar bien, sea aseada y sola, pues se desea para dormir en la colocación y que ayude en la limpieza del comedor y servir a la mesa. Quien tenga referencias de lo contrario es inútil que se presente. Seis centes y ropa limpia. Galliano 50, altos de la Peletería, entrada por Neptuno. 9134 4-9

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA que sabe de repostaría; cocina a la criolla, española y francesa, en casas particulares o establecimiento; tiene buenas referencias. Informarán en Empedrado y Aguilar, puesto de frutas. 9134 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora 6 criada de manos; sabe cocinar bien, sea aseada y sola, pues se desea para dormir en la colocación y que ayude en la limpieza del comedor y servir a la mesa. Quien tenga referencias de lo contrario es inútil que se presente. Seis centes y ropa limpia. Galliano 50, altos de la Peletería, entrada por Neptuno. 9134 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR. Recién llegada, desea colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo quien la guarde. Suspiro núm. 15. 9294 4-11

UNA MATRIMONIO SIN NIÑOS. Peninsular, desea colocarse, ella para limpieza de habitaciones, sabiendo coser a máquina y a mano 6 de manejadora, el de cocherito, caballero 6 portero. Informan en Jesús Peregrino núm. 5. 9291 4-11

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que tiene quien la recomiende. Gloria núm. 125, bodega. 9290 4-11

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA MANEJADORA, muy cariñosa con los niños y con personas que la garanticen y una joven para criada de manos; saben cumplir con su obligación. Informan en Inquisidor 29. 9220 4-10

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERO. Desea colocarse en casa de familia 6 de comercio; es limpio y cumplido. Rayo núm. 22. 9219 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS de manos que tienen quien las garanticen como de confianza, 6 de manejadoras. Amargura núm. 46, altos, cuarto núm. 3. 9236 4-10

ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, Teléfono 486. En 15 minutos y con recomendación, facilito toda clase de criados, dependientes, crianderas y trabajadores. 9224 4-10

PARA CRIADA DE MANOS O LAVANDERA durmiendo en la casa, solicita colocación una peninsular de mediana edad que tiene buenas referencias. Romay número 37, Cerro. 9213 4-10

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de mediana edad, peninsular; tiene quien la garanticen, 6 de criada de manos 6 de manejadora; es cariñosa con los niños. Domicilio, Aguilá 50, altos. 9211 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, ACILIMATADA en el país, desea colocarse de criada de manos, tiene quien la garanticen. Villegas 124. 9209 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de confianza, no duerme en la colocación. Informan en Aguilá 114A, bodega. 9208 4-10

UNA EXCELENTE CRIANDERA Desea colocarse a leche entera, de tres meses, con buenas referencias y reconocida por el doctor Bustamante. Informarán en San Lázaro 269. 9207 4-10

CORTADOR, SASTRE Y CAMISERO, desea colocarse en la Habana 6 en el campo de manos que lo recomiende. Informan en Inquisidor 29. 9205 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de 3 meses, con buena y abundante leche, es vízafina y tiene buenas referencias de donde ha criado. Diríjase a Aguila del Norte núm. 269. 9197 4-10

DESEA SABER DE ANTONIO RODRIGUEZ Sobelle. Soledad 44. Su hermano Ramón Rodríguez Sobelle, Habana. 9196 4-10

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESPAÑOL, acilimado en el país, de criado de manos 6 de manejador 6 establecido en el campo; tiene quien lo garanticen. Informarán en Compostela 117, el cantinero. 9193 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sepa cumplir su obligación, acilimado en el país, de criado de manos 6 de manejador 6 establecido en el campo; tiene quien lo garanticen. Informarán en Compostela 117, el cantinero. 9193 4-10

¡CARIDAD! EN LA AZOTEA DE LA casa calle de Paula núm. 2, está afligida con la infeliz enferma, la infeliz enferma Luisa Soto, viuda de Fuente, imposibilitada de salir de la casa como antes con su trabajo y en terrible situación. Acudan las almas caritativas para que tengan misericordia con tanto penar. 9189 6-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación. Mercaderes número 16, altos. 9142 4-9

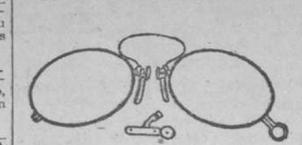
DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora 6 criada de manos; tiene quien la garanticen, menos de tres meses de criada de manos. Informarán en Trinidad núm. 52. 9136 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA de mediana edad, que sepa cocinar bien, sea aseada y sola, pues se desea para dormir en la colocación y que ayude en la limpieza del comedor y servir a la mesa. Quien tenga referencias de lo contrario es inútil que se presente. Seis centes y ropa limpia. Galliano 50, altos de la Peletería, entrada por Neptuno. 9134 4-9

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA que sabe de repostaría; cocina a la criolla, española y francesa, en casas particulares o establecimiento; tiene buenas referencias. Informarán en Empedrado y Aguilar, puesto de frutas. 9134 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora 6 criada de manos; sabe cocinar bien, sea aseada y sola, pues se desea para dormir en la colocación y que ayude en la limpieza del comedor y servir a la mesa. Quien tenga referencias de lo contrario es inútil que se presente. Seis centes y ropa limpia. Galliano 50, altos de la Peletería, entrada por Neptuno. 9134 4-9

ESPEJUELOS BARATOS RESULTARAN CAROS



He dedicado muchos años y estudio a la ciencia de escoger lentes para los que le falta la vista. Empleo conocimiento, experiencia y paciencia en los reconocimientos de la vista y gracias a estos, consigo excelentes resultados en todos los casos.

BAYA ESPEJUELOS Y LENTES San Rafael esquina a Amistad

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos 6 manejadora; tiene recomendaciones. Belascoain 119. 9110

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que tiene buenas referencias. Informan en Bernaza núm. 49. 9108

DE CRIADAS DE MANOS O MANEJADORAS, deesean colocarse dos jóvenes peninsulares que tienen quien las garanticen. San Ignacio núm. 24, cuarto núm. 3, altos. 9107

DESEA COLOCACIÓN UN PENINSULAR de criado de manos 6 portero; entiende de limpieza de automóviles y algo de jardín. San Rafael 108, altos. 9115

PARA CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garanticen. Lamparilla núm. 86, cuarto núm. 23, altos. 9106

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular con buena leche y abundante. Informan en San Francisco 35, Jesús del Monte. 9103

PARA ASUNTOS DE FAMILIA SE desea saber el paradero del joven Francisco Sagastibidea y Simavilla. Calle de Martí núm. 63, Guanabacoa. 9100

COCINERA ESPAÑOLA, COCINA A LA criolla, sabe a cualquier punto de la isla y si es para el campo quiere buen sueldo; no tiene familia. Habana núm. 186. 9099

UNA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse para habitaciones y coser, menos de tres centes no se coloca, peninsular, lleva 7 años en el país. Cuartería núm. 5, calle de Colón y San Cristóbal. 9111

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una peninsular a leche entera y tiene dos meses y medio de partida, con su niña y 10 mismo para el campo que en la Habana. Suárez núm. 102. 9097

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera con buena y abundante leche, reconocida y tiene las mejores referencias de la Habana. San Lázaro 178, informan. 9098

DESEAN COLOCARSE DOS HERMANAS peninsulares juntos 6 separados; uno entiende el servicio de mesa en inglés, con recomendaciones de las mejores familias de la Habana. Van a cualquier punto de la isla. Informan en Galliano núm. 55. 9175

PARA CRIADA O MANEJADORA, SIN dormir en la colocación, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la recomiende. Tacón núm. 6. 9172

LAVANDERA.—UNA SEÑORA EXTRANJERA se hace cargo de lavado y planchado de ropa fina de señoras, niñas y niños. Informarán en el Vedado, calle 11 número 23. 9171

UNA SEÑORITA DE COLOR DESEA colocarse de manejadora 6 de criada de manos. Informarán en Empedrado núm. 2. 9174

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, la de mediana edad de cocinera y la joven de criada de manos 6 manejadora, ambas con referencias. Industria núm. 62. 9166

SIN DORMIR EN LA COLOCACIÓN, desea colocarse de cocinera una peninsular que sabe bien su oficio y tiene quien la garanticen. Amargura núm. 37. 9164

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera, ha estado en buenas casas y tiene buenas referencias; los mismos se coloca otra para establecimiento. Aguilá 116B, altos. 9163

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños, sabe coser a mano y máquina. Neptuno núm. 224, colegio. 9159

UNA CRIADA DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora de un niño 6 dos; no tiene grandes pretensiones. Plaza del Vapor 23 y 24, por Galliano. 9157

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criada de manos 6 manejadoras; saben cumplir con su obligación. Carmen núm. 46. 9156

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular a leche entera, de un mes, pudiéndose ver su niño. Informarán en Morro núm. 5A. 9155

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de 14 años para ayudar a los queces de una casa o acompañar a una señora; es formal y tiene quien responda por ella. Informarán, calle 8 entre 19 y 21, Vedado. 9151

En todas Farmacias

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

NOVELAS CORTAS.

HUMO

Periquín, á escondidas de sus papás, fumaba el primer cigarro.

Arrellanado melancólico en una butaca lanzaba una tras otra las espesas bocanadas, contemplando cómo se deshacían en el espacio, ora en espirales que se retorcieron en caprichosos dibujos, ora en anillos más ó menos regulares que iban ensanchándose y haciéndose oblongos...

Primeramente esto le dió placer, el de hembrear, que es un placer muy bonito la primera vez que se fuma, después indiferencia, después hastío, porque el primer cigarro dura mucho, y por fin, pareció que la cabeza le daba vueltas, sintió cierta angustia y... no quiero dar detalles de lo que le ocurrió á Periquín.

Sin embargo no desistió de fumar; antes bien, acostumbrándose, aquilándose su garganta como se dice en el léxico de los fumadores, la curiosidad se convirtió en vicio y el vicio en necesidad.

—¿Fumas?— preguntaba siempre Periquín á su amigo y compañero de colegio Rafael, brindándole la fina petaca de piel de Rusia.

—No, ya sabes que no puedo, y aunque pudiera quizás no querría.

—¡Rufoso! si no puedes fumar habanos como yo, fuma de estanco. Y aprovecha la ocasión de compartir los tus míos.

—Tampoco. Sabes también que no gusto de aceptar los obsequios que no puedo devolver.

—Ah! sí. Ya sé que no eres gorrón como esos que me rodean en el café, en los salones de espera de los cines y taquillas de los teatros. Pero me divierten, ¿sabes?

—No les envidio.

—Sólo me fastidian porque siempre son de mi opinión y celebran todos mis disparates. Tú, en cambio, me llevas la contraria y me echas unos sermonillos que ¡ya! ¡ya!

—Y esto, ¿te divierte también?

—Diviértete precisamente no; pero me distrae.

—No es para distraerte y menos para divertirti si te contradigo y sermoneo alguna vez. Además, puede que yo no acierte, y diséñame en gracia á la buena intención.

—¿De correírme? Ya sé, y te agradezco tus buenos consejos, aunque los siga pocas veces. No soy un santo como tú.

—No, yo no soy un santo. Pero la pobreza y la desgracia me han enseñado lo que no se aprende en las escuelas, lo que deseo que nunca llegues á saber.

II
Pasaron los años y los deseos de Rafael no se realizaron. Periquín tuvo

la inmensa desgracia de perder á su padre, quien no pudo resistir á un golpe adverso de Bolsa en el que jugaba toda su fortuna. De sus muchas relaciones á duras penas pudo sacar favor suficiente ¡el que había hecho tantos! para hallar un mal empleo en una oficina particular en el que sostener á su pobre madre.

—No fumes, le decía ésta. El tabaco daña el pecho y, además, podríamos ahorrar algún dinerillo con que aliviar los apuros que no te puedo ni debo ocultar.

—Es mi única distracción, mamá! Tú no puedes comprender lo que me aburrí cuando el médico me prohibió el tabaco durante mi bronquitis, ya pasada por fortuna.

La madre de Periquín lanzó un hondo suspiro, cuyo significado no sospechó siquiera Periquín.

—Y de Rafael ¿qué sabes? preguntó aquélla cambiando de conversación.

—Nada! Le escribí participándole nuestra desgracia, y ni el pésame, que me han enviado otros á quienes creí menos fieles. Juzgábase amigo verdadero ¡el único! y ya ves...

—Quizás su silencio obedezca á otra causa. No es bueno juzgar sin oír. No le condenes. Espera.

—¡Esperar! ¡esperar! ¡pudiera palabra, mamá. Esperando vivimos hace tiempo.

—Y, bien lo sabes. No todo han sido decepciones y desengaños en nuestro infortunio. Ese dinero, como lovido del cielo, con que pudimos tributar á tu pobre padre los últimos obsequios...

—Y, qué extraño modo de enviarlo, no exento de delicadeza ciertamente: en una caja de tabacos. De momento creía que era un regalo extraviado á mi pobre padre. Cuando tú me lo trajiste mientras estaba en cama con la malita bronquitis, me diste alegría grande, mamá. ¡Ya tenía tabaco bueno para cuando convaleciese! Y cuando me dijiste que, ceñiendo á mi ruego, la habías abierto, para animarme con su aroma, hallando tan solo billetes de banco envueltos en serrín, me dió de pronto un mal vuelco al corazón, del que me recobré pensando que bien me podrías comprar algún cigarrillo para cuando me pusiese bueno.

—Ahora se me ocurre que nos precipitamos en apropiarnos el dinero. Quizás no iba dirigido á nosotros.

—Bien, dijiste tú que había mi nombre con todas sus letras en la caja.

—Sí y todavía puedo comprobarlo. La guardo como una joya.

—¡Tráela! ¡tráela!

INOCUITOS.

(Concluirá.)

POR \$16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa. En O'Reilly 51 y Obispo 68. Casa de Hierro "EL FENIX."

2232 Ag. 1
A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES Joven español, serio y activo, con inmejorables referencias, se ofrece para Tenedor de Libros, correspondal ó viajante, preferible para la Habana. Dirigirse á J. Ribas, Apartado 956, Habana. 4-9

POR \$3 AL MES
UNA SEÑORITA QUE TIENE ALGUNAS horas desocupadas, desea hacerse cargo de una cuantas niñas para darles clases de instrucción primaria, se enseña religión, etc. Industria 39. 9-148

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA para limpiar cuartos, coser ó manejar niños. Informar en Luz 91. 8-146

COCINO CON EL MAS ALTO ESFUERZO á la criolla, francesa y española, con perfección, buenas recomendaciones de moralidad y práctica de las casas en donde he trabajado como buen cocinero, de color. Zulzeta y Animas, bodega, aviso. 9-146

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA peninsular de diez meses y reconocida por médico, es recién llegada de España, muy cariñosa con los niños y con buenas referencias. Apodaca núm. 17, á todas horas, altos. 9-146

SE SOLICITA UNA CRIADA DE PESEO y con recomendaciones, en Consulado 18, bajos. 9-146

CRIADA: SE SOLICITA UNA BUENA criada para cocinar, que sea limpia, trabajadora y buen carácter. Sueldo tres centes y ropa limpia. Salida cada 15 días. Informarán, calle 15 entre A y B, Vedado. 9-146

SE DESEA UNA CRIADA DE MANOS, fina, que sepa coser y traiga referencias, para una señora sola. "Villa Josefina," Calzada esquina á I, Vedado. 9-146

Antigua Agencia 1ª de Aguiar
Aguiar 71, Teléfono 450 y A-3090
Es la que tiene todo cuanto personal necesitan lo mismo las familias que el público en general, para cualquier punto de la isla. Aguiar 71, J. Alonso. 9-146

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, juntas, si es posible, de criadas de manos ó manejadoras: están acclimatadas, son cumplidos y tienen quien las garantice. San Miguel núm. 69, bodega. 9-146

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de un matrimonio que tenga que cocinar y que limpiar la casa. Florida núm. 28. 9-146

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color: sabe cocinar y limpiar, y tiene quien la recomiende. Zanja 107, cuarto núm. 18. 9-146

GRAN CRIANDEIRA DE TRES MESES, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, teniendo buenas garantías. Informar, Morro núm. 24. 9-146

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para corta familia, dormir en el comedor y ayudar á hacer la limpieza. Calle K entre 19 y 21, Vedado. 9-146

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: tiene quien la recomiende. San José núm. 98. 9-146

SE NECESITA UN APRENDIZ DE sastre adelantado: se le dará buen sueldo. Factoría núm. 1. 9-146

PARA AUXILIAR DE CARPETA se ofrece un joven español con conocimientos en contabilidad. Dirigirse á Muralla número 9, La Francia. 9-146

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de color, de cocinera. Escobar 103. 9-146

DE CRIANDEIRA, A LECHE ENTERA, de cuatro meses, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Suárez núm. 105. 9-146

UNA CRIANDEIRA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de tres meses, buena y abundante y bien recomendada. Consulado núm. 38, bodega. 9-146

UNA SEÑORITA DE MEDIANA EDAD que sabe coser y zurcir con toda perfección, desea colocarse en un hotel de encargada; es de todo respeto y moralidad. Tiene los mejores informes. Darán razón, Obispo 36, bajos. 9-146

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera á leche entera, lleva seis meses en el país, tiene buena leche y quien la garantiza. Informar en Jesús del Monte 503. 9-146

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR en San Buenaventura esquina á Santa Catalina, Vitoria. 9-146

SAN NICOLAS Núm. 1, bajos, se solicita una manejadora, blanca; casa comoda, ropa limpia y dos centes. 9-146

UN JOVEN DE 18 AÑOS SE OFRECE para llevar la contabilidad de una casa de comercio ó particular en las horas de 8 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde, también para escribir en maquina. Informarán en Mercaderes 16%, el encargado. 9-146

INTERESA
Se desea saber el paradero del señor Pedro Micolarra, que hace dos años trabajó en Matanzas; el que pueda dar noticias se le agradecerá. Escriba á Lorenzo Urrutia, Comercio núm. 26, Matanzas. Se publica la reproducción. C 2148. 15-29 JI.

SE SOLICITA UN SOCIO PARA UNA industria. Informar en Mercaderes 11, alto, el señor Esquerro. 9-146

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 48 esquina á San Nicolás, altas, por San Nicolás. 9-146

SE DESEA SABER EL PARADERO del señor Gregorio Arguilarona Boo, que hace 7 años se hallaba en la Habana. Dirigirse á Pinar del Rio, Martí 136. C 2068. 26-14 JI.

CONTRABERA MATRIMONIO CON SEÑORITA ó viuda de capital, un joven extranjero, instruido, que tiene un ingreso mensual de ciento veinte pesos. Astorga y Ros, Amistad 154, altos. 28-23 JI.

Dinero é Hipotecas
DINERO EN HIPOTECA
Juan Pérez.
San Ignacio 30, de 1 á 4

Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró y vendió fincas urbanas y rústicas. Negocio alquileres. 9-146

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello muy formal y convenientemente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 9-146

SE DAN DE 5 á 6 MIL PESOS CON garantía hipotecaria sobre finca rústica, si está bien situada y sirve para cultivos mayores. Dirigirse al interesado en Neptuno 96. 9-146

FINCA PARA HIPOTECA.—AL 7 POR 100 hasta la más alta cantidad sobre casas en esta ciudad, Jesús del Monte, Cerro y Vedado, convencional. Casas en venta desde \$2,000 hasta \$60,000. Espec. O'Reilly 47, de 3 á 5. 9-146

TENEMOS DINERO PARA DAR SOBRE muebles, dejándolos en su casa, en cantidades de \$50, \$100, \$150 y \$200. Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9-146

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Ezequiel Martínez, Habana núm. 70. 52-31 JI.

DINERO
Por alhajas y prendas de valor, á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna del giro. Visiten la casa y se convencerán. Se publica que el propietario reside en el extranjero. Contratos vendidos en Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 26-23 JI.

JUAN GARCIA TIENE 80,000 PESOS al 7 y 8 por 100 en hipoteca. Vendo casas y terrenos en la Habana. Véase 6 escríbame usted. Garantizo todos mis negocios y cobro mínima comisión. Reina 33, á todas horas. 9-146

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS
¡OJO!
BUENA GANGA!

Por tener que ausentarse su dueño á España, se traspasa el más acreditado y famoso hotel de Artemisa. Para informes y más pormenores, diríjase al Hotel América, calle Real, Artemisa. 10-11

¡OJO! PARA LOS QUE QUIERAN ESTABLECERSE en un negocio seguro, se vende una fonda y cantina de mucho provecho, sola en el barrio, tiene vida propia, lincera para bodega, puede tener café y propia para altos; 2 grandes salas, comedor, seis habitaciones, etc., etc. Informar en el Bisco de Belascoain y San Lázaro, Antonio. 9-146

HOMBRE INTELIGENTE EN LOS NEGOCIOS puede comprar un café frente al parque, muy barato y ganar mucho dinero. Informes, Escribo 15. 9-146

VENDO UNA GRAN CASA EN LA CALLE Blanco, 1 por 30, toda de azotea, fuerte y propia para altos; 2 grandes salas, zaguán, gran sala y saleta. Precio \$8,500, de los que se rebajan \$800 y quedan \$7,700. Espec. O'Reilly 47, de 3 á 5. 9-146

SE VENDE UN SOLAR EN EL VEDADO, calle H próxima á Magaña, 13, con 50 m. Superficie 683 metros. Está libre de gravamen y tiene azotea. Informa su dueño en Concordia núm. 123, de 11 á 2 y de 5 á 7. 9-146

SE VENDE UNA GRAN CASA DE TRES pisos en el Malecón, y otra de 2 pisos en San Lázaro, unidas por el fondo, entre Lealtad y Perseverancia, ambas casas se dan en \$30,000 Cy. Razón, Teléfonos 1128 y 9402. 9-146

Buen Negocio
Por preclararse embarcar el 15 del corriente, vendo por la mitad de su valor un establecimiento de negocios, en el barrio de gravamen, para poco alquiler y tiene contrato de arrendamiento, instalación sanitaria y está situado en punto céntrico de mucha tránsito. Para tratar con su dueño, Obispa 14, habitación 35, de 11 á 1 y de 5 á 9 p. m. 9-146

SE VENDE EN 650 PESOS UNA CASA con sala, comedor, dos cuartos, cocina, mucho patio, en Guanabacoa, buen punto, trato directo con el dueño. Calle de San José Núm. 162, Habana, de doce á cuatro. 9-146

SE VENDE UNA FINCA DE TRES CALABERIAS, por carretera, con arbolada, casa, palmar, agua fértil, buenas tierras, \$21,000, en Aguiar 72, Teléfono 486, Roque Gallego. 9-146

SE VENDE UNA CASA DE ESQUINA, situada en la calle de los Desamparados, próxima á los almacenes de la "Havana Central," compuesta de bajos, entrepuercos, planta baja, segundo y tercer piso, libre de gravamen y aserada, necesita ser vendido directo con el comprador. Informarán en Teniente Rey núm. 72. 15-10 Ag.

GANGA: SE CEDE UNA CASA EN arrendamiento, si no tienen garantía por \$200 al mes, en el mismo. Se alquilan habitaciones altas y bajas. Sol 112 y 114. 9-146

SOLAR EN LINEA, VEDADO
Vendo en el mejor punto, acerca de la sombra, y una buena equina. Informarán, San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 9-146

VEDADO, 17 y CRUCE
vendo una casa de alto, moderna, con jardín, portal, sala, 4 cuartos, 14 de criados, cocina, baño, buenos pisos. Renta 22 centes. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 9-146

VENDO UNA VIDRIERA EN LO MAS céntrico de la Habana, buena venta, cambio y billetes de lotería, contrato y armario, cocina, baño, bodega, etc. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 9-146

LINEA Y CRUCE, VEDADO
Vendo una casa para familia con jardín, portal, sala, 4 cuartos, 14 de criados, comedor, doble servicio, patio, traspaso, moderna. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 9-146

VERDADERA GANGA
Procedente de una familia que se embarca, se vende en junto ó por piezas, su mobiliario, compuesto de camas, escarpates, lavabos, peinadores, aparatos, mesas, ídem de noche, sillas, cuadros, etc., en Belascoain esquina á Salud, local acabado de construir y propio para establecimiento, que sea alquila. Horas, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 9-146

EN CALLE COMERCIAL, A UNA CUADRA de Muralla, vendo una casa de alto y bajo, independientes, y en cada uno sala, saleta, 5 cuartos corridos y comedor, si los dos pisos se quieren, se vende en \$10,000 y azotea. Gana \$18,700. Precio último, \$17,000. Espec. O'Reilly 47, de 3 á 5. 9-146

PROBLEMA SENCILLO

Otras máquinas cuestan... \$110.00
LA ROYAL cuesta... \$85.00
Usted ahorrará... \$25.00
y consigue la mejor máquina de escribir. Lo garantizamos.
Almacén de Papelería, Muralla 39
Hourcade, Creus y Ca.
2235 Ag. 1

SE VENDE UN CAFE CON CANTINA y vidriera de tabacos, todo en buen estado, en \$1,500. Informarán en Suárez número 130. 9-146

TERRENOS EN INFANTA.—SE VENDE el todo ó se detalla por cuartas partes, la manzana de terreno situada entre las calles de San Rafael y San José mide 6,542 metros y está libre de gravamen. Informar, Manuel de Agüero, Chacón número 25, de 12 á 2. 9-146

EN 3,000 PESOS VENDEMOS UNA CASA con sala, comedor, 3 habitaciones, servicio sanitario, moderna, toda ella de azotea. Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9-146

CASAS BARATAS, EN \$6,000, DE ALTO y bajo, nueva, con cinco habitaciones, á una cuadra más la Calzada del Monte, entrada independiente. Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9-146

VENDEMOS, EN EL VEDADO, CALLE de Linea, una casa nueva, en \$7,750; otra en la calle 4, entre 19 y 21, á la brisa, renta \$75, en \$10,000; las dos son sumamente baratas. Informes, Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9-146

AMISTAD, CASA NUEVA, A LA BRISA, \$14,000, Carátola, esquina, con establecimiento, de alto y bajo, entrada independiente, de nueva construcción, \$14,000. Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9-146

VENDEMOS, EN BUENAS CONDICIONES, bodega de tierra, \$1,200 á \$1,500, ésta hace un diario de \$55; cafés de \$2,200 á \$8,000, este último se responde á \$65 diarios. Informes, Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9-146

LECHERIA, BIEN SITUADA.—VENDEMOSE bodega de tierra, en \$1,200, hace 12 años que está establecida. Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9-146

VENDEMOS, EN EL VEDADO, UN SOLAR con 6 habitaciones de mampostería, á una cuadra del tranvía; tiene 19 por 37. Renta \$48. Informes, Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9-146

ESTO ES GANGA. EN \$2,200 SE VENDE una casa á cuadra y media de la Calzada de Jesús del Monte, sala, saleta, 4 habitaciones, una sala al fondo. Renta 6 centes. Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9-146

SE VENDEN
libres de gravamen y sin intervención de corredores, 34,202 metros cuadrados ó una ó dos terceras partes de ellos, al sitio Jesús del Monte, partido de Luyanó, linda con Henry Clay, cuya total superficie es una caballería de tierra que se titula "El Blanquizar de las Casas." Están divididos por la Calzada de Luyanó y la pas la línea eléctrica que están construyendo, con frentes á las calles de San José, Quilroa y otras y á 250 metros de los tranvías de Jesús del Monte. El propietario, Antonio Tenorio, informa en Prado 44, de diez y media de la mañana á tres de la tarde. 9-146

OJO
Usted no debe perder esta oportunidad de comprar una imprenta muy buena en un precio muy barato. Factoría 30. 9-146

SE VENDEN TRES SOLARES EN EL Reparto Rivo, Vitoria, Gertrudis y Sencunda, esquina de Fraile. Otros tres en Avenida y Cuarta. Se venden juntos ó separados. Informes, Calzada núm. 418, Vitoria. 9-146

SE VENDE UNA CARBONERIA EN buen barrio y con buenas salidas; puede tener que marchar el dueño para el extranjero. Monte núm. 123. 9-146

VENTA DE FINCA RUSTICA
Se admiten proposiciones de compra por el ingenio de fabricar azúcar nombrado "Haitillo," con terrenos anexos de las posesiones Maniel, Las Chivas y Paraiso, formando todo un espacio de terreno de 150 caballerías de tierra. Dicha finca está situada en el barrio de la Concepción del término Municipal de Palma Soriano, Provincia de Sancti Spiritus, tiene condiciones para elevar 30,000 sacos de azúcar, posee alambique, ferrocarril propio, interior, de vía estrecha y está cruzado por el ramal del Ferrocarril Central de San Luis á Palma Soriano, con embarcadero á 600 metros de los bateyes. Pueden facilitarse cuantos detalles se interesen en el escritorio de los dueños de dicha finca, Cristina baja núm. 4, Santiago de Cuba. 9-146

J. BUENO & Ca.
En Liquidación
C 2296 15-5

Se vende en \$3,700
libre de gravamen y buena titulación, la casa de mampostería y azotea, losa por tabla, con entronque á la cloaca, Estrella 179, entre Gervasio y Belascoain, está desahogada para que el comprador pueda venderla sin dificultad. La llave al lado, dirigirse á Sáenz de Calahorra, en Progreso núm. 26. 9-146

VEDADO.—SE VENDE UNA CASA DE vecindad con 15 cuartos y dos aseos con 14 cuartos y dos aseos que tres años de construida: está situada en la calle 16 entre 17 y 19. Informarán en Línea 113, ó sea entre 12 y 14, tienda de ropas, Vedado. 9-146

SE VENDE UNA CASA DE VECINDAD con 14 cuartos y dos aseos que tienen cuatro años de construidas, está situada en la calle 5 núm. 15 ó sea entre 13 y 15. Informarán en Línea núm. 113 entre 12 y 14, tienda de ropa, Vedado. 9-146

ESQUINAS EN VENTA
En Ptoeta, \$10,000; Lealtad, \$9,500; Carátola, \$25,000; Fernandina, \$12,000; Galiano, \$25,000; Gloria, \$7,000; San Nicolás, \$8,000. Emilio Martínez, Habana 70. 9-146

CASAS EN VENTA
En Luz, \$14,000 y \$25,000; Habana, \$12,500; Refugio, \$4,500; Sol, \$5,500; Virtudes, \$4,500; Habana, \$10,000. Emilio Martínez, Habana núm. 70. 9-146

SE VENDE, POR NO ENTENDER SU dueño este giro, una bodega, única en la esquina, hace muy buena venta. Informar en Santa Fe núm. 4 esquina á Villanueva, Jesús del Monte. 9-146

SE VENDE
una casa de planta baja, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, demás comodidades, agua abundante, hermoso jardín, 1,137 metros planos, de esquina, en la loma, á una cuadra de la calle 17. Dirigirse por correo al Apartado 315. 9-146

GOTOSOS REUMATICOS
Si quisiera evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE

La ZILIA.-SUAREZ 45.-TELEFONO 1508
Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.
NO PIERDAN LA OCASION

LA ZILIA.-SUAREZ 45.-TELEFONO 1508

Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.
NO PIERDAN LA OCASION

Solares en Columbia
SE VENDEN SOLARES SUELTOS Y MANZANAS ENTERAS EN EL REPARTO DE COLUMBIA, TODOS EN LA LINEA DEL ELECTRICO.—Informa, FRANCISCO LOPEZ, HABANA 116%, ESQUINA A AMARGURA. 26-17 JI.

J. M. GARRIDO
AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS
Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Compra-venta valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Escritorio: Amargura núm. 11, de 3 á 5. 26-17 JI.

DE MUEBLES Y PRENDAS.
OCASION: POR MENOS DE LA MITAD de su valor, se vende un piano. Marca de fábrica "Avelino Pomares," en Ptoeta núm. 13. 9-146

POR AUSENTARME, vendo una elegante cama de matrimonio, estilo inglés, máquina de Singer, gabinete, cama-cuna vienesa y otros efectos. Romero, Aguiar 72, altos. 9-146

SE VENDE, COMO GANGA, UNA Nevera, refrigeradora grande, de 4 puertas, un mostrador de vuita de 4 metros y otro chiquito formando una cuadra y cristal la parte baja, se vende todo junto ó por separado, en Ptoeta núm. 54, taller de carpintería. 9-146

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obispa. 2213 Ag. 1

PIANOS HAMILTON
que son los que usa en sus conciertos Peppito Arriola, Boisset, de Marsella y León Frères, los venden al contado y á plazos sus únicos importadores, Viuda é hijos de Carreras. Se alquilan, afinan y se hacen toda clase de reparaciones garantizando los trabajos. Aguacate 55, Teléfono 681. 26-4 Ag.

PIANO DE PLEYEL DE MAGNIFICAS voces, respondiendo á que está sano: es muy elegante y se da en veinte centes. Peña Pobre núm. 34. 9-146

DE ANIMALES
A LOS GANADEROS
Se venden baratas 300 vacas de Colombia y criollas, paridas y cargadas. Darán razón de 12 á 1 y de 6 á 8 p. m. en San Lázaro 24, altos, Teléfonos 552 y 164. 9-146

FINCA DE 4 CABALLERIAS, A 5 LEGUAS por carretera y tren, se admite á piso ganado de cebo ó de establos, magnífico pasto, aguadas fértiles y buen sombrero. Informar en Aguiar 72, Teléfono 486, Roque Gallego. 9-146

CABALLO CRIOLLO DE COCHE
Se vende un buen caballo de más de 7 cuartos, maestro de tiro, manso y sin rebales, se da barato. Habana 85, Talabartería. 9-146

DE CARRUAJES
SE VENDE UN AUTOMOVIL FRANCÉS, propio para cualquier industria, su caja de carga es capaz para más de una tonelada de peso, además de autos carrocería de paseo. También se vende un triciclo para carga y paseo, francés. Pueden verse á todas horas en Cuba 86. 9-146